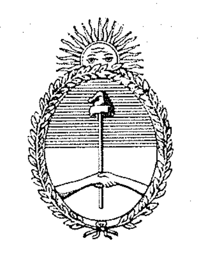
19890216

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 4,00

Nº 26.574

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

CONCESIÓN Nº 968

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ADIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Elias Rubén Dabbah, arg. cas. nac. el 16/6/57, comerciante, DNI 13.276, 687, domiciliado en Silvio Ruggieri 2860, p. 1º "C", Capital Federal. Abel Gustavo Dabbah, arg. sol. nac. el 13/3/63, comerciante, D.N.I. 16.247.292, domiciliado en Artigas 545, 5º "A" Capital Federal. Daniel Horacio Dabbah, arg. cas. nac. el 25/5/59, DNI 13.914.068, domiciliado en Soldado de la Independencia 1038, p. 5º "C" Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 3/2/1989. Denominación Social: "ADIT S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo de Duración: Noventa y Nueve Años (99). Contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, Confección, Compraventa, Distribución, Importación Exportación y consignación de prendas de vestir y participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afin con el descripto. A tal fin la Sociedad tiene plena Capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Se fija en la suma de ₳ 21.000. La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo al artículo 284, de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Elias Rubén Dabbah, Vice-presidente: Daniel Horacio Dabbah, Director Suplente: Abel Gustavo Dabbah, todos ellos aceptan los cargos para los que fueron nominados. Sede Social: Calle Morón 3134, Capital Federal.

Nº 39.942

ALGODORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 22 del 1/2/1989, Escribano Norberto E. Gacciari, se instrumentó la constitución social de "Algodoral S.A.", sede social Uruguay Nº 291, piso 5º, Capital Federal; socios: Alberto Daniel Safdie, argentino, comerciante, casado, 36 años, DNI 10.650.340, y Liliana Marta Mendoza de Safdie, argentina, casada, comerciante, 28 años, DNI 14.069.590, ambos domiciliados en Uruguay 291, piso 5º, Capital Federal; duración social: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio; objeto social: Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de hilados y tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con los mismo de telas, tejidos y mercaderías de todo tipo, para el hogar, el vestir, el comercial y la industria; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con el item industrial; importación y exportación, explotación de concesiones, patentes marcas, privilegios, modelos, licencias, industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intervenir en licitaciones públicas o privadas; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras de inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles; Financiera: Aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y cualquier otra operación permitida por la ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público. También la compra, venta y permuta de toda clase de títulos, acciones y valores públicos y privados, Capital Social: ₳ 280.000. Directorio: Mandato: tres ejercicios; Sindicatura: Se prescinde, salvo en caso de encontrarse comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, en cuyo caso dura un ejercicio; cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año; Representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

La Gestora
Nº 39.916

ANDREMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Alberto Savid, argentino, soltero, nacido 18/12/1956, comerciante DNI 12.573.725 domiciliado Marques de Aviles 983, Hurlingham, Pdo. Morón, Pcia. de Bs. Aires y Juan Carlos Quinteros, argentino, soltero, nacido 10/3/1945, comerciante, DNI 8.245.355, domiciliado en Vergara 4890, Hurlingham, Pdo. de Morón, Pcia de Buenos Aires. 2) Fecha de Const. 3/2/1989. 3) Denominación: ANDREMAR S.A. 4) Domicilio: Sáenz Valiente 1175, Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros Comercial: mediante la comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Inmobiliaria: Mediante la compra venta permuta o fraccionamiento loteos construcciones administración y explotación de toda clase de bienes muebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitado para realizar construcciones de todo tipo y todas la mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aportes de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse compra venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganadero frutícola cultivos forestales y de granja. 6) Duración: 99 años desde su insc. en el R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000. repres. por 10.000 acc. ord. nom. no endos. de ₳ 1. c/u v/n un voto por acción. 8) Adminis: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 miembros suplentes mandato dos ejercicios. Repres. Legal Presidente del Directorio o Vice Presidente en su caso. 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año. 11) Presidente Héctor Alberto Savid Director Suplente Juan Carlos Quinteros.

La Autorizada
Nº 39.911

ARGOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 216 del 28/12/88 al folio 569 ante E. A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyó la sociedad "ARGOL S.A." por 99 años desde insc. en I.G.J., con domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., actualmente en Marcelo T. de Alvear 548, 14º "A", Cap. Fed. Socios: Gianfranco Boffa, nac. 31/3/44, DNI 92.468.733, italiano, y Susana Alicia Sánchez, nac. 25/4/49, DNI 6.053.149, argentina, ambos solteros, empresarios, domiciliados en Marcelo T. de Alvear 548, 14º "A", Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad de inversiones financieras. Para ello podrá realizar aportes de capital, bienes y especies a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de bienes inmuebles y muebles, en especial la de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con o sin garantías, y en general, toda operación financiera que esté relacionada con el objeto social, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social: ₳ 40.000, representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u y de valor de ₳ 1 (un austral) c/u. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de c/ año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Gianfranco Boffa. Vicepresidente: Susana Alicia Sánchez. Director Suplente: Norberto Pace. Organo Fiscalizador: 1 síndico titular designado anualmente por asamblea la que designará simultáneamente un suplente. Actualmente: Síndico Titular: Sergio Omar García; Síndico Suplente: Rubén Silvano Couchot. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 39.896

BATELITO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 1988 ha designado nuevos miembros del Directorio y síndicos, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Sergio Luis Einaudi; Vicepresidente: Sr. Federico Alejandro Peña (h); Directores: Sres. Mario Giadorou y Roberto Ricardo Abel Sammartino; Síndico titular: Sr. Roberto Oscar Freytes; Síndico suplente: Sr. Carlos César Gagna. Los miembros de directorio y los síndicos designados durarán un ejercicio en sus funciones y hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 12º ejerci-

cio social a cerrarse el 31 de octubre de 1989. El Directorio. Buenos Aires, febrero de 1989.

La Sociedad
Nº 39.937

BROT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Carlos Alberto Prieto, nacido el 22/1/48, abogado, DNI 7.788.450, domiciliado en Hipólito Irigoyen 723; Roberto José Cuccaro, ingeniero químico, nacido el 12/11/41, L.E. 5.378.999, domiciliado en Juramento 5264; Angel Manuel Goggi, comerciante, nacido el 4/11/41, C.I.P.F. 4.803.883, domiciliado en Jean Jaures 921 y Alfredo Enrique José Mollard, abogado, nacido el 26/8/40, C.I.P.F. 4.838.159, domiciliado en Uruguay 766; todos casados, argentinos y de Capital Federal. Constitución: Escritura 422 del 6/12/88, ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier. Denominación: BROT S.A. Domicilio: Uruguay 766, piso 4º "28". Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar la producción, fabricación, compraventa, distribución, representación, importación y exportación de elementos y equipos para medicina y electromedicina, ropa y vestimenta de toda clase y substancias alimenticias de cualquier naturaleza. Capital: ₳ 30.000. Administración y Fiscalización: Presidente: Carlos Alberto Prieto; Vicepresidente: Roberto José Cuccaro; Director Titular: Alfredo Enrique José Mollard y Director Suplente: Angel Manuel Goggi. La Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 39.935

B. T. C. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia el sig. edicto: Por Esc. 47 del 3/2/89, Reg. 310, Cap. Fed., Fernando Héctor Brugier, cas. las. nup., DNI 11.499.194, arg. nac. 1/12/54, comerciante, dom. Paraguay 5067; Carlos Generoso Curros, div. las nup. DNI 4.299.032, arg. nac. 30/10/39, comerciante, dom. Paraguay 5370 y Raúl Alberto Tijeras, soltero, DNI 10.822.977, arg. nac. 3/7/52, comerciante, dom. Quesada 1610, P. 1º depto "A", Cap. Fed., han resulto: Constituir una S.A. Denominación: "B.T.C. Y ASOCIADOS S.A." Dom. Legal: Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cta. propia, de 3eros. o asociada a 3eros. en el país, o en el extranjero, las sig. activ.: Importar y exportar para si y para 3eros., productos químicos farmacéuticos y derivados, drogas y materias primas para la industria medicinal, cosmética y afines, para uso industrial y afines, para la industria alimenticia y afines, productos alimenticios terminados, semielaborados, tradicionales y no tradicionales, automotores en gral. repuestos y accesorios, autopartes terminadas y semiterminadas, maquinarias agrícolas en gral., sus repuestos y accesorios, maquinarias para la industria en gral. con o sin motores, repuestos y accesorios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, sus derivados y afines, materiales y metales en toda su acepción y formas, semiterminados y terminados, artículos de vestir y accesorios, terminados y semiterminados, sus materias primas, incluyendo calzados en sus distintas formas y tipos terminados y semiterminados, su comercialización, compra, venta, canje y consignación, representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. Capital: ₳ 282.000 representado por 282.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción v/n c/u ₳ 1. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo, conf. art. 188, ley 19.550. Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre 3 y 5 miembros, por un año, con igual o menor Nº de suplentes y por igual plazo. Representación legal y uso de la firma social: Presid. del Directorio, individualmente o a 2 Directores en forma conjunta. fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular por 1 año, pudiendo la Asamblea elegir uno suplente por igual término. Ejercicio social: cierra 31/12 c/año. Directorio: Presid. Fernando Héctor Brugier; Vicepresid. Carlos Generoso Curros; Director Titular: Raúl Alberto Tijeras; Síndico Titular: Silvia Noemí Costas; Sind. Supl.: Viviana Noemí Ramírez de Cuesta. Dom. social: Reconquista 538, P. 4º, Oficina 41, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 46.616

CABO DOMINGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, lo siguiente: Socios: Roberto Enrique Tessitore, DNI Nº 4.229.115, Coronel Díaz 2381, 8º "A"; Giocondo Monetti, L.E. Nº 2.987.349, Lacarra 185, Castelar; Carlos Antonio González, DNI Nº 10.617.134, calle 16 Nº 922, La Plata. Fecha de constitución: 20/1/89. Denominación: "CABO DOMINGO SOCIEDAD ANONIMA" Objeto social: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación y Montaje: De todo tipo de construcciones por la aplicación de sistemas industrializados. Comerciales: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, intermediación y administración de bienes construidos bajo el sistema industrializados. Importación y exportación: De bienes e insumos relacionados directamente con la fabricación de los bienes relacionados. El presente objeto social se desarrollará con intervención de profesionales con título habilitante cuando así corresponda según las respectivas reglamentaciones en vigor y en especial con ajuste a lo establecido por la Ley número 20.488. A los fines descriptos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizar todos los actos y celebrar todo tipo de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto". Domicilio Social: General Paz 649, Ushuaia, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 100.000, representado por mil acciones ordinarias, nominativas, escriturales, de ₳ 100 de valor nominal cada una. Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que designe la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos años. Primer Directorio: Presidente: Roberto Enrique Tessitore. Vicepresidente: Giocondo Monetti. Director Suplente: Carlos Antonio González. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 41.015

CALGARI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad CALGARI SOCIEDAD ANONIMA constituida en la República Oriental del Uruguay por acta de Directorio de fecha 2 de diciembre de 1988, resolvió la apertura de una sucursal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires en los términos del art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Sociedad no asigna capital a la misma. Fija su domicilio legal en la calle Uruguay 390, piso 12º, Of. G, Capital Federal y designa representante legal al Dr. Hugo Desiderio Possi, argentino, casado, abogado, nacido el 12 de julio de 1929, con C.I. Nº 3.992.267 (P.F.), domicilio especial Uruguay 390, piso 12º, "G", Capital.

El Representante Legal
Nº 41.007

CAMIONES MIGUEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/12/88 se constituyó "CAMIONES MIGUEL S.A." Socios: Julio Cesar Piazza, divorciado, de 43 años, C.I. 5.727.070, domiciliado en Beron de Astrada 4025, San Justo, Pcia. Bs. As. y Prudencio Alberto Cid, casado de 44 años, DNI 7.741.634, domiciliado en Mazza 2858, Morón, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos y comerciantes, Sede social: Esmeralda 1385, Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Comercialización, consignación y venta de transportes de carnes y afines. Capital: ₳ 5.000. Administración a cargo de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Presidente: Julio Cesar Piazza; Vicepresidente: Prudencio Alberto Cid; Director Suplente: Juan Carlos Goñi.

El Autorizado
Nº 46.568

CEMIR S.A. CENTRO MEDICO INTEGRAL DE REHABILITACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 15 del 3/2/89 pasada ante el Escribano Carlos G. Pellegrino, al Fº 34 del Reg. Not. 195 de Capital Federal, se constituyó CEMIR S.A. CENTRO MEDICO INTEGRAL DE REHABILITACION. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Instalar clínicas y sanatorios para desarrollar las técnicas relacionadas con el arte de curar en rehabilitación traumatológica, ortopédica, reumatológica, kinesiológica, neurológica, cardiológica y otras disciplinas de diagnostico y terapéuticas vinculadas con la rehabilitación pudiendo para ello construir, comprar y alquilar inmuebles, equipamientos técnicos, muebles e instalaciones accesorias; b) brindar atención hospitalaria de internación a pacientes, prestando en forma colateral servicio de hotelería; c) contratar profesionales del país y del extranjero y servicios especializados, clínicas y sanatorios para el mejor y más completo cuidado médico asistencial prestando atención en consultorios externos, laboratorio de análisis, visitas médicas domiciliarias, radiología, terapia intensiva, instalación de test de diagnóstico, servicio de ambulancia y de emergencias médicas y otras técnicas del arte; d) elaborar sus propios seguros de salud y prestaciones médicas pre-pagas en todo el país; e) establecer cursos para residentes y de post grado; f) importar los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la actividad social; g) Comprar, vender, consignar y distribuir productos ortopédicos y todos aquellos vinculados con las terapias de apoyo y de rehabilitación; h) importadora y exportadora; i) realizar todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante conforme las respectivas reglamentaciones. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones de ₳ 1.- cada una nominativas, ordinarias no endosables. Accionistas: Pallavicini Osvaldo, argentino, 20/2/28, casado, medico, L.E. 4.482.231, Billinghurst 1632, piso 10º, Cap.; Pallavicini Graciela, argentina, 11/7/57, casada, Lic. en Administración de Empresas, DNI 13.212.642, Sarmiento 732, piso 8º, Capital; Lieti Claudio, argentino naturalizado, 9/11/42, divorciado, kinesiólogo, LE 5.407.152, Av. Santa Fe 3041, piso 9º Dto. "A", Capital; Administración: a cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. directores: Presidente: Osvaldo Pallavicini, Vicepresidente: Claudio Lieti, Director Suplente: Eduardo Pallavicini, argentino, casado, 16/2/55, médico, DNI 11.450.488, Billinghurst 1632, piso 10º, Capital, con mandato todos por un año. Cierre de Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Av. Belgrano 2938, Capital.

El Autorizado
Nº39.983

COLOR MED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Miguel Margulies, argentino, casado, 67 años, D.N.I. 4.235.030; médico, domicilio en Pueyrredón 1746, Capital; Alberto Belinsky, argentino, casado, 55 años, médico, L.E. 4.106.262, domiciliado en Callao 1382, 2º p. Capital; Jorge Héctor Arias, argentino, casado, médico, 33 años, D.N.I. 11.569.778, domiciliado en Deheza 2453, Lanús, Bs. As., de paso por ésta; Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita, argentino, divorciado, médico, 45 años, L.E. 4.402.203, domiciliado en Chacabuco 123 de Zárate, Bs. As. de paso por ésta; Norman Ignacio Koremblit, argentino, casado, médico 42 años, L.E. 4.549.377, domiciliado en Juramento 2806, 3º p. "A" Capital; Alfonso Marcelo Fraise, argentino, casado, médico, 66 años, D.N.I. 1.735.325, domiciliado en Charcas 3559, Capital; y Norberto Daniel Margulies, argentino, médico, casado 32 años, D.N.I. 12.012.019, domiciliado en Pueyrredón 1746 2º p. Capital. 2) Denominación: "COLOR MED S.A.". 3) Plazo de la misma 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 4) Capital Social A 20.000. 5) Escritura de fecha 31 de Enero de 1989, ante el Registro 13 de la Capital Federal. 6) Domicilio Social: Billinghurst 1185 Capital Federal. 7) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Instalación y Explotación de Centros de Investigaciones, Docencia y Estudios Médicos, procedimientos, intervencionistas para diagnósticos y/o tratamientos, Administración de Establecimientos Médicos. Importación y Exportación de Equipos, Aparatos, Instrumental Médico, sus repuestos y accesorios y materiales o elementos destinados al uso y práctica de la medicina. Edición de libros y revistas médicas y su comercialización. La dirección del establecimiento deberá estar a cargo de Profesionales con Matrícula Habilitante. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 8) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado de 3 a 10 miembros titulares, el término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta. 9) El cierre del ejercicio social es el 30 de abril de cada año. 10) Distribución del Directorio: Presidente: Miguel Margulies; Vicepresidente: Alberto Belinsky; Directores Titulares: Jorge Héctor Arias, Hernán Carlos Joaquín Timoteo Peraita y Norman Ignacio Koremblit; Directores Suplentes: Alfonso Marcelo Fraise y Norberto Daniel Margulies.

El Directorio
Nº 41.010

CONSTRUCCIONES RAGIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Simón Rochwerger, argentino, casado, nacido el 29/4/33, ingeniero civil, L.E. 4.100.907; Felisa Levy de Rochwerger, argentina, casada, nacida el 3/3/37, médica, L.C. 3.267.550; Gustavo Elías Rochwerger, argentino, soltero, nacido el 19/4/63, ingeniero civil, D.N.I. 16.492.543, todos domiciliados en Zapata 266, piso 4, "A", Capital, e Ismael Augusto Minces, argentino, casado, nacido el 24/3/26, ingeniero civil, L.E. 4.466.920, domiciliado en Av. del Libertador 5092, piso 2, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 11/1/89. Denominación: "CONSTRUCCIONES RAGIL S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Tucumán 1438, piso 2, of. 208. Objeto: Realizar obras públicas y civiles. Adquirir y enajenar inmuebles, comercializar materiales para la construcción. Explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, pesqueros y forestales. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, importaciones, exportaciones y gestiones de negocios. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras las sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores será obligatoria. Presidente: Simón Rochwerger. Vicepresidente: Felisa Levy de Rochwerger. Director Titular: Gustavo Elías Rochwerger. Director Suplente: Ismael Augusto Minces. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente o a un director conjuntamente con el director suplente. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 39.964

CORMELA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Que por escritura del 30 de setiembre de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 883, del Registro 1132 de la Capital Federal, se elevó a escritura pública el acta de Asamblea General especial extraordinaria del 21 de julio de 1988 de "CORMELA S.A. INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" en la que se resolvió convertir las 65.000 acciones preferidas, representativas de un valor nominal de australes 0,065 por sus equivalentes en acciones ordinarias iguales a las regladas en el artículo tercero de los Estatutos, es decir de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, emitiéndose la cantidad de acciones ordinarias, para realizar el canje mencionado y proceder a la destrucción de las acciones preferidas que se canjean. Se modificó el artículo 26 de los estatutos sociales.

El Escribano
Nº 39.990

CORPORACION MAHARISHI Y DE DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550. 1) Socios: Benjamín Feldman Melo, mexicano, nacido 16/3/54, soltero, empresario, Pasaporte ABRA 0487, domiciliado en Montevideo 580, 1º, Capital Federal; Tomás Enrique Carvallo Quintana, argentino, nacido 31/5/50, divorciado, empresario, D.N.I. 8.112.554, domicilio Montevideo 580, 1º, Capital Federal. 2) Escritura pública del 30/12/88,

Fº 977, Registro 858 de Capital Federal. 3) "CORPORACION MAHARISHI Y DE DESARROLLO S.A." (El cielo en la tierra). 4) Montevideo 580, 1º Piso, Capital Federal. 5) "Tiene por objeto las siguientes actividades: podrá realizar por cuenta propia o asociada a terceros: a) otorgar préstamos y/o aportes a inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. b) Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. No podrá desarrollar las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público". 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 5000. 8) La administración está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Presidente: Benjamín Feldman Melo. Director Suplente: Tomás Enrique Carvallo Quintana. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. 9) La representación legal corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 39.929

CRISILLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Martín Ríos, argentino, soltero, comerciante, 19 años, emancipación inscripta, D.N.I. 20.911.903 y María Cristina Casaburi, argentina, casada comerciante, 44 años, D.N.I. 4.944.179, ambos con domicilio en Avda. Cabildo 172, 3º p. "B" Cap. Fed.; Carlos Dante Tagliavini, argentino, casado, 50 años, comerciante, L.E. 7.787.673, domiciliado en Cerrito 1070 7º p. "109" Cap. Fed. y Andrés Julio Buey Fernández, argentino, casado, 60 años, comerciante, D.N.I. 4.484.286, domiciliado en Ugarteche 3050 "84" Capital Federal. 2) Por escritura de fecha 29 de Diciembre de 1988, ante el Registro 13 de Capital Federal. 3) Plazo de 99 años, desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 4) Domicilio Social: Cerrito Nº 1010 Capital Federal. 5) Capital Social: ₳ 3000. 6) Denominación: "CRISILLI S.A." 7) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inversora: Mediante el aporte de Capitales a particulares, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales, préstamos, con o sin garantía, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras toda otra que requiera el concurso público. Dentro del objeto comercial se incluye la facultad de comprar, vender y explotar inmuebles, urbanos o rurales, semovientes y bienes muebles de cualquier naturaleza, como también asumir representaciones, mandatos, agencias, gestorías, distribuciones e intermediación con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior, para la promoción y consumación de toda clase de actos jurídicos de naturaleza comercial y especialmente las relacionadas, con el comercio interior y exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto que no sea expresamente prohibido por las Leyes o por este Estatuto. Asimismo podrá actuar como mandataria, representante, agente, gestora, distribuidora, o intermediaria de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, tanto en el país cuanto en el exterior, para la promoción y consumación de toda clase de actos jurídicos de naturaleza comercial, especialmente relacionados con el comercio interior y exterior, compraventa, fabricación reparación y servicios en general. 8) La dirección y la Administración de la soc. está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, el término de su elección es de 2 ejercicios. La representación legal de la soc. corresponde al Presidente o al Vicepres. en su caso. La fiscalización de la soc. será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente, durante 2 años. 9) Cierre del ejercicio es el 31 de julio de cada año. 10) Distribución del Directorio: Presidente: Juan Martín Ríos; Vicepresidente: María Cristina Casaburi; Síndico Titular: Carlos Dante Tagliavini y Síndico Supl.: Andrés Julio Buey Fernández.

El Directorio
Nº 41.009

DORNELL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 28/11/88. Socios. Presidente Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50 años, D.N.I. 3.723.902. A. Thomas 1366 C.F.; Director Suplente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 50 años, D.N.I. 5.698.094, Bollini 2165 C.F. Compraventa, consignación, distribución productos alimenticios y bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, metales, cartones, calzado, confecciones. Matanza ganado, frigoríficos, pesca. Industrialización, conservación, envasado. Explotación establecimientos agricologanaderos, frutihortícolas, forestación, aserraderos, desmonte. Molienda, bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones y valores excluidos previstos en ley 21.526. Mandatos, representaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, embarques. Gestiones, administraciones. Construcción edificios y estructuras, obras civiles, eléctricas, hidráulicas. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Fraccionamientos. Exportación Importación de productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital ₳ 3000 en acciones nominativas no endosables que socios suscriben por igual e integran 25 %. Prescinde Sindicatura, 99 años. Cierre 31/10. Uruguay 461, p. 2º.

El Apoderado
Nº 39.926

DORNIER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 28/11/88. Socios: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 50 años, D.N.I. 5.698.094, Bollini 2165 C.F. Director suplente: Beatriz Adelaida Bonifacio, argentina, soltera, empleada, 50 años, D.N.I. 3.723.902. A. Thomas 1366 C.F. Compraventa, consignación, representación, distribución productos alimenticios y bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, vidrios, maderas, papeles, de origen animal y vegetal: calzado, textiles. Matanza ganado, frigorífico, pesca. Industrialización, elaboración, refrigeración. Explotación establecimientos agricologanaderos, frutihortícolas, forestales, genética, aserraderos, desmonte. Molienda, bodega. Aporte e inversiones, financiaciones, créditos, acciones, títulos, excluidas operaciones de ley 21.526. Mandatos, representaciones, intermediaciones, transportes, embarques, fletes. Gestiones y administración de bienes. Construcción edificios y estructuras, obras civiles, eléctricas, hidráulicas. Compraventa, permuta, alquiler, explotación inmuebles. Fraccionamientos y loteos. Exportación Importación de productos tradicionales o no, en estado natural o manufacturados. Capital ₳ 3000 en acciones nominativas no endosables que socios suscriben por igual. Se prescinde Sindicatura. Cierre anual 31/10. 99 años. Uruguay 461, p. 2º. El Apoderado.

El Abogado
Nº 39.927

ESTABLECIMIENTO METALURGICO

S. A. M. SAIC

Se hace saber por un día el siguiente edicto de modificación de los estatutos sociales: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 490.000 (Cuatrocientos noventa mil australes), representado por acciones nominativas no endosables de valor nominal de un austral por acción, constituido por cuatrocientas noventa mil acciones con derecho a un voto.

El Autorizado
Nº 39.900

FEDIMAGI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 25/8/88, se constituyó la Sociedad Anónima FEDIMAGI S.A., Socios: Guerino Caputo, argentino naturalizado, comerciante, casado, nacido el 29/3/37, D.N.I. 14.908.719; Walter Ariel Caputo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 25/2/65, D.N.I. 17.195.620, ambos domiciliados en Garay 733; Emilio Caputo, italiano, comerciante, casado, nacido el 26/3/39, C.I. 5.413.184 Pol. Fed., domicilio Azcuénaga 627; Marcelo Caputo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 17/6/62, D.N.I. 14.908.958, domicilio Azcuénaga 724, todos vecinos de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Gianfranco Grassini, italiano, comerciante, casado, nacido el 21/2/42, pasaporte italiano, F. 543084, y Marta Santoni de Grassini, italiana, comerciante, casada, nacida el 21/3/44, pasaporte italiano, F 543083, ambos domiciliados en la calle D'ella Unita 17 Asciano, Pisa, Italia. Sede Social: Av. de Mayo 1480, 4º 7, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación agrícola ganadera, y a la compra, venta, importación, exportación, consignación y cualquier otro tipo de actividad comercial con relación a alimentos, indumentaria y artículos deportivos vestimenta y calzado. Capital Social: ₳ 50.000. Ejercicio Social: Cierra 31 de diciembre de cada año. Administración: De uno a cinco titulares, por el término de tres ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente: Guerino Caputo; Vicepresidente: Emilio Caputo; Director Titular: Walter Ariel Caputo; Director Suplente: Marcelo Caputo. Todos aceptan los cargos para los cuales fueron designados.

El Presidente
Nº 39.949

GEORGE MAZZOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 199 del 30-9-88, se constituyó la Sociedad denominada GEORGE MAZZOLA S.A. Socios: Ignacio Jorge Mazzola, argentino, casado, comerciante, L.E. 6.779.390, nacido el 12-1-27, domiciliado en Av. Quintana 555, 6º, Capital; Gustavo Marcelo Mazzola, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 12.982.675, nacido el 26-10-58, domiciliado en Fonrouge 392, Capital y Jorge Rubén Mazzola, argentino, soltero, comerciante, L.E. 8.502.628, nacido el 8-10-50, domiciliado en Fonrouge 392, Capital. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Diseño y confección de prendas de vestir de tela, piel y cuero; diseño y fabricación de telas de fibras naturales y/o sintéticas; tejidos y su terminación industrial. Comerciales: Importación, exportación, compra-venta y distribución de hilados, telas, pieles, cueros, prendas de vestir y sus accesorios; ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones referidas a la producción industrial y a la comercialización de prendas de vestir, hilados, telas, pieles y cueros. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles de cualquier naturaleza por los sistemas de superficie vertical, colectivo, condominio, horizontal, de tiempo compartido u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales, Municipales y Particulares, Institutos y otros organismos de financiación ya sean estatales, autárquicos o privados. Financiera: Préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y sociedades, realizar financiación y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley número veintiún mil quinientos veintiseis y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines sociales, la Sociedad está facultada sin limitaciones alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes que se hallen relacionados directa o indirectamente con sus objetivos. Capital: ₳ 60.000 en acciones ordinarias nominativa no endosables de 5 votos por acción de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto entre dos y cinco directores con mandato de tres años. Presidente: Ignacio Jorge Mazzola; Vicepresidente: Gustavo Marcelo Mazzola; Vocal: Jorge Rubén Mazzola. Fiscalización: Síndico Titular designado cada tres ejercicios y un suplente por igual término. Síndico Titular: Dr. Luis María Guastavino; Síndico Suplente: Dr. Esteban Francisco Kiss. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. En la escritura de constitución se fijó como domicilio legal Reconquista 1056, 3º piso, Capital.

El Apoderado
Nº 39.938

GREEN HOPE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 3/1/89. Constituyen: Alberto Cataldo Speranza, argentino, empresario, nacido el 21/3/35, LE. 4.147.950; y María del Pilar Pérez de Speranza, española, comerciante, nacida el 15/6/36, CI. 5.194.323, ambos casados y domiciliados en Pedro Goyena 1763/69, Martínez, pcia. de Bs.As. Denominación: "GREEN HOPE S.A.". Domicilio: Av. Córdoba 2465, 14º, "C", Capital, Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de artículos eléctricos, electrónicos y a gas, de uso doméstico, personal e industrial; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración de artefactos eléctricos, electrónicos y a gas, de uso doméstico, personal o industrial; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) La explotación de patentes, marcas, licencias y tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares, por 2 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Alberto Cataldo Speranza; Vicepresidente: María del Pilar Pérez de Speranza; Director suplente: Alberto Lores Arnaiz.

El Apoderado
Nº 39.905

HILANDERIA PASO DEL REY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 351 del 11/7/88, se protocolizó el Acta de Asamblea Nº 26, la que modificó los Art. 1º, 4º, 5º, 7º, 9º y 12, en sus partes pertinentes. Modificación: Artículo primero. Domicilio legal: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo cuarto: Aumento de capital: De ₳ 778,67 a ₳ 120.000 y su emisión de acciones de ₳ 1 valor nominal cada una y de 5 votos por acción. Artículo quinto: Las acciones deben ser nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Artículo séptimo: Administración: La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Artículo noveno: Sindicatura: La sociedad prescindirá de síndicos. Artículo décimo segundo: Liquidación: La liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio bajo la vigilancia del síndico, en su caso. El Presidente.

La Autorizada
Nº 39.950

IMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación. Comunica que el 7/2/89 se elevó a escritura pública en el Reg. 352 de Cap. Fed., lo resuelto por la asamblea unánime de socios del 28/11/88, que resolvió transformar a Imar Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Imar S.A., manteniendo total continuidad jurídica entre las dos, cambiando su tipo societario, siendo por ello absoluta continuadora de la

anterior. Se resolvió además el cambio de sede social a la Capital Federal, Avenida Córdoba 1479, 14º "B", fuera del estatuto. De acuerdo art. 10, el estatuto tiene las siguientes estipulaciones: Socios: Tomás Merlos, español, casado, CI. 2.055.497, industrial, nacido 7/4/21, domicilio Pavón 4219; Tomás Ricardo Merlos, argentino, casado, DNI. 14.120.649, comerciante, nacido 30/9/60, domicilio Río de Janeiro 1045, 5º "C" y Juan Alberto Merlos, argentino, divorciado, DNI. 8.288.086, comerciante, nacido 10/12/49, domiciliado Mármol 1968. Denominación: IMAR S.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividades: Industriales: Fundición, refinación, recuperación, trafilación y laminación de metales livianos y sus aleaciones. Comerciales: Comercializar, importar o exportar productos vinculados con su elaboración así como toda clase de metales, maquinarias, materiales y repuestos. Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, construcción, locación, financiación y explotación de inmuebles, también bajo régimen, ley 13.512 y sus reglamentaciones. Financieras: Aporte de capitales, financiaciones, o créditos en general a personas física o jurídicas, excluyendo operaciones comprendidas en Ley Entidades Financieras o las que necesiten aporte público. La sociedad tiene plena capacidad para realizar actos, contratos y operaciones relacionados con su objeto. Capital: ₳ 25.000 constituido por 25.000 acciones nominativas no endosables de ₳ 1, valor nominal con derecho a 1 voto. Duración: 20 años a contar de su inscripción original en Registro Personas Jurídicas, delegación Morón el 12/6/87. Administración: Presidente: Tomás Merlos; Vicep.: Tomás Ricardo Merlos; Director: Juan Alberto Merlos; Síndico Titular y Suplente: Alfredo Julio Lamagrande y Alfredo Alejandro Lamagrande, mandato 2 años. Cierre ejercicio: 30 de junio. Representación legal: Presidente o vicep. en su ausencia. Ningún socio ejerció derecho de receso. Se aumentó capital social de ₳ 20.000 a ₳ 25.000 por aportes socios, siendo el actual.

El Escribano
Nº 41.017

IMPEXMAR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día, lo siguiente: Que por Asamblea Extraordinaria del 15 de Diciembre de 1988, protocolizada por escritura del 1º de Febrero de 1989, pasada al folio 114 del Registro 351 a cargo del escribano Benjamín Vitaver, "IMPEXMAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", aumentó su capital social de ₳ 19,676 a ₳ 400.000 o sea en ₳ 399.980,324 y modificó el artículo 4º. El capital social se fija en la suma de ₳ 400.000, representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 10 cada una, con derecho a 5 votos por acción.

La Autorizada
Nº 39.940

INAG

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 217 del 28-12-88 al folio 573 ante E.A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.), se constituyó la sociedad "INAG SOCIEDAD ANONIMA" por 99 años desde insc. en I.G.J., con domicilio legal en la ciudad de Bs.As., actualmente en Talcahuano 438, 4º, Cap.Fed. Socios: Armando Amasanti, soltero, nac. 1-11-43, CIPF. 11.418.076, italiano, empresario, dom. en Juan Francisco Seguí 4400, 4º "A", Cap. Fed., y "GUIDEX S.A." sociedad extranjera con sede en Lugano, República y Canton Ticino, Suiza, inscripta en el R.P.C. el 22-11-88 bajo el Nº 426 del Libro 52 B de Estatutos Extranjeros y domicilio legal en Talcahuano 438, piso 4º, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad de inversiones financieras. Para ello podrá realizar aportes de capital, bienes y especies a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de bienes inmuebles y muebles, en especial la de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con o sin garantías y en general, toda operación financiera que esté relacionada con el objeto social, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital social: ₳ 40.000 representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u y de valor de ₳ 1 (un austral) c/u. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: De 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Actualmente: Presidente: Armando Amasanti; Directores Titulares: Rubén Silvano Couchot y Daniel Héctor Lacheta. Organo Fiscalizador: 1 síndico titular designado anualmente por asamblea la que designará simultáneamente un suplente. Actualmente: Síndico Titular: Sergio Omar García; Síndico Suplente: Gustavo Moralejo. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 39.899

INGENIERIA ELECTRICA DE LA CONSTRUCCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: que por escritura Nº 226 al folio 634 de fecha 20/9/88, la sociedad INGENIERIA ELECTRICA DE LA CONSTRUCCION S. A., resolvió aumentar el capital social desde ochocientos tres australes hasta un total de once mil australes, es decir en diez mil ciento noventa australes en virtud de lo resuelto en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 celebrada el 7/6/88, modificando en consecuencia el Art. 5º del Estatuto Social. El Presidente.

La Autorizada
Nº 39.925

ITAGUA REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Según Acta de Asamblea Nº 1 del 16/9/88, protocolizada por ante el Escribano Antonio M. Haddad, Reg. 985 de Cap. Fed. en la Esc. Nº 100, folio 330 con fecha 27/10/88 se resolvió por unanimidad el cambio de denominación y la consiguiente reforma del artículo primero del estatuto: La Sociedad Anónima se denominara TRANSINVESTMENTS S. A. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.984

KEYSTONE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Keystone International Holdings Corp., inscripta por el art. 123 Ley 19.550 el 6/10/88, Nº 360, Libro 52, Tº "B" de Estatutos Extranjeros y Malcolm Dowdles Clark, casado, nacido el 1/5/40, británico, ejecutivo, Pass. Nº B-336065, domiciliado en 5433 Tupper Lake Drive, Houston, Texas, 77056, Estados Unidos de Norteamérica. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 3/2/89. Denominación: "KEYSTONE ARGENTINA S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1171, piso 8º. Objeto: a) Diseño y fabricación de todo tipo de válvulas de aplicación industrial. b) Compraventa, permuta, importación, exportación, comercialización, mandato, comisión, consignación y distribución de materias primas, insumos, mercaderías, equipos, instrumentos, máquinas, maquinarias, productos, subproductos, accesorios, repuestos y partes componentes relacionados con la actividad indicada en el punto a) precedente. c) Inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; participación en otras sociedades por acciones; adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, con exclusión de las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000, Administración: Directorio de uno a siete titulares, con mandato por un año, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente: Malcolm Dowdles Clark. Vicepresidente: Mariano Florencio Grondona. Director Titular: Osvaldo José Norte Sabino. Directora Suplente: Betina Di Croce. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 39.979

KINETT

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 63 años, DNI 3.252.188, domiciliado en Pavón 2978 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 80 años, CI 2.009.143, domiciliada en Eugenio Garzón 3488, ambos Capital. 2º) 6/2/89. 3º) KINETT S. A. 4º) José A. Terry 390, Capital. 5º) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales y farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cultivos, forestaciones, compra venta y acopio de granos y cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Proyecto, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7º) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos. 8º) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Director Suplente: Ida Ginevra. 9º) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10º) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 39.932

KOPLIK FORESTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Domingo Undurraga Herrera, casado, chileno, ingeniero forestal, Pass. 5894546-3. nacido el 11/7/50, domiciliado en Las Hualtatas 6191, Santiago, Rca. de Chile y Sergio Armando Larraín Easton, casado, chileno, empresario, Pass. 4102453-4, nacido el 11/10/40, domiciliado en Carlos Martel 5641, Santiago, Rca. de Chile. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 10/2/89. Denominación: "KOPLIK FORESTAL SOCIEDAD ANONIMA" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Junín 755, piso 5º, of. 20. Objeto: a) La realización y desarrollo integral del ciclo forestal y la explotación industrial de maderas de toda clase y especie, en establecimientos propios o de terceros. b) La fabricación, producción e industrialización de artículos, productos, subproductos y elementos derivados de la madera, incluyendo pastas celulósicas, papel, cartones y sus afines. c) La compraventa, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de maderas en general y de los productos, subproductos y derivados de las mismas, incluyendo los artículos, elementos, máquinas, maquinarias y accesorios necesarios para su producción e industrialización. d) La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluyendo las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. e) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a siete titulares, con mandato por un año, debiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Presidente: Sergio Armando Larraín Easton. Vicepresidente: Osvaldo José Norte Sabino. Director Titular: Marga Mónica Clavell. Directores Suplentes: José Domingo Undurraga Herrera y Betina Di Croce. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 39.980

LA ESPADAÑA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública del 7/2/89, al Fº 488 del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Fortunato José Ferreccio, arg., nacido el 5/4/25, casado, L.E. 4.325.750, ingeniero, dom. en Esmeralda 155, Cap. Fed.; Pedro Enrique Ferreccio, arg., nacido el 26/3/28, casado, L.E. 4.338.008, hacendado, dom. en Castex 3515, Cap. Fed.; Emma Doublet de Ferreccio, arg. nacida el 3/4/27, casada, hacendada, L.C. 225.366, domic. en Esmeralda 155, Cap. Fed.; y Matías Enrique Ferreccio, arg. nacido el 22/7/59, soltero, D.N.I. 13.782.008, ingeniero agrónomo, domic. Esmeralda 155, Cap. Fed. Denominación: LA ESPADAÑA DEL OESTE S. A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agrícola-Ganadera: Mediante el cuidado, cría, conservación, invernada y engorde de semovientes, propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, aparcería, capitalización y pastoreo; la implantación y el cultivo de vegetales; la administración o explotación de establecimientos propios o de terceros, agrícolo-ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos o semilleros; la industrialización primaria de los frutos o productos del agro. Comercial: Mediante operaciones de compra y venta, permuta, distribución, consignación, depósito o almacenamiento, envase y fraccionamiento de semovientes, cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, materia prima y sus derivados, provenientes de las actividades agropecuarias y de productos agroquímicos, artículos rurales, productos veterinarios, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, herramientas, instalaciones, maquinarias, tractores, automotores, camiones, aviones y todo accesorio mecánico o electromecánico, nacional o extranjero, destinado a las actividades agropecuarias. Financiera y de inversión: Mediante la realización de las siguientes operaciones: recibir y/u otorgar préstamos con o sin garantía, constituir prendas, hipotecas, avales, fianzas y demás garantías, por obligaciones propias o de terceros; aportar capital a sociedades existentes o a constituirse; realizar transacciones financieras mediante la compraventa y/o alquiler de títulos, acciones, papeles de comercio, debentures, Bonos Externos de la República Argentina; solicitar, obtener y utilizar los beneficios de las leyes que tengan por objeto la promoción del sector agropecuario utilizando dichos beneficios como titular o mediante la participación de terceros, en ambos casos con la extensión y limitación que las leyes, decretos y reglamentos autorizasen. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y aquéllas que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: ₳ 4.000. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente: Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: Fortunato José Ferreccio, Pedro Enrique Ferreccio, Emma Doublet de Ferreccio y Matías Enrique Ferreccio suscriben cada uno de ellos 1.000 acciones e integran el 25 % en dinero efectivo, o sea ₳ 250, cada uno, obligándose a integrar el saldo en dinero en efectivo dentro de los dos años. Directorio: Presidente, Fortunato José Ferreccio. Vicepresidente Pedro Enrique Ferreccio, Director Titular, Matías Enrique Ferreccio y Director Suplente, Emma Doublet de Ferreccio, prescindiéndose de la sindicatura, de acuerdo con lo previsto por el artículo 284 de la ley 19.550. Sede Social: Esmeralda 155, Capital Federal.

Nº 39.962

LAMINAS SAN JUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que con fecha 19 de enero de 1989 según instrumento privado pasado ante el Escribano Enrique Guillermo Sribman, Registro Notarial Nº 619 de Capital Federal, los señores José Manuel Goldfarb y Raquel Ester Alkanati transfirieron la totalidad del capital social de la firma Láminas San Justo S. A., con domicilio legal en Warnes 766 Capital Federal, a los señores Felipe César Ghisoni, Alberto Jorge Pace, Rafael Fernando Cauhape y Ramón Carlos Teves. El Directorio.

El Presidente
Nº 39.918

MAVESO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Nisaburo Sekizawa, casado, japonés, comerciante, nacido el 23/11/1912, C.I.P.F. 1.799.740 y 2) María Habu de Sekizawa, casada, argentina, comerciante, nacida el 28/4/1919, L.C. 389.637, domiciliados en Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, calle Alfaro 421. Fecha instrumento de constitución: Escritura pública del 30/9/1988. Denominación: "MAVESO S. A.". Domicilio: Ecuador 1460, 2º "E", Capital Federal. Objeto: Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. b) Financieras: Aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. c) Mandatos: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 740.000 representado por 740 acciones ordinarias de ₳ 1.000 valor nominal cada una, que confieren un voto por acción, suscripto por los socios en las mismas proporciones e integrado totalmente el capital. Administración: Directorio de 3 a 7 miembros por el término de tres ejercicios. Representación: Corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: A cargo de los socios, conforme lo establecido por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903. Directorio: Presidente: Nisaburo Sekizawa; Vicepresidente: María Habu de Sekizawa; Directores Titulares: Patricia Estela Sekizawa y Alicia Stella Sekizawa de Varela; Director Suplente: Susana Stella Sekizawa de Miyazono. Fecha cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.

El Escribano
Nº 39.956

MENA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que entre: Ildefonso Martín Mena, viudo, argentino, nacido el 7/9/1925, despachante de aduana, L.E. 4.217.392; Patricia Liliana Mena, argentina, soltera, nacida el 3/9/1955, empleada, D.N.I. 11.634.695 y María Fernanda Mena, argentina, soltera, nacida el 13/6/1960, despachante de aduana, D.N.I. 14.157.599; todos domiciliados en Padilla 664, 3º p., "A", Capital; según escritura pública de fecha 30/12/1988; han constituido la sociedad "MENA Y CIA. S.A.", con domicilio en Esmeralda 135, 3º P., Capital; duración: 99 años; objeto: operaciones de exportación e importación, inclusive de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones de sucursales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, financiamiento nacional e internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526, organización y participaciones en ferias y exposiciones internacionales, representaciones comerciales en el país y en el exterior, participaciones en licitaciones nacionales e internacionales, consorcios, agrupación o cooperativas de exportación y en general cualquier otra actividad directa o indirectamente se relacionen con las mismas; Capital Social: ₳ 30.000; Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco titulares, por el término de dos ejercicios; que se integra así: Presidente: Ildefonso Martín Mena; Vicepresidente: María Fernanda Mena; Director Suplente: Patricia Liliana Mena; la representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso; la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550; Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 39.948

MISHIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 7/2/1989. Constituyentes: Marcelo Bonder, argentino, nacido el 29/3/1965, soltero, D.N.I. 17.286.392, comerciante, domiciliado en 3 de febrero de 1982, piso 8º Cap. Fed., Abel Wasserman, argentino, nacido el 19/12/1964, soltero, D.N.I. Nº 17.287.711, comerciante, domiciliado en Echeverría 2015, Piso 4, Cap. Federal y Ariel Wasserman, argentino, nacido el 15/8/1962, soltero, D.N.I. 14.952.071, comerciante, domiciliado en Echeverría 2015, Piso 4º, Cap. Federal. Denominación social: MISHIMA S.A. Domicilio social: Lavalle Nº 1362, Piso 4º "A", Cap. Federal. Duración: Cinco años a contar de la fecha de inscripción en el R. P. de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, importación, exportación y comercialización de artículos para el hogar, artículos electrodomésticos, artículos electrónicos y la compra y venta de sus elementos componentes y repuestos. Productos relacionados con el ramo de la refrigeración familiar, calefacción, aire acondicionado, máquinas y artefactos para uso del hogar y muebles del hogar. b) La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de papeles, cartulinas, cartones, envases de papel y de cartón, artículos de escritorio y para colegiales y sus actividades, equipamientos de oficina, muebles y máquinas de oficina, regalos empresariales. c) la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de perfumería, de la belleza, de la higiene en general y productos químicos, así como la compra y venta de drogas, productos medicinales, artículos de medicación, curación, cirujía, óptica y fotografía. e) La compra, venta, importación, exportación y comercialización de todo tipo de prendas, para damas, caballeros y niños, sea de vestir y/o sport y todo lo atinente a este rubro. f) La compra, venta, importación, exportación, comercialización de todo tipo de productos alimenticios. Capital social: Diez mil australes. Administración y representación legal: a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros. Se designará un Presidente y pudiendo en su caso nombrar un vicepresidente por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura art. 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Integración del directorio: Presidente: Marcelo Bonder; Vicepresidente: Abel Wasserman; Director suplente: Ariel Wasserman.

El Gestor
Nº 39.943

PANDA TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que Asamblea Unánime 9.10.87: a) reorganizó Directorio y reemplazó a dimitentes Domingo Oscar Torres, Delia Leonor Torres y Elvio Martín Vaccari (suplente) por Fernando Pomilio como Presidente y por Delia Leonor Torres como Suplente, ambos por 2 ejercicios; y b) reformó estatuto. Instrumento privado del 9.2.89. 5) Tiene por objeto actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes y productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación y/o importación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamientos de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación y/o importación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la compra-venta y negociación de derechos, créditos, títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos y privados con cualesquier sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras con expresa exclusión de todas aquéllas comprendidas en la ley que regula la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Apoderado
Nº 39.912

PONIEMAN HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

La Sociedad con domicilio en Franco 3340 de Capital Federal hace saber por un día que por escritura pública Nº 189 pasada con fecha 28 de julio de 1988 al folio 571 del Registro 757 de Capital Federal se protocolizó la asamblea celebrada el 19 de abril de 1988 que dispuso reformar los siguientes artículos de los estatutos en la forma que se indica a continuación: Artículo 1º: Se fija el domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículos 4º y 5º: se suprime la división de las acciones en categoría y se eliminan las acciones preferidas; el capital social de ₳ 500.000 se encuentra entonces representado por 500.000.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un millonésimo de austral cada una de ellas con derecho a 1 voto cada una; artículo 8º: El Directorio está constituido por 1 a 5 titulares, según fije la asamblea, con mandato por tres ejercicios. Si la sociedad resolviera en el futuro prescindir de la sindicatura es obligatorio para la Asamblea elegir uno o más directores suplentes. Artículo 10º: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. Artículo 11º: la fiscalización está a cargo de un síndico titular por el término de 1 año. La sociedad podrá en el futuro por decisión de la Asamblea Extraordinaria prescindir de la sindicatura, en cuyo caso se estaría a lo dispuesto en el artículo 55 de la ley 19.550. Esta facultad podrá ejercerla en cada caso en forma opcional la Asamblea sin ser necesario realizar reforma de Estatuto. Artículo 12: Las asambleas podrán ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria o en forma sucesiva conforme lo establecido en el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime. El quórum y régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 según las clases de Asamblea, convocatoria y materia de que traten; en segunda convocatoria la extraordinaria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo 14º: La liquidación estaría a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea bajo la vigilancia del Síndico en su caso. Buenos Aires, febrero de 1989.

La Abogada
Nº 39.981

PRIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que PRIMAT S. A. por Asamblea del 28/10/88 aumentó el capital a ₳ 400.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos c/u y reformó el Art. 4º así: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 400.000 representado por acciones de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Escribano
Nº 39.931

PROVEDU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad. 1) Socios: Pablo Juan Carlos Viney, argentino, casado, comerciante, de 30 años de edad, DNI Nº 12.910.533, domiciliado en Arenales 1520, Martínez, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta; Iris Lidia Costamagna, argentina, soltera, comerciante, de 32 años de edad, con DNI Nº 12.010.402, domiciliada en Amenábar 2235, 5 piso "A" de esta Ciudad. 2) Nombre de la Sociedad: PROVEDU S. A. 3) Domicilio Social: California 1644, 3 piso Dto. "C", Capital. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto: la comercialización en todas sus formas de vehículos industriales y/o automotores pesados, producidos en el país o en el extranjero. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) Capital Social: ₳ 10.000 compuesto por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 100 cada una. Suscripción e integración: El Señor Viney, suscribe 50 acciones, y la Señora Costamagna suscribe 50 acciones. Todos integran el 25% en dinero en efectivo y el saldo dentro del plazo legal. 6) Directorio: Director Presidente: Pablo Juan Carlos Viney y Director Suplente Iris Lidia Costamagna. La Administración de la Sociedad, está a cargo de un Directorio, compuesto de uno a siete miembros, con mandatos por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. 7) Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 8) Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año. La Escritura ha sido protocolizada con el Escribano Ricardo A. Isasmendi, Reg. 6, fecha 28/10/88 Escritura Nº 136.

El Escribano
Nº 39.960

SAFT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Carlos Alberto Prieto, nacido el 22.1.48, DNI 7.788.450, domiciliado en Hipólito Irigoyen 723; Roberto José Cuccaro, ingeniero químico, nacido el 12.11.41, L.E. 5.378.999, domiciliado en Juramento 5264; Angel Manuel Goggi, comerciante, nacido el 4.11.41, C.I.P.F. 4.803.883, domiciliado en Jean Jaures 921 y Alfredo Enrique José Mollard, abogado, nacido 26.8.40, CI.PF. 4.838.159, domiciliado en Uruguay 766; todos argentinos, casados, y de Capital Federal. Constitución: Escritura 420 del 6.12.88, ante Escribano Eduardo H. Plaetsier. Denominación: SAFT S. A. Domicilio: Uruguay 766, piso 4º 28. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Producción, fabricación, compraventa, distribución, representación, importación y exportación de armamentos, artículos electrónicos, de comunicaciones, aceites, lubricantes, pinturas, repuestos de vehículos y equipos para servicios pesados y militares, su desarrollo, mantenimiento y servicio. Además tendrá por objeto la fabricación y venta de productos ortopédicos y la venta de productos farmacéuticos. Capital: ₳ 30.000. Administración y fiscalización: Presidente: Carlos Alberto Prieto; Vicepresidente: Roberto José Cuccaro; Director Titular: Alfredo Enrique José Mollard y Director Suplente: Angel Manuel Goggi. La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 39.934

SAINT MARTINUS TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Emilde Esther Ferrero, argentina, soltera, nacida 13-6-56, comerciante, D.N.I. 12.037.241, domiciliada Av. Córdoba 875, Cap. Fed. Daniel Eduardo Rossi, argentino, casado primeras nupcias con Daniela Fabiana González, nacido 2-1-64, comerciante, domiciliado Juramento 4607, Cap. Fed. Denominación: La sociedad se denomina "SAINT MARTINUS S. A." Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo se fija en la Av. Córdoba 875, piso 11, of. "C", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mediante la explotación integral de agencias de viajes y turismo, agencia de venta de pasajes aéreos, terrestres o marítimos, internacionales o de cabotaje, cargas aéreas o marítimas, agencias de turismo receptivo y transportadoras, organizaciones de viajes y excursiones, servicios de guías, preparación de programas turísticos generales o especiales, realización de excursiones y toda otra actividad directamente vinculada, sin más limitaciones que las indicadas en las leyes y reglamentaciones en vigencia. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social es de ₳ 60.000. Directorio: Queda designada como Presidente del Directorio doña Emilde Esther Ferrero. Director Suplente: Daniel Eduardo Rossi. Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente
Nº 39.915

SAUVIR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución: Socios: Saúl Raibenberg, casado, nacido el 16.1.26, L.E. 4.220.558 y Virginia Dora Fernández, divorciada, nacida el 9.7.49, L.C. 6.231.789; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en La Rioja 2010 de Cap. Federal. Constitución: Escritura 25, del 9.2.89, ante el Escribano Saúl Zaifrani. Denominación: SAUVIR S. A. Domicilio: La Rioja 2010. Duración: 99 años contados

desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Capital: ₳ 70.000. Administración y fiscalización: Presidente: Saúl Raibenberg; Vicepresidente: Virginia Dora Fernández; Director Suplente: Pedro Gelabert Flamenco; La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 39.933

SAXOTEX

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se hace saber: Que por Asamblea del 14/4/88, escritura pública del 11/8/88, "SAXOTEX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los arts. 4 y 11 de su estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 1.748.039. El Directorio.

El Apoderado
Nº 46.574

SOUTH TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Eduardo José Fontanals, argentino, casado, de 40 años, ingeniero industrial, L.E. 5.098.456, domiciliado en Av. del Tejar 3699, piso 2do., "C", Capital; Carlos Abel Gutiérrez, argentino, casado, de 49 años, contador público nacional, L.E. 4.561.239, domiciliado en Esmeralda 561, piso 7mo., "133", Capital y Juan Carlos Córdova, argentino, casado, de 42 años, contador público nacional, L.E. 4.540.482, domiciliado en Av. Juan Bautista Alberdi 1653, piso 19no., Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 14/10/88. Denominación: "SOUTH TRADING S. A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Esmeralda 561, piso 7, of. 133. Objeto: a) Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo todas las operaciones de la ley sobre propiedad horizontal. b) Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales, productos y subproductos relativos a las industrias de la construcción, textil y afines. c) Fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento e industrialización de materias primas, productos y subproductos relativos a la industria textil y afines. d) Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, excluyendo las de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 12.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Eduardo José Fontanals. Vicepresidente: Juan Carlos Córdova. Director Suplente: Carlos Abel Gutiérrez. Fiscalización: Será ejercida individualmente por los accionistas, ejerciendo el derecho de contralor del art. 55, Ley 19.550. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 46.573

TELMEC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto de modificación de los estatutos sociales: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 850.000 (Ochocientos cincuenta mil australes), representado por acciones nominativas no endosables de valor nominal un austral por acción, constituido por ochocientas cincuenta mil acciones con derecho a un voto.

El Autorizado
Nº 39.898

TRANSCONTINENTAL INC. REINSURANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de nombre. Según Acta de Asamblea Nº 1 del 19/9/88, protocolizada por ante el Escribano Antonio M. Haddad, Reg. 985 de Cap. Fed. en la Esc. Nº 101, folio 332 con fecha 27/10/88 se resolvió por unanimidad el cambio de denominación y la consiguiente reforma del artículo primero del estatuto La Sociedad Anónima se denominará TRANSCONTINENTAL REINSURANCE S. A. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 39.985

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAL Y PIETANESSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 27/9/1988 y 14/11/1988. Socios: Luis Jorge Abal, argentino naturalizado, viudo, nacido el 28/7/1928, comerciante, domiciliado en Luis Viale 1442 Cap. D.N.I. 10.661.699 y José Pietanessi, argentino, divorciado, nacido el 19/3/1923, comerciante, C.I.P.F. 3.316.715, domiciliado en Av. Santa Fe 5235, piso 8º dep. 60 Cap. Denominación: "ABAL Y PIETANESSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Viamonte 480 piso 1º "2" Cap. Fed. Plazo: 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Prestar servicios de gestión y tramitación de despachos de aduana mediante la contratación de despachantes de aduana, importación y exportación por cuenta propia y/o de terceros. Capital Social: Australes cinco mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes socios o no designándose gerentes a los socios Luis Jorge Abal y José Pietanessi quienes actuarán en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/ año.

El Gestor
Nº 39.941

AMBULANCIAS ALFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha procedido a modificar la cláusula quinta del contrato constitutivo de la razón social "Ambulancias Alfa S.R.L." formalizada por instrumento privado de fecha 12/12/88, en el sentido de que únicamente revisten el carácter de gerentes los socios Pablo Trovato y Roberto Emilio Grignoli quienes tienen a su cargo en forma conjunta la administración, representación y uso de la firma social. Dr. Enrique Julio Cáceres. El Autorizado.

El Abogado
Nº 39.986

ASESORIA ESTETICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por acto privado del 27 de octubre de 1988 se produjo la cesión de cuotas modificación de contrato de ASESORIA ESTETICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD de acuerdo a lo siguiente: Socios: José Agustín, Libreta de Enrolamiento 6.902.824, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de julio de 1945, domiciliado en Aristóbulo del Valle 365 de la Ciudad de Mendoza Provincia del mismo nombre y Ana María Araujo, Documento Nacional de Identidad 11.846.683, argentina, soltera, comerciante, nacida el 2 de octubre de 1952, con domicilio en la calle Saavedra 267 de la Localidad de Guaymallen en el distrito San José Provincia de Mendoza. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de institutos de asesoramiento en métodos para el embellecimiento o bienestar físico. Administración y representación de la sociedad: A cargo de Ana María Araujo y José Agustín en forma indistinta bajo el cargo de Socio Gerente.

Nº 39.923

AVENIDA SAN MARTIN Nº 6133

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 9.2.89, Seferino Blas Miranda, cede 75 cuotas sociales a doña Norma Nélida Porta, argentina, casada, comerciante, nacida 8.7.44, L.C. número 4.880.852, con domicilio en Corrientes 2312, su capital en "AVENIDA SAN MARTIN 6133 S.R.L.".

Nº 41.016

AVIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 18-11-88; Néstor José Ferrua, argentino, divorciado, comerciante, 43 años, L.E. 7.756.851, Sarmiento 97, 3º piso, Dto. C, Avellaneda, Pcia. Bs.As.; y Horacio Gustavo Diz, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 11.510.406, Fragueiro 633, Dto. 4, Capital; "AVIMAR S.R.L.", Fragueiro 633, Of. 4, Capital; 5 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería; portuarias, hidráulicas, urbanizaciones, edificios destinados al régimen de Propiedad Horizontal; incluyendo el rubro de pintura interior y exterior. Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de toda clase de bienes relativos al objeto social. Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluso las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal; ₳ 3.000. A cargo de los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 46.602

CEREALES POMPEYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Daniel Domingo Aliveto, argentino, casado, con domicilio en Loyola 190, piso 4 depto. "B" Capital Federal, 25 años, DNI 16.582.642, comerciante y Manuel Alberto Fernández, argentino, casado, con domicilio en Chilavert 6605, piso 3 Capital Federal, 29 años, DNI 13.031.688, comerciante. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado del 9 de febrero de 1989. Denominación: CEREALES POMPEYA S.R.L. Domicilio Social: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires estableciendo la sede social en Pirovano 344 Capital Federal. Plazo de duración: cien años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, distribución, envasamiento, fraccionamiento, limpieza, importación y exportación de: a) cereales, productos de molinería de cereales y semillas, b) alimentos balanceados para animales y medicamentos utilizados en veterinaria, c) desinfectantes, fungicidas, herbicidas, raticidas, parasiticidas, abonos, tierra, fertilizantes y similares, d) carbón, leñas, jaulas, macetas y afines. El ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social y cuyo funcionamiento se encuentre regulado, deberá ser realizado por profesionales con título habilitante, según las leyes vigentes en la República Argentina. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: el capital se fija en ₳ 10.000 (australes diez mil) dividido en 10.000 (diez mil) cuotas de ₳ 1 (australes uno), valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración: La ejercen uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: se designan gerentes a los señores Daniel Domingo Oliveto y Manuel Alberto Fernández. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 39.901

CORDOBA 1811

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: José antonio Alvarez, español, 50 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.465.347, Manuel Ricardo Trelles 877, 7º "A" y "B", Capital Federal; Nilda Zaccari, argentina, 42 años, divorciada, comerciante, L.C. 5.590.253, Yerbal 1932, 13º "B", Capital Federal; Norberto José María Zaccari, argentino, 51 años, industrial, casado, L.E. 4.199.031, O' Gorman 3110, Capital Federal; Angel Alonso, argentino, 37 años, soltero, contador público, D.N.I. Nº 10.131.681, Arcos 4702, Capital Federal; Marta Angélica Villoria, argentina, 33 años, casada, ama de casa, D.N.I. 11.924.522, Güemes 4730, P.B., "C" Capital Federal; Carlos Alberto Altomare, argentino, 57 años, casado, comerciante, L.E. 4.501.585, Apolinario Figueroa 2019, Capital Federal; Juan Oscar Banchero, argentino, 39 años, casado, comerciante, L.E. 7.803.771, Brown 706, 3º, "A", Capital Federal; Antonio Rodríguez, argentino, 30 años, soltero, comerciante, D.N.I. 13.030.094, Guayaquil 223, 5º "C", Capital Federal; y Alvaro Arturo Naredo, español, 56 años, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.561.919, Alvarez Jonte 3998, 4º, "5", Capital Federal. 2) Escritura Pública del 26-12-88, Fº 943, Registro 858 de Capital Federal. 3) "CORDOBA 1811 S.R.L.". 4) Avenida Córdoba 1811, P.B., Capital Federal. 5) "Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de negocios del ramo gastronómico, tales como pizzerías, grill, cervecerías, restaurantes, confiterías, bares, kioscos, así como cualquier otro negocio afín con la actividad gastronómica". 6) 30 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 8.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistintas, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Angel Alonso. 9) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 39.928

HOGAR TERAPEUTICO DE REHABILITACION "DIABASIS"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 9/2/89, Nº 25, Fº 67, Reg. 529 de Cap. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Adriana Elena Catanes, argentina 10/12/41, licenciada en psicología, D.N.I. 4.228.441, divorciada, Tinogasta 3010, 5º "10", Cap. Gaspar Roberto López Costa, argentino, 21/2/45, licenciado en psicología y comerciante, L.E. 4.516.607, divorciado, Tinogasta 3010, 5º "10",Cap. Osvaldo José Gorriez, argentino,19/12/44, casado, licenciado en psicología y comerciante, LE. 4.514.186, Rosario 318, 3º A, Cap. y María del Carmen Balado, argentina, 20/1/46, casada, licenciada en psicología y comerciante. L.C. 5.333.520, Rosario 318, 3º A, Cap. constituyeron "HOGAR TERAPEUTICO DE REHABILITACION 'DIABASIS' S.R.L." Duración: 30 años, a partir, a partir de su inscrip. en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de 3ros. y/o asociada a 3ros. las siguientes actividades: La prestación de servicios asistenciales y educativos tendientes a la rehabilitación de bebés, niños y adolescentes con discapacidades físicas, mentales y sociales, leves, moderadas y/o profundas, como así también la orientación y coordinación de sus grupos familiares. El servicio será realizado con un enfoque integral y general. Podrá realizar actividades de investigación y docencia en el fuero Nacional e Internacional, y toda otra actividad que tenga como fin la habilitación psicofísico social del paciente, ajustándose en un todo a las normas vigentes sobre intervención de profesionales en las distintas materias. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 4.000, dividido en 40 cuotas de ₳ 100 c/u, que los socios suscriben e integran en partes iguales. Dirección y Administración: Estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el carácter de Socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en la siguiente forma: uno cualesquiera de los Sres. Osvaldo José Gorriez y María del Carmen Balado conjuntamente con uno cualesquiera de los Sres. Gaspar Roberto López Costa y Adriana Elena Catanese. Cierre de ejercicio: 30 de marzo de c/ año. Sede Social: Billinghurst 1642, P.B. "B", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 39.936

LA BODEGA DE BALIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por 1 día que por instrumento privado del 28/11/88, los señores: Eduardo

Néstor Balian, argentino, casado, abogado, nacido 19/12/49, L.E. 8.235.771 y doña Leonor Raquel Villa, argentina, casada, fonoaudióloga, nacida el 14/8/56, DNI 12.418.490, ambos domiciliados en Lartigau 498, de Wilde, Bs. As., constituyeron la sociedad "LA BODEGA DE BALIAN S.R.L.". Domicilio: Pte. Perón 3738, 3º B, Capital Federal. Duración: 50 años a contar de su inscripción en R.P.C. Objeto: Compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, consignación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasadas o a granel, como así también productos de confitería y copetín. Capital: ₳ 2.000 cuotas de 10 Australes, valor nominal cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Néstor Balian, suscribe 10.000 cuotas y Leonor Raquel Villa, suscribe 10.000 cuotas, las que son integradas en un 25 % en dinero efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 50 ejercicios, se designan como Gerentes e Eduardo Néstor Balian y Leonor Raquel Villa. Las cuotas son libremente transmisibles. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Escribana
Nº 46.586

LAS HERAS 2500

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado del 29/7/88. 1º) Socios: Eduardo Folgueira, nacido el 2/7/27, español, soltero, comerciante, domiciliado en Garay 2045, Capital, C.I. Nº 5.411.176 P/F; Jorge Oscar Bas Pérez, nacido el 1/3/61, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Av. Libertador 600 8º "D", Vicente López, Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 14.468.827; José Raúl Lois, nacido el 20/5/29, español, casado, comerciante, domiciliado en Calfucurá 2732, Capital, C.I. Nº 4.869.208 P/F; Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1/3/24, español, casado, comerciante, domiciliado en Ruiz Huidobro 3472, Capital, C.I. Nº 2.338.481 P/F; Julio González, nacido el 12/12/23, español, casado, comerciante, domiciliado en Alfredo Palacios 947, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., C.I. Nº 3.852.628 P/F; Julio González, nacido el 28/12/47, español, casado, comerciante, domiciliado en Brasil 73, Avellaneda, Pcia. Bs. As, C.I. Nº 6.107.896 P/F; Rogelio Ameigeiras, nacido el 28/6/20, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Amenábar 2116, 4º "18", Capital, L.E. Nº 1.670.618; Antonio Mejuto, nacido el 19/6/23, español, casado, comerciante, domiciliado en Oro 2175, P.B. "A" Capital, C.I. Nº 3.888.432 P/F; Hermógenes Andrés Parga Otero, nacido el 15/8/60, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Arnaldo Dexposito 144 1º "3" Capital, D.N.I. Nº 14.038.806; Manuel Rey Limeres, nacido el 31/7/48, español, casado, comerciante, domiciliado en Pico 1408, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As., C.I. Nº 6.253.472 P/F; Rodolfo Eric Ruellan, nacido el 16/2/37, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Víctor Martínez 2573, P.B. "A" Capital, D.N.I. Nº 4.195.139 y Aurelio Simoncelli, nacido el 5/7/22, italiano, casado, comerciante, domiciliado en De la Serna 2425, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 4.677.645 P/F. 2º) Duración: 20 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Avenida Las Heras 2500, Capital Federal. 4º) Capital: Australes (₳ 5.000), divididos en 5.000 cuotas de Australes (₳ 1) cada una, valor nominal, suscriptas por: Eduardo Folgueira y Jorge Oscar Bas Pérez, 750 cuotas cada uno equivalente a Australes (₳ 750) cada uno; José Raúl Lois, Delmiro Roberto Rudesindo Mato, Julio González y Julio González, 500 cuotas equivalentes a Australes (₳ 500) cada uno; Rogelio Ameigeiras, Antonio Mejuto, Hermógenes Andrés Parga Otero, Manuel Rey Limeres, Rodolfo Eric Ruellan y Aurelio Simoncelli, 250 cuotas cada uno equivalente a Australes (₳ 250) cada uno. 5º) La Administración y representación legal: Será ejercida por los Sres. Manuel Rey Limeres, Eduardo Folgueira y Jorge Oscar Bas Pérez, en forma conjunta de dos, quienes revisten el carácter de gerentes. 6º) Cierre del ejercicio: 31/7. 7º) Sede Social: Las Heras 2500, Capital.

El Socio Autorizado
Nº 39.992

LIBRA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 11/8/88 se modifican los siguientes artículos: Art. 2: Domicilio Avda. de Mayo 749, Piso 4, Of. 21, Capital Federal. Art. 3: Duración 99 años a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio. Art. 5: Capital Social ₳ 2.000.

La Autorizada
Nº 39.944

MERRIPACK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 2/2/89. Denominación: "MERRIPACK ARGENTINA S.R.L." Cesión de 3.000 cuotas de Sergio Eduardo Morales González, a los socios Rubén Angel Morales González, Ernesto Ibarra Carrasco y Carmen Edith Rees Ramírez, 900, 900 y 1200 cuotas respectivamente; renuncia al cargo de gerente del cedente; y reforma de los arts. 1º, 4º y 6º del contrato. Denominación: "MERRIPACK ARGENTINA S.R.L." Domicilio: Helguera 2451, Cap. Capital: ₳ 60.000.

El Apoderado
Nº 39.906

PECAS Y FLEQUILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 9/2/89; Arturo Oscar Casasco, argentino, casado, odontólogo, 32 años, D.N.I. 12.747.289, Mármol 40, PB, Capital; y Gabriela Irene Delgado, argentina, casada, Profesora de Enseñanza pre-escolar, 30 años, D.N.I. 13.031.443, Mármol 40, PB, Capital; "PECAS Y FLEQUILLO S.R.L.", Av. San Juan 3047, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. La explotación de Guarderías infantiles, así como también la enseñanza colegial Pre-Primaria y Primaria, que serán ejercidas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias; ₳ 4.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 39.967

RESTAURANTE VASCO FRANCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: María Susana Boada, argentina, nacida el 30/1/51, casada, comerciante, D.N.I. 6.553.462, domiciliada en Av. Belgrano 1270, piso 3, "A", Capital; Lidia Argentina Lazarte, argentina, nacida el 3/8/55, casada, comerciante, L.C. 11.796.066, domiciliada en Moreno 1370, Capital y Elvira Carmen Ferreyra, argentina, nacida el 7/3/24, soltera, jubilada, L.C. 2.546.369, domiciliada en Vidt 2181, piso 3, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 20/12/88. Denominación: "RESTAURANTE VASCO FRANCES S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Suipacha 760, piso 9, of. 50/51. Objeto: Explotación de comercios dedicados a restaurantes, parrillas, casas de lunch y toda otra actividad gastronómica. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social ₳ 6.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por las tres socias, con el cargo de gerentes; obligarán a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellas. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Las Socias.

El Apoderado
Nº 39.965

RODRIGUEZ PEÑA 687

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituye por contrato privado del 18/3/88. 1º) Socios: Máximo Fernández, nacido el 9/10/21, español, casado, comerciante, domiciliado en Darragueira 2381, 1º A, Capital, C.I. Nº 5.348.826 P/F; Manuel Rey Limeres, nacido el 31/7/48, español, casado, comerciante, domiciliado en Pico 1408, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, C.I. Nº 6.253.472 P/F; Ramiro Parga, nacido el 18/10/31, español, casado, comerciante, domiciliado en Juan Manuel Blanes 149, 1º piso, Dto. "C", Capital, C.I. Nº 6.187.350 P/F; Manuel Carril, nacido el 12/3/60, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en De La Serna 2452, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., DNI 13.855.612; Carlos Alberto Bas, nacido el 24/9/63, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Avellaneda 859, Florida Pcia. de Bs. As.; DNI 16.785.463; María Luz Folgueira Castro, nacida el 25/4/52, española, casada, comerciante, domiciliada en Pico 1408 Lanús, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 8.419.702 P/F; José Raúl Lois, nacido el 20/5/29, español, casado, comerciante, domiciliado en Calfucurá 2732, Capital, C.I. Nº 4.869.208 P/F; y Delmiro Roberto Rudesindo Mato, nacido el 1/3/24, español, casado, comerciante, domiciliado en Ruiz Huidobro 3472 Capital C.I. Nº 2.338.481 P/F. 2º) Duración: 10 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: la explotación del negocio del ramo de Restaurante, Casa de Lunch, Café y Despacho de Bebidas sito en Rodríguez Peña 687/93 esq. Viamonte 1700, Capital Federal. 4º) Capital: ₳ 10.000 australes divididos en 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una valor nominal suscriptas por: Manuel Rey Limeres 200 cuotas que representan ₳ 200; Ramiro Parga y Máximo Fernández 1.800 cuotas c/u equivalentes a ₳ 1.800 c/u; Carlos Alberto Bas 1.700 cuotas equivalentes a ₳ 1.700.-; José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 1.500 cuotas c/u equivalentes a ₳ 1.500 c/u; María Luz Folgueira Castro 1.000 cuotas equivalentes a ₳ 1.000.- y Manuel Carril 500 cuotas equivalentes a ₳ 500.- 5º) Administración y representación legal: Será ejercida por los Sres. Manuel Rey Limeres y Manuel Carril indistintamente revistiendo el carácter de gerentes. 6º) Cierre del ejercicio: 28/2 de cada año. 7º) Sede Social: Rodríguez Peña 687, Capital.

El Socio Autorizado
Nº 39.993

SANITARIOS COSQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 89, del 26 de enero de 1989, por ante mi titular, Escribano José L. Terceño, Registro 104 de esta Ciudad, se constituyó la Sociedad "SANITARIOS COSQUIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a saber: Socios: Raúl Alberto Tucci, argentino, de 33 años, casado, comerciante, DNI 11.633.470, domiciliado en El Rastreador número 456, de esta ciudad; y Vicente José Tucci, argentino, 41 años, casado, comerciante, L.E. 7.611.953, domiciliado en Los Ceibos número 338, Palomar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: SANITARIOS COSQUIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Río de Janeiro 284, piso 2º "D", de Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra-venta, importación y exportación su comercialización, consignación y representación de materiales de construcción, ya sean elaborados, semi-elaborados o materias primas, artículos sanitarios de todo tipo, herramientas para los gremios de la construcción; artículos de ferretería, su acopio en depósitos propios y/o de terceros; su traslado ya sea en vehículos propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: 40.000.- australes; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: Raúl Alberto Tucci y Vicente José Tucci, en forma indistinta; Duración: 99 años.

El Escribano
Nº 39.913

SWEPP ALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por Contrato modelo de la I.G.J. 1) Jorge Arsenio Centurión D.N.I. 12.153.403, argentino, casado, nacido el 16 de diciembre de 1955, comerciante, domiciliado en Caseros 2620, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; y Elsa Josefina Druetta, D.N.I. 13.501.469, argentina, casada, nacida el 12 de setiembre de 1957, docente, domiciliada en Caseros 2620, Caseros, Pcia. de Buenos Aires. 2) Contrato privado del 1 de noviembre de 1988. 3) Sweep All S.R.L. 4) 24 de Noviembre 152, Departamento 6, Capital Federal. 5) Elaboración y/o Comercialización de Escobas y Artículos Accesorios de Limpieza; Importación y Exportación de los mismos. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 8 - 9) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a los Sres. Jorge A. Centurión y Elsa J. Druetta. Uso de la firma individual e indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 41.013

SYSTAVEL (Antes System S.R.L.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 9 de febrero de 1989, folio 215, Registro Notarial Nº 37 y ante Escribana Luisa E. Osella de Urria, se modifica texto de Artículo primero de Contrato Social de "SYSTAVEL S.R.L." (antes System S.R.L), con el siguiente texto: "Primera: Bajo la denominación de "SYSTAVEL S. R. L." continúa funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de "System S.R.L." Tiene su domicilio social en la calle Bacacay 3817 de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y cualquier especie de representación dentro o fuera del país".

La Escribana
Nº 41.008

TELEVENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que entre: Edgardo Víctor Restivo, argentino, nacido el 29/10/1940, L.E. 4.319.139, licenciado en comercialización; y María Angélica Mirarchi, argentina, nacida el 4/6/1943, L.C. 4.951.574, comerciante; ambos casados y domiciliados en Zavalía 2050, 4º P., Capital; han constituido la sociedad "TELEVENT S.R.L.", con domicilio en Sánchez de Bustamante 2682, Capital; Duración: 99 años; Objeto: a) La explotación de restaurantes, pizzerías y/o heladerías; b) La elaboración de productos alimenticios, comerciándolos al por mayor o menor, instalando y explotando los establecimientos y despachos mayoristas o minoristas necesarios a tal fin. La sociedad dentro de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; Capital Social: ₳ 10.000; Dirección, Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes; Duración: 3 ejercicios, individual o indistintamente, quedan designados Gerentes ambos socios; Cierre del ejercicio social: 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 39.947

TRAVELLING PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación por un día: Constitución por instrumento privado de fecha 26/10/88. Socios: Rubén Roberto Palermo, argentino, casado, de 35 años, comerciante, domiciliado en Castelli 516 de Morón (Buenos Aires), D.N.I. 10.970.544; y Roberto José Pereira, argentino, casado, de 45 años, comerciante, domiciliado en Inclán 3738, Capital, L.E. 4.404.470. Denominación: TRAVELLING PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.R.L. Domicilio: Inclán 3738 Capital Federal. Duración: 20 años desde su inscripción registral. Objeto: La realización de publicidad y propaganda en medio gráficos, radiales, televisivos, o cualquier otra forma de realización con medios propios o con contratación de terceros. La contratación de espacios publicitarios en medios televisivos, gráficos, radiales o cualquier otra forma de realización. Confección de diseño gráfico, publicitario y técnico. La realización de fotografías con fines industriales, publicitarios y técnico. La realización y comercialización de películas publicitarias, documentales o periodísticas; la realización y su comercialización de programas para televisión o radio. Capital Social ₳ 20.000,00. La administración y representación legal a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente, por dos ejercicios pudiendo ser reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año. Fiscalización: La realizarán los socios. Gerentes: Rubén Roberto Palermo y Roberto José Pereira.

El Contador Público
Nº 39.903

VIDEO BANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 212 del 28/12/88 al folio 559 ante E. A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) los señores Jorge Luis Terraza, Alberto Arcaria, Ricardo Juan Compañy y Alberto Aníbal Cutuli vendieron, cedieron y transfirieron a los señores Marcelo Agustín Padilla, casado, nac. 6/12/55, DNI 11.837.521, dom. en Jonas Salk 3458, Olivos, Bs. As.; Alfredo Pedro Gentilezza, soltero, nac. 6/3/54, argentino, DNI 10.984.020, dom. en Reservistas Argentinos 368, Cap. Fed.; y Carlos Daniel Bernao, soltero, nac. 8/7/59, argentino, DNI 13.577.296, dom. en Mariano Acosta 181, 1º "4", Avellaneda, Prov. Bs. As.; las 6.000

cuotas de valor nominal 1 c/u que tenían en la sociedad VIDEO BANK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el RPC con fecha 25/9/86 bajo el Nº 4297 del Lº 87 de SRL, quedando modificados las clausulas 4º y 5º del Contrato Social que quedan así: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de australes Seis mil, dividido en seis mil cuotas de un austral, totalmente suscriptas por los socios en dinero efectivo en la siguiente forma: Marcelo Agustín Padilla, dos mil cuotas; Alfredo Pedro Gentilezza, dos mil cuotas y Carlos Daniel Bernao, dos mil cuotas. Todos los socios integran un cincuenta por ciento en dinero efectivo". "Quinta: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo del Organo Gerente, el que será ejercido en la siguiente forma: actuarán como Gerentes los señores Marcelo Agustín Padilla, Alfredo Pedro Gentilezza y Carlos Daniel Bernao en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. En esta forma se podrá obligar a la sociedad teniendo el uso de la firma social para todos los actos y contratos inclusive lo determinado por el artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 5965/63; podrán en especial operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales judiciales, de administración u otros con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. No podrán comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad ni otorgar garantías o avales en favor de terceros". El resto de las cláusulas del contrato social mantienen plena vigencia.

La Autorizada
Nº 39.897

— ACLARACION —

MONEVIL S. R. L.

En la edición del 21.10.89 donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:

Donde dice: MONTEVIL S. R. L.

Debe decir: MONEVIL S. R. L.

e. 16/2 Nº 12.643 v. 16/2/89

— ACLARACION —

GESTPEL S. R. L.

En la edición del 21.10.88 donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

Donde dice: LA SOCIEDAD GESTPEL S. R. L.

Debe decir: GESTPEL S. R. L.

e. 16/2 Nº 13.572 v. 16/2/89

Ud. ya puede suscribirse a la 3ra Sección del Boletín Oficial de la República Argentina

"CONTRATACIONES"

800 unidades de compra de la Administración Pública, Fuerzas Armadas y de Seguridad, Empresas del Estado, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a lo largo y ancho del país, publicitarán todos sus actos de compra: Licitaciones públicas, privadas, concursos de precio, contrataciones directas. Toda esta información en forma diaria a su alcance.

RECUERDE: Si Ud. se suscribió a la 1ª Sección por las licitaciones públicas, tenga presente que a partir del día 5 de octubre de 1988, apareció la 3ª Sección "Contrataciones", las mismas dejaron de figurar en la 1ª Sección, por lo tanto puede Ud. solicitar el pase de su suscripción.

Forma de efectuar la suscripción:

Personalmente:

En Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones

Por correspondencia:

Dirigida a Suipacha 767 - C.P. 1008 - Capital Federal

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario, a la orden de Fondo Cooperador Ley 23.412

TARIFA

Por 6 meses .... A 1.760
Por 12 meses .... A 3.519

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. S.J. Nº 35/89

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, notifica a Lidia Esther Celis que en los autos caratulados "DEIMUNDO ORLANDO MANUEL c/ CELIS LIDIA ESTHER s/ DIVORCIO" Expte. Nº 35.713 se resolvió: "Buenos Aires, 30 de noviembre de 1987... Resuelve: ...Convertir en vincular el divorcio decretado ... de Orlando Manuel Deimundo y Lidia Esther Celis... Dr. Silvio P. Pestalardo. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
María del Carmen Aguirre, secretaria.
e. 16/2 Nº 46.601 v. 17/2/89

Nº 5

El Juez Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a Carlos Enrique Boisen para que conteste demanda dentro del término de diez días, en los autos caratulados: "BOISEN, CARLOS ENRIQUE S/ DECLAR. AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO". El presente edicto deberá ser publicado por un día (1) por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1988.
e. 16/2 Nº 39.364 v. 16/2/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO MANUEL ATTIAS para que comparezca dentro de los 15 días a estar a derecho en los autos "CANATELLI DE ATTIAS, CLAUDIA SILVINA c/ ATTIAS, CARLOS ALBERTO MANUEL s/ DIVORCIO" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, diciembre 23 de 1988.
Julio Campos, secretario.
e. 16/2 Nº 46.594 v. 17/2/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a don Héctor Sergio Reynaud, para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención en los autos: "REYNAUD, HECTOR SERGIO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 16/2 Nº 38.707 v. 16/2/89

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 27 notifica a Miguel Angel Fiannaca, en autos WOLFF DE FIANNACA, PATRICIA ELISA c/ FIANNACA, MIGUEL ANGEL S/ DIVORCIO, que se ha dictado resolución convirtiendo en vincular el divorcio anteriormente decretado, con los alcances de los Arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por un día.
Buenos Aires, octubre 12 de 1988.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 16/2 Nº 46.619 v. 16/2/89

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "NAKANDAKARE MONICA CRISTINA Y OTROS sobre INFORMACION, exp. Nº 335.589", cita y emplaza por el término de diez días a quienes se consideren con derecho a oponerse al cambio de apellido de los peticionantes en autos, Mónica Cristina Nakandakare, Daniel Nakandakare y Sergio Hugo Nakandakare. Publíquese una vez por mes durante dos meses.
Buenos Aires, febrero 7 de 1989.
Rubén H. Malatesta, secretario.
e. 16/2 Nº 39.924 v. 16/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º, Capital Federal, de conformidad con lo dispuesto en el art. 145 del Código Procesal, cita al co-demandado Rubén A. Sustas por edictos a publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y "El Accionista", a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días en los autos caratulados "SUSTAS, CHONA c/ AGUILAR ZUBELZU, ENRIQUE c/ SUSTAS, RUBEN A. s/ EJEC. s/ TERCERIA DE DOMINIO" (Expte. Nº 56.759), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en la causa. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 16/2 Nº 46.596 v. 17/2/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Oscar D. Dell' Arciprete, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, comunica por cinco días que, en autos "VICHIC, SAUL EGBERTO s/ QUIEBRA" se ha dispuesto modificar las fechas que se habían notificado por edicto publicado en el Boletín Oficial bajo el Nº 3133, del 13 al 19 de setiembre de 1988. Por lo tanto, los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de abril de 1989, ante el síndico designado, Dr. Aldo Luis Corti, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso, "C", Capital Federal, (953-5312), de lunes a viernes en el horario de 13 a 18 hs. El síndico deberá presentar el Informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, el 15 de mayo de 1989, y el previsto por el art. 40 del mismo cuerpo legal citado, el 6 de junio de 1989. Se hace saber los acreedores que quedan convocados a concurrir a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, Capital Federal, el 28 de junio de 1989, a las 9 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Oscar D. Dell' Arciprete, secretario.
e. 16/2 Nº 207 v. 22/2/89

Nº 15

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 notifica a José María Rosendo, en los autos "MOLINO VICTORIA S. A. c/ ROSENDO J. y OTRO s/ SUMARIO", la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 3 de 1988. No habiendo el demandado contestado en término la demanda, se la da por decaido el derecho de hacerlo en lo sucesivo. Y de conformidad con lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C., se lo declara rebelde. Rafael Cruz Martín". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 16/2 Nº 39.955 v. 16/2/89

Nº 20

Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por cinco días a María del Carmen Attisani a estar a derecho en los autos "ATTISANI MARIA DEL CARMEN s/ PEDIDO DE CONCURSO POR BANCO CREDITO LINIERS S. A." bajo apercibimiento designarse en su representación al Defensor Oficial. Publíquese dos días.
Buenos Aires, diciembre veintisiete de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 16/2 Nº 39.954 v. 17/2/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a fin de que dentro de los cinco días comparezca la Sra. Elida Yolanda Moreira Pascualetti Vda. de Sánchez a tomar en autos "MACCHIOLI, JOSE LORENZO s/ SANCHEZ, ELIDA YOLANDA MOREIRA PASCUALETTI VDA. DE s/ EJECUTIVO" la intervención que pudiera corresponderle, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial.
Buenos Aires, 3 de febrero de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 16/2 Nº 39.930 v. 16/2/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rolan, Secretaría a mi cargo, sita en Av. Callao 635 de Capital Federal, cita y emplaza a las codemandadas Blanca Rosa Alí e Inocencia Agresti de Alí para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que les corresponde, en los autos caratulados "ZENITAL S. A. C. F. y C. c/ ALI BLANCA ROSA Y OTROS s/ COBRO DE ALQUILERES", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que las represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1988.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 16/2 Nº 46.576 v. 16/2/89

JUZGADO FEDERAL

—CONCEPCION DEL URUGUAY—

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 47.783, caratulados: "GUEVARA FERNANDO JOSE Y OTRO —TENTATIVA DE CONTRABANDO CALIFICADO", cita, llama y emplaza al procesado Edgardo Orester Fresno, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en fecha 16 de setiembre de 1963, soltero, D.N.I. Nº 11.409.891, y con último domicilio en calle Guaminí Nº 5799 de la localidad de Wilde, Bs. As., para que dentro del plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 6 de febrero de 1989.
Jorge A. Pirovani, secretario.
e. 16/2 Nº 208 v. 16/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/2/89 - Vence: 20/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.2.89	JACOBO MANDZIUCK	46.559
1	1	Daniel Guillermo Alioto	19.12.88	ANUNCIATA PONTORIERO DE CASTIGLIA	46.566
1	2	Daniel Guillermo Alioto	8.2.89	ROSA DEROSE DE VERSITO	46.541
4	8	María del Carmen Aguirre	28.12.88	MARIO SANTIAGO IGNACIO GARGIULO	39.873
5	9	María Celia García Zubillaga	22.11.88	MARIA EMMA MANEYRO O EMMA MANEYRO	46.544
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	11.10.88	MARIA ANGELICA CASADO DE CARDOSO	46.563
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.2.89	DANIEL ERNESTO ABELEDO	46.560
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	7.2.89	DELIA MARIANA LOPEZ DE ABELEDO	46.561
11	21	Julio Campos	28.12.88	LAURA ALFONZO VDA. DE MORA	39.870
12	23	Irene Martínez Alcorta	2.2.89	REBECA SZCZAPOWA DE JAGODZINSKI	46.551
12	23	Irene Martínez Alcorta	17.11.88	LEONILDO OMAR BERTINO	46.558
13	25	Ernesto Lucchelli	20.12.88	BENITO ALVERTO AGUERO	39.879
15	29	Beatriz E. Scaravonati	6.2.89	ISABEL MEZQUITA DE RE	46.543
17	33	Víctor J. Marrodán Muñóz	6.2.89	ELISA TANOIRA VDA. DE PEREZ	46.555
18	36	María Isabel Millán	6.2.89	DORA LOKES DE KAYES	39.813
19	37	Eduardo Nuzzolese	9.2.89	FELIPE MONASTERIO	39.831
19	37	Eduardo Nuzzolese	12.2.89	MANUEL MARIA MARTINEZ	39.882
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.12.88	SECUNDINO GUSTAVO ALONSO	46.562
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	23.12.88	RODOLFO CARLOS JACOBO LIENAU	39.839
23	45	Ana M. Beneventano	27.12.88	ALFREDO JOSE	39.853
24	47	Eduardo Antonio Collazo	6.2.89	DELIA NAZARENA PEREZ DE VIDAL	46.550
25	49	Adriana C. de Frezza	6.2.89	ALFREDO GIORDANO	46.539
26	51	Julio César Dávolos	7.2.89	HAYDEE INES DELBUE	46.547
27	53	María Isabel Di Filippo	6.2.89	CARMEN AMADEO DE GRILLO	46.540
27	53	Roberto Parrilli	3.11.88	MARIA AMELIA ROLDAN Y OSCAR ALFREDO URDANGARAY	46.557
27	54	Juan Manuel Converset	7.2.89	ROSA ALFIE DE MIZRAHI	46.556
28	55	Mónica C. Fernández	5.12.88	MARCOS CICCULLI	46.548
30	59	Santiago González Balcarce	28.12.88	SARA PUPKIN DE BURAK Y JAIME BURAK	46.549
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	9.2.89	JOSE ARENA	46.552

e.16/2 Nº 25 v.20/2/89

PARTIDOS POLITICOS
NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Distrito Chubut

BALANCE GENERAL AL 31 de Diciembre de 1987

ACTIVO

BIENES DE USO		
		AUSTRALES
— Muebles y Utiles - Sede Comodoro Rivadavia		1.380.-
Sede Pto. Madryn		2.400.-
— Papelería		1.150.-
TOTAL DEL ACTIVO		4.930.-

PASIVO

— No Existe	—.—

PATRIMONIO NETO

— CAPITAL SOCIAL	4.930.-
TOTAL IGUAL AL ACTIVO	4.930.-

CUADRO DE RESULTADOS

INGRESOS		
— Aporte Junta Nacional -Campaña 87		2.000.-
— Aportes afiliados -Campaña 87		3.362.-
— Aportes afiliados anual		9.380.-
		14.742.-
EGRESOS		
— Alquileres	8.300.-	
— Papelería, útiles	1.700.-	
— Viáticos	1.600.-	
— Artículos de limpieza	480.-	
— Publicidad	230.-	
— Campaña 87:		
— Impresión boletas	700.-	
— Publicaciones	650.-	
— Publicidad	750.-	
— Movilidad	332.-	14.742.-
Sin resultado		—.—

Jose A. Cardini, Secretario de Finanzas. — Valentín Gonzalo, Secretario General.

Certifico que lo detallado ha sido verificado de conformidad.

Se han incorporado en aportes de afiliados, campaña 87 importes que no se habían registrado por omisión. — Federico A. Bustos, Contador Público C.P.C.E. Pcia. Ch. Tº I Fº 56.

Antonio Gustavo Gómez, Secretario Electoral Nacional.

e. 16/2 Nº 209 v. 16/2/89

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos "ORDOÑEZ JOSE Y OTROS s/ SUCESION" Exptes. Nº 18.436/22.805/95.690, que el martillero Rodolfo J. Moore rematará el miércoles 22 de febrero del corriente año a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en esta ciudad, con frente a la calle O'Gorman 3235, entre las de Cóndor y Carlos María Ramírez, edificado en el lote de terreno señalado con el Nº 13 de la manzana "H" que mide 8m66 de frente al E. por 43m17 de fondo en el costado N. y 44m62 en el del S., con una superficie de 380,864 m². Catastro: Circ. I, Sec. 46, Manz. 63, Parc. 4. Consta de entrada descubierta para vehículos, 3 habitaciones corridas y espacio para cocina; a continuación un galpón con oficina e instalaciones sanitarias y entrepiso en parte, escalera que conduce a la planta alta sin edificar. El estado de conservación de las habitaciones es regular, el del galpón es bueno. Se encuentra ocupado por uno de los herederos, el señor Luis Ordoñez, quien tiene instalado un depósito de recortes de papel y manifiesta que el artefacto, la mesada y muebles de la cocina y el aparejo para izar, como así también la línea telefónica, son de su propiedad y no se incluyen en la venta y que el sector del depósito cubierto por chapas de fibrocemento ha sido construido por él. Visitar los días 17, 20 y 21 de febrero de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base ₳ 200.000 al contado, seña 20 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. El comprador deberá depositar el precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y tomar posesión del bien dentro de los treinta días subsiguientes.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1989.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 16/2 Nº 39.987 v. 17/2/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 sito en calle Uruguay 714 piso 3º de Cap. Fed., comunica por 2 (dos) días en autos "APIANI, ROBERTO ANGEL c/SCALISE, RUBEN JOSE s/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. 6737) que el martillero Sr. Armando A. Baistroochi (Te. 46-8220) rematará el día 22 de febrero de 1989 a las 14 hs. en salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el siguiente inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, Unidad Funcional Nº 16 (dieciséis) ubicada en el segundo piso que forma parte del edificio situado en al Zona Norte de la Capital Federal con frente a la avenida Gaona Nº 3018/3022/3024/3026 entre las calles Fray Cayetano y Alfredo R. Bufano. Dicha unidad funcional señalada también con la letra "B", consta de una superficie cubierta de 47,70 m², semicubierta de 1,13 m²., y balcón de 0,47 m², lo que hace un total para la unidad funcional de 49,30 m²., quedando comprendidos los derechos sobre el terreno y demás sectores y cosas de propiedad común que le corresponden con relación a esa unidad en la proporción del 1,59 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 65, Manzana 97, Parcela 3ª, Partida Nº 1726694, Matrícula F R 5-19137/016. Puede ser visitado en días hábiles de 9 a 12 hs. Según informe de fs. 106/107 adeuda al 8/11/88 expensas desde diciembre de 1985 por ₳ 22.437,31 y el monto de expensas al mes de setiembre de 1988 era de ₳ 338,99. Según informe de fs. 75 registra deuda por Impuesto Municipal desde año 1982 por ₳ 299,26 más actualización. Según informe de fs. 71/72 registra deuda por O.S.N. desde año 1980 por ₳ 468,33 más actualización, recargos, intereses u honorarios y costas. Según mandamiento de constatación de fs. 109 el inmueble se encuentra ocupado por el demandado conjuntamente con su esposa y tres hijos menores de edad, y el departamento se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero pequeño, y que se encuentra en buen estado de conservación. Base: ₳ 13.860 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 % todo en efectivo y en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal (art. 579 Cód. Proc.). La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio, el que deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobado el remate, actualizado en función de los índices correspondientes a precios mayoristas no agropecuarios nacionales, publicados por el INDEC, a cuyo fin deberá tomarse en cuenta el índice correspondiente al mes anterior al del efectivo pago de lo debido por el comprador.

Buenos Aries, febrero siete de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/2 Nº 46.567 v. 17/2/89

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, comunica por dos días en los autos "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c/DELGADO GENARO ANTONIO s/EJECUTIVO HIP." Expte. Nº 222.584, que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L., rematarán el jueves 23 de febrero del corriente año a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, la unidad funcional Nº 13, letra "A", ubicada en el piso 7º y la unidad complementaria X en planta sótano destinada a baulera, del edificio sito en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2850/2852/2854/2856, Capital Federal, las que constan de las siguientes superficies: un. funcional 13, sup. cub. 139,84 m², semicub. 3,65 m², descub. 29,75 m², balcón 15,21 m², lo que hace una superficie total funcional de 188,45 m², correspondiéndole un porcentual del 3,99 % y un. complementaria X, sup. cub. total de 4,09 m² y un porcentual del 0,07 %. La unidad a subastar se ubica al frente, con balcón terraza y consta de palier privado, hall de entrada con toilette de recepción, living/ comedor en desnivel, 3 dormitorios, 2 baños, amplia cocina/comedor diario, habitación y toilete de servicio, lavadero cubierto, etc. Tiene agua caliente y calefacción por losa radiante individual con caldera a gas. Se trata de un buen semipiso, bien conservado, con numerosos detalles de confort. Se encuentra ocupado por la esposa del demandado y tres hijas del matrimonio. Visitar los días 20, 21, 22 y 23 de febrero de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad al 5/10/88, un. fun. Nº 13, ₳ 4474,64 y un. compl. X, ₳ 58,18 y O.S.N. al 15/9/88, un. fun. Nº 13, ₳ 18.548,62 y un. compl. X, ₳ 1448,70. En cuanto a las expensas comunes, el Consorcio no ha contestado el pedido de informes; del certificado de dominio surge un embargo trabado por el mismo. Base ₳ 151.258,33 al contado, seña 30 %, debiendo integrarse el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 Cód Proc.) Se hace saber que en caso de que el saldo de precio no se integre dentro de los treinta días de celebrada la subasta, cualquiera fuera la razón, deberá actualizarse conforme a los índices de precios al consumidor nivel general publicado por el INDEC. Comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero sobre bancos de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Elsa Isabel Miranda, secretaria

e. 16/2 Nº 39.988 v. 17/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8 secretaría Nº 16, comunica por dos días, en los autos "ROSSATTI, ENNIO ERMINIO c/AMENTA, ROBERTO OSVALDO s/EJECUTIVO" Expte. Nº 48.807 año 1986, que el martillero Alfredo López, rematará el día 24 de febrero de 1989, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la unidad funcional, situada en esta Ciudad de Buenos Aires, Zona Sud, Av. Rivadavia antes Nº 11.248 hoy Nros. 11.244 y 11.248 entre las calles Cosquin y Timoteo Gordillo, circunscripción I-Sección 72, Manzana 87, Parcela 4. Matrícula F.R. 1-5130/19 del 8/11/76, designada como unidad 19 del 5º piso, con una superficie cubierta de 31,87 m², porcentual 2,40 %, compuesto de un ambiente, cocina, baño y Hall de entrada y está ocupada por la Sra. María Roza Zalazar, en su carácter de cónyuge del demandado. Que de acuerdo al informe de la Administración del consorcio agregado a fs. 123, no adeuda expensas comunes hasta el 30/9/88. La misma se visita los días 21, 22 y 23 de febrero de 10 a 12 hs. y el comprador deberá constituir domicilio especial en la Ciudad de Buenos Aires. Base ₳ 100.000 al contado y al mejor postor, seña 10 %, comisión 3 %, sellado del boleto de venta 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hágase saber al comprador que en el caso que por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del 5º día de dictado el auto aprobatorio del remate deberá ser reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad al índice de precio, para la construcción que publica el INDEC aunque la misma no le fuera imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 y aprt. II y 584 del C.P.C.

Buenos Aires, diciembre, 26 de 1988.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria.

e. 16/2 Nº 46.608 v. 17/2/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Tomás Allende, sito en la calle Callao 635, 3º piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "REY, RICARDO OSCAR c/BORRONE LEONOR Y OTRO s/EJECUTIVO", expediente Nº 153.701 (reservado), que el Martillero Público don Amadeo Saine, rematará el día veintidós de febrero de mil novecientos ochenta y nueve a las 10:30 hs. en el depósito judicial, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: un escritorio de cinco cajones de madera de aproximadamente 1,50 mts. x 0,90 mts. Una lámpara de escritorio de metal y base de mármol. Tres sillas de metal tapizado en cuerina marrón. Un juego de sillones de madera compuesto por dos, de un cuerpo y uno de tres cuerpos, con asientos tapizados en cuerina beige. Una aparador tocador con dos tapas revatibles, tipo combinado con tapa de mármol sin marca ni número visible. Un juego de comedor compuesto por: una mesa de madera de 3 mts. x 1,50 mts. ovalada, con sus

correspondientes diez sillas tapizadas en pana acrílica con terminación con tachas de bronce. Un cristalero de 1,80 mts. x 1,30 mts. Un bargueño de 1,80 mts. x 2,00 mts. Sin base. Al mejor postor y al contado. En dinero efectivo en el acto del remate. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de febrero de 1989.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 16/2 Nº 41.047 v. 17/2/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaria Nº 33 a cargo de la infrascripta, comunica por un día en autos: "GUILLOT ALBERTO JORGE s/QUIEBRA" Expte. 16.160, que el Martillero Enrique Re rematará el día 23 de febrero de 1989 a las 16 hs. en Tacuarí 647 Capital Federal, lugar donde se exhiben en días hábiles en el horario de 9 a 12 y de 14 a 18 hs. los siguientes bienes: Un pupitre de madera tipo escritorio. Un amplificador estéreo A - M. 60 marca B.G.H. Dos baffles (grandes) S.A.C. - 60 marca B.G.H. Una bandeja giradiscos con cambiador automático. B.C.A. - 60 Marca B.G.H. Un velador escritorio. Un aplique tipo velador. Una silla armazón metálico. Una calculadora marca Cifra 110. Una calculadora marca Cifra 21. Una calculadora marca Cifra 31 (todas eléctricas). En el estado en que se encuentran en exhibición. Sin base, al mejor postor y al contado, comisión 10 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega inmediata de los bienes. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1989.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/2 Nº 39.977 v. 16/2/89

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 22, Secretaría 43, hace saber por dos días en los autos "BURDINO DE ARDITO, V. c/ ALVAREZ, ANTONIO s/EJECUTIVO" expediente 9702, que el Martillero Ricardo H. Vinelli, rematará el 23 de febrero a las 16 Hs. en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710 Capital, la propiedad sita en la calle Luis María Ross 850 de la localidad de Ituzaingó (Villa Ariza), Partido de Morón. Consta de casa principal con dos ambientes, baño, cocina, lavadero, quincho al fondo y dependencias de servicio con dos ambientes, baño, cuarto con placard. El inmueble principal se encuentra anexado con otra construcción aparentemente en un lote lindero, el cual no posee límites físicos divisorios, consta de un baño, galería con techo de tejas negras y al frente de la casa existe un encadenado y contrapiso posiblemente preparado para otra construcción. A los fondos de lo anteriormente descripto, existe un galpón de madera y chapa y una construcción de material donde se observa un taller, baño y oficina en forma de "L" a la que se accede mediante un camino de material con límite de alambre y plantas con entrada abierta a dichas dependencias. Al frente y a un costado del terreno con frente a la calle Luis María Ross hay una pileta de plástico enterrado al piso (acta de constatación). Ocupada por el demandado y familia. Visitas en días hábiles de 16 a 18. Adeuda impuestos municipales (fs. 325/326). Nomenclatura Catastral Circunscripción V Sección D manzana 400 parcela 13. Superficie 560 m². Base A 40.000, al contado. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,50 %. todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días siguientes a la aprobación de la subasta sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 16/2 Nº 46.537 v. 17/2/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 2, comunica por un día en autos: "OVELAR, HILARION CONTRA PEDRO MASI E HIJOS S.A.I.C. y F. s/DESPIDO", expte. 34.362, que el martillero don José Lamela rematará el día 27 de febrero de 1989 a las 10 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Iº 2042, el inmueble sito en la calle Corrientes Nº 2368/72, piso 9º, unidad 48 entre Azcuénaga y Pasteur, en el estado en que se encuentra, registrado bajo matrícula 11-64548, Nomenclatura Catastral Circunscripción 11, Sección 9ª, Manzana 37, Parcela 9a., Superficie total según título 47 m², 20 dm². Base 2/3 de la valuación fiscal (fs. 225) A 19.352; Seña 20 %; Comisión 3 %. Deudas: por expensas: A 8937,61 y por último mes A 197,68; A. B. L. A 483; O.S.N. A 5127,63, sellado de ley. Visita a la unidad los días 23 y 24, febrero 1989 de 10 a 11 hs. Venta al contado en australes y en dinero efectivo al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo previsto en el art. 580 del C.P.C.C. El inmueble se encuentra desocupado. Subasta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1988.
Secretario.
e. 16/2 Nº 46.604 v. 16/2/89

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Sec. 6, La Plata, comunica que Ezequiel Romera Ibarra, rematará el 24/2/89, 14 hs., sobre el mismo, ocupado p/ propietario, el bien industrial, sito en calle Máximo Paz 956, Lanús, edificado sobre lote 11, manz. B; superf. 521 m². N. Catast.: Cir. I, Sec. H; Manz. 51; Parc. 4 Dominio: Fº 2550/75 (025) Base: A 97.757. Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 % C/P, todo dinero efectivo acto subasta. Visitarse 1 hs. antes remate. El comprador constituirá domicilio dentro radio asiento Juzgado. Autos: "I.S.S.P.I.C.A. c/GLIKIN S.A. DE CUEROS C.I.F.I.A. s/E. FISCAL". Exp. 11.456.

La Plata, diciembre, 21 de 1988.
Juan Pablo Augé, secretario.
e. 16/2 Nº 39.957 v. 17/2/89

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

CELOPRINT
S.A.G.I.C.F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Celoprint S.A.G.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, el 6 de Marzo de 1989, a las 15,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la celebración de esta asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los elementos del art. 234 de la ley de sociedades al 30 de Junio de 1988.
3º) Designación de directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 8 de Febrero de 1989. El Directorio.
El Vicepresidente
e. 16/2 Nº 39.893 v. 22/2/89

CENTRO CANGAS DEL NARCEA
Asociación Cultural - Deportiva y Recreativa

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 1989, a las 17 horas, en nuestra sede social de Beruti 4643 de la Capital Federal. En el caso de no concurrir a esa hora el número reglamentario de asociados, con arreglo al artículo 38 de nuestros Estatutos, se celebrará la Asamblea en Segunda Convocatoria a las 18 horas con el número de asociados que estén presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura de la convocatoria y minuto de silencio por los socios fallecidos.
2º — Designación de tres asociados presentes para que en representación de la Asamblea, verifiquen y firmen el acta de la misma conjuntamente con el señor Presidente el señor Secretario.
3º — Lectura del acta anterior y su aprobación.
4º — Discusión y aprobación de la memoria presentada por la Comisión Directiva.
5º — Discusión y aprobación del balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización.
6º — Discusión y aprobación de la nueva cuota social para 1989.
7º — Elección de los miembros que terminan su mandato de la Comisión Directiva por disposiciones estatutarias. Los cargos a cubrir son: Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, tres Vocales Suplentes y el Organo de Fiscalización.
8º — Asuntos varios.

El Presidente
e. 16/2 Nº 41.001 v. 16/2/89

CERAMICA PLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 17 de Marzo de 1989, a las 17 hs., en Alvarado 3081 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-88.
2) Elección de Directores y Síndicos.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 16/2 Nº 39.982 v. 22/2/89

CUPORAMAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de marzo de 1989, a las 16 horas, en el local social de la Av. L. N. Alem 1050, 8º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, al 31 de Octubre de 1988.
Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
Cuarto: Remuneración al Directorio y Sindicatura.
Quinto: Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
Sexto: Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad con 3 días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en los libros de asistencia conforme lo ordenado por la Ley 19.550.

Buenos Aires, 31 de Enero de 1989. El Directorio.
El Presidente
e. 16/2 Nº 39.978 v. 22/2/89

"I"

IGLESIA DINAMARQUESA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 9 de marzo de 1989, a las 19,30 horas, en la sede social de Carlos Calvo 257, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura, consideración y aprobación de la memoria anual de la Comisión Directiva.
2. Lectura, consideración y aprobación del inventario, balance general al 31-12-1988, cuadro de gastos y recursos, e informe del Síndico.
3. Hogar Danés, presentación de plano e informe de la Comisión de Apoyo.
4. Deliberaciones generales sobre los intereses de la Asociación.
5. Elección por el término de 2 años de: Vicepresidente, Tesorero, 1 Vocal, 1 Vocal suplente, 1 Síndico suplente.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.908 v. 16/2/89

"M"

MICROONDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de marzo de 1989 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Miralla Nº 407, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550 y Art. 62 de la Ley Nº 22.903 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1988.
2º Resultado del ejercicio.
3º Remuneración al directorio.
4º Renovación del directorio.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º Adecuación de los estatutos sociales de conformidad con la Ley Nº 19.550.
7º Convocatoria a Asamblea Ordinaria en fecha posterior a la establecida en los estatutos sociales.

El Presidente
e. 16/2 Nº 41.014 v. 22/2/89

"S"

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS DE LLAVALLOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados:

De acuerdo a lo que dispone el Art. 37 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, se complace en citarlos para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 26 de Marzo de 1989 a las 9,30 horas, en nuestro local social, calle Constitución 186 para dar cuenta de la marcha de la sociedad y del estado financiero al 31 de Diciembre de 1988, fecha del cierre de nuestro ejercicio social, y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la última Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1988.
3º) Renovación de la Comisión Directiva.
4º) Informe de Comisión Directiva.
5º) Aumento de la Cuota Social.
6º) Designación de dos Socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.902 v. 16/2/89

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Carlos Vega vende a Jesús Bas y Rubén Oscar Iglesias su negocio de Casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración), sito en AV. GAONA 2309/17/19, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 16/2 Nº 39.991 v. 22/2/89

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Marta Carmen del Visso vende a Diego Francisco Andrés Giménez, Gustavo José Giménez y Ale-

jandro Diego Giménez, negocio de Elaboración y venta de postres, emparedados, masas, bombonería, Venta de golosinas sueltas y envasadas, Artículos de repostería, Venta de helados (sin elaboración), Despacho de pan y facturas, Venta de comestibles y Bebidas en general; denominado "La Helvética de Flores", sito en AVDA. RIVADAVIA Nº 6283, PLANTA BAJA Y SOTANO, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.

e. 16/2 Nº 41.011 v. 22/2/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Jesús Martínez García vende a Alejandro Pablo González y José Costafreda, el negocio de servicios: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) de AV. SAN PEDRITO 5 (CINCO) Y AV. RIVADAVIA 7402 (SIETE MIL CUATROCIENTOS DOS) P.B. SOTANO, 1º Y 2º PISO de esta Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 16/2 Nº 41.000 v. 22/2/89

"C"

Arturo E. Villa, martillero público, avisa la venta del negocio de Panadería ubicado en la calle CALIFORNIA 1014/16, de Capital Federal. Vendedores: Lider Ramón Martínez Díaz y Evaristo Martínez Díaz. Compradora: María Magdalena Troya. Reclamos: Perú 457, 3º "H", Capital.

e. 16/2 Nº 39.994 v. 22/2/89

"R"

Se rectifica edicto Nro. 90.249 del 15/7 al 21/7/88, correspondiente al negocio sito en calle RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 301, Capital, siendo únicos compradores: Daniel Humberto Ortiz y Carlos Andrés Souto. Reclamos Ley mismo negocio.

e. 16/2 Nº 41.012 v. 22/2/89

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

AGENCIA MARITIMA SUDOCEAN
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 900 del 29/12/88, Reg. 310, Cap. Fed., Agencia Marítima Sudocean Sociedad Anónima, inscripta en el R. P. C. el 27/8/74, Nº 1661, Fº 272, Lº 81 de Estat. Nacionales, otorgó Poder General Amplio a Klaus Bertram Nothnagel, C. I. P. F. 12.656.417, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 16/2 Nº 46.614 v. 16/2/89

"C"

CASALLA
Sociedad Anónima

Comunica que conforme a reunión de Directorio del 28/11/86, trasladó la sede social y domicilio legal a la calle Guido 1928, 2º C de la Capital Federal. Asimismo por Asamblea del 6/10/88 y reunión de Directorio de igual fecha, se ha designado como: Presidente: Doña Marta Sherif. Vice-Presidente: Don Ramón Quinteiro. Director Suplente: Doña María Alcira Rakip. Febrero 10 de 1989.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.989 v. 16/2/89

CIA. NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.
y
BEPETROL
Sociedad Anónima

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550 TO. Dto. Nº 841/89, y el art. 87 inc. d) de la Resolución General Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores, y en relación a la fusión entre Cía. Naviera Pérez Companc S. A. C. F. I. M. F. A. y Bepetrol S. A. por absorción de esta última en la primera, se informa lo siguiente:

a) Datos de las Sociedades: Cía. Naviera Pérez Companc S. A. C. F. I. M. F. A., con sede social en Maipú 1, Buenos Aires e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1947 bajo el Nº 759, Fº 569, Lº 47, Tº A, de Estatutos Nacionales y sus posteriores reformas. Bepetrol S. A., con sede social en Maipú 1, Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de diciembre de 1986 bajo el Nº 9342, Lº 103, Tº A de Estatutos Nacionales, y sus posteriores reformas.

b) Capital Social: No se modifica el monto del capital social de la sociedad incorporante, dado que esta es tenedora del 100 % del capital social de la incorporada.

c) Valuación del activo y del pasivo de ambas sociedades al 31 de agosto de 1988:

	Cía. Naviera Pérez Companc S. A.	Bepetrol S.A.
ACTIVO	₳ 9.087.320.526	₳ 51.113.585
PASIVO	₳ 1. 605.602.763	₳ 44.867.643
PATRIMONIO NETO	₳ 7.481.717,763	₳ 6.245.942

d) Fechas del Compromiso de Fusión y Resoluciones que los aprobaron: Compromiso Previo de Fusión del 30 de octubre de 1988. Compromiso Previo de Fusión Complementario del 28 de noviembre de 1988. Actas de Directorio de Cía. Naviera Pérez Companc SACFIMFA de fecha 4 de noviembre de 1988 y 29 de noviembre de 1988. Actas de Directorio de Bepetrol S. A. de fechas 4 de noviembre de 1988 y 29 de noviembre de 1988. Acta de Asamblea Extraordinaria de Cía. Naviera Pérez Companc SACFIMFA de fecha 3 de febrero de 1989. Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Bepetrol S. A. de fecha de 3 de febrero de 1989.

Las oposiciones pueden formularse en la sede social de Cía. Naviera Pérez Companc SACFIMFA, Maipú 1, Piso 22º, Buenos Aires.

e. 16/2 Nº 39.945 v. 20/2/89

CILINDREX
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Comunica que la Asamblea del 12/12/87 resolvió aumentar el capital en ₳ 80.000 mediante la emisión de dicho aumento en acciones nominativas no endosables clase B de ₳ 1 cada una y de 1 voto por acción.

El Autorizado
e. 16/2 Nº 46.569 v. 16/2/89

CITICORP Y RIO BANCO DE INVERSION
Sociedad Anónima

Comunica que el 18/11/88 designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Heriberto Ricardo Handley: Vicepresidente: Jorge Gregorio Pérez Companc; Directores Titulares: Alberto Olivero Quintana, Alberto Jorge Boullosa, Horacio Beccar Varela, Horacio Gabriel Scapparone, José María Mathys, Néstor Pablo Piantoni. Adrián José María Lambertini, Jorge Oscar Fernández, Roque Maccarone, Amadeo Ramón Vázquez; Directores Suplentes: Matías Bauer, Alejandro Correa Luna, Alcides Abelardo Miró, Martín Ruete Aguirre, Néstor Castagnola, Santiago Juan Ardissone.

El Abogado
e. 16/2 Nº 41.005 v. 16/2/89

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima Financiera de Ahorro para Fines Determinados

Comunica la adjudicación de préstamos al 30/12/1988.

78532, Morais, 67804, Olinika, 56046, Ceci, 66289, Scarpa, 76318, Acuña, 64325, Abossio, 69897, Perdigues, 65261, Moreira, 77647, Fernández, 77312, Ochoa, 77313, Ochoa, 68811, Benito, 69699, Alzibar, 69915, Obregon, 77908, Fernández, 71008, Franco, 74752, Ponce, 64851, Abossio, 58886, Alonzo, 60438, Rampello, 75580, Bastida, 75581, Bastida, 75582, Bastida, 75292, Piñeyrya, 70814, Rocandio, 76317, Acuña, 69191, Ceballos, 63868, Vera, 77104, González, 60540, Villafañez, 67314, Scarpa, 68620, Soria, 68946, Lugones, 64743, Lazzeri, 68743, Godoy, 71406, Castro, 73693, Bosetti, 64517, Armanini, 78012, Peralta, 73499, Orozco, 72740, Franco, 73822, Franco, 77785, Ramírez, 81057, Carozza, 67009, Sánchez, 67010, Sánchez, 77598, Passarelli, 77599, Passarelli, 77754, Karpovich, 60157, Guilar, 63154, Armanini, 72515, Lugani, 67207, Cordero, 70387, Mansilla, 70389, Mansilla, 69437, Valiente, 61191, Guiral, 77046, Silva, 77045, Silva. 72073, Chaves, 64474, Gatti, 65712, Naya, 73896, Martínez, 78270, Villarino, 74917, Maddonni, 72370, Mettifogo, 63948, Monteagudo, 61639, Salviolo, 72792, Arias, 59775, Vallejos, 76794, López, 67221, Jerez, 80082, González, 71065, Marchesano, 71161, Marchesano, 77890, Marchesano, 72437, Lusso, 74739, Sánchez, 76350, Scrosoppi, 68106, Ayala, 69294, Farias, 68110, 68382, Arsoello, 66101, Quatrin, 62091, Armanini, 68186, Llugdal, 63512, Marago, 77931, Martínez, 76493, Taliano, 76494, Taliano, 76495, Taliano, 76704, Taliano, 73228, Rojas, 76022, Ballestrero, 62345, D'Alterio, 70272, Salusso, 69618, Garcia, 67741, Vadela, 72325, Scaglia, 64362, Delfino, 55607, Guilar, 69709, Loiero, 65128, Arias, 74696, Olivera, 73374, Rodríguez, 78530, Morais, 79389, Castro, 79390, Castro, 80389, Mansilla, 67323, Guiral, 69418, Isabel Acosta, 64473, Barrios, 69034, Romero, 72203, Molina, 74812, Rodríguez, 70614, Cavallaro, 70509, Lucero, 68449, Alfaro, 74161, Ormello, 60815, D' Alterio, 71459, Fabrizi, 65264, Villarino, 75723, Benítez, 75724, Benítez, 65263, Stinchi, 65265, Mansilla, 77652, Rimini, 70105, Marago, 63927, Guiral, 82504, Fernández, 82505, Fernández, 60099, Hurtado, 65603, D'Alterio, 75322, Addisi, 75523, Addisi/Cristen, 77319, Peralta, 58942, Arrigo, 71067, Ceci, 64451, Cejas, 69293, Espino, 78477, Gago, 60599, Bengochea, 71441, Ortíz, 67831, Zalazar, 63007, Suárez, 78357, Martínez, 76242, Ledesma, 65693, Benítez, 70784, González, 60346, Sosa, 76342, Silvia, 61184, Pérez, 75693, Zarate, 75695, Zarate, 70927, Doublier, 76412, Oliva, 62417, Becco, 73406, Cansino, 67524, Gutiérrez, 62535, Petriz, 73566, Contardo, 65290, Hurtado, 76243, Ledesma, 64435, Biassutto, 70392, Guasch, 75471, Savino, 73378, Doublier, 64512, Troiano, 67873, Marchesano, 67874, Marchesano, 77976, Feijoo, 71836, Oliver, 79393, Pauluk, 79394, Pauluk, 69329, Koichi, 80711, Muzio, 67554, Salinas, 72080, Serignieri, 79211, Malone, 63988, Veloso, 75737, Segatorri, 65897, Cuello, 75469, Savino, 67943, Casadei, 65545, Lucero, 74410, Criado, 74411, Criado, 69053, Correa, 69721, Pagani, 67160, Vallesi, 65957, Cejas, 65958, Cejas, 69945, Rodríguez, 69948, Rodríguez, 73933, Ballerini, 73944, Ballerini, 73945, Ballerini, 73946, Ballerini, 73948, Ballerini, 65087, Privitera, 69983, Peralta, 70805, Mancini, 73565, Contardo, 65497, Suarez, 72164, Marconi, 72167, Marconi, 72168, Marconi, 72678, Leyes, 76287, Di Paolo, 66608, Petriz, 67249, Alvez, 67288, Alvez, 66130, Almiron, 79391, Griotti, 79392, Griotti, 63604, Morfino, 64100, Dominguez, 66978, Lozano, 72435, Natali, 78475, Gago, 78478, Gago, 76749, Gelormini, 76750, Gelormini, 73367, Ferreyra, 71057, Fabrizi, 67333, Brizuela, 67889, Garcia, 74074, Pereyra, 74076, Pereyra, 71457, Fabrizi, 67932, Brassesco, 67865, Guevara, 67866, Guevara, 75788, Martínez, 63624, Ceci, 71700, Detona, 64340, Molina, 74888, Grillo, 60783, Obregon, 69423, Caceres, 69424, Caceres, 69385, Diaz, 69386, Diaz, 69391, Diaz, 69395, Diaz, 73252, Cartocio, 71256, Lazzeri, 71857, Cardenas, 76880, Fernández, 76881, Fernández, 80394, Ismael, 67297, Goral, 67298, Goral, 71353, Argüello, 71354, Argüello, 71355, Argüello, 69614, Ramírez, 75522, Ordivas, 76002, Bernal, 76004, Bernal, 76005, Bernal, 81017, Obregon, 66802, Armanini, 76773, Macias, 69898, Videla, 63494, Cesarini, 72340, Felipe, 80122, Ludueña, 69726, Cabañas, 77416, González, 71004, Piedrafita, 71006, Piedrafita, 71254, Piedrafita, 71007, Piedrafita, 69620, Garcia, 67859, Torrico, 67862, Torrico, 76774, Macias, 65496, Súarez, 72337, Felipe, 81018, Obregon, 71005, Piedrafita, 68592, Petriz, 74903, Zarlenga, 68939, Guasch, 57726, Amaro, 69223, Bisaro, 74852, González, 74853, González, 74854, González, 74855, González, 78731, Durand, 73558, Sandro, 68402, Vicario, 80900, Gnecco, 80901, Gnecco, 80903, Cnecco, 80904, Gnecco, 80909, Gnecco, 80911, Gnecco, 80913, Gnecco, 80915, Gnecco, 80917, Gnecco, 80919, Gnecco, 80921, Gnecco, 80923, Gnecco, 80925, Gnecco, 80927, Gnecco, 80929, Gnecco, 80931, Gnecco, 78347, Brito, 63038, Muscari, 69043, Garcia, 72562, C. Prov. Elec. Lezama, 74189, López, 74190, López, 73400, Cansino, 73401, Cansino, 73402, Cansino, 63301, Villafañe, 66527, Mansilla, 67809, Fernández, 77061, Mansilla, 65495, Súarez, 66985, Moyano, 75437, Cardenas, 69390, Amatriain, 76864, Maldonado, 76965, Maldonado, 76966, Maldonado, 76967, Maldonado, 63141, Villarino, 70118, Nuñez, 71044, Ponce, 67890, Garcia,81102, Rivero, 70785, González, 56769, Sebastián, 75272, Rodríguez, 67905, Scheurer, 67906, Scheurer, 70804, Mancini, 69316, Caula, 69317, Caula, 62058, Felipe, 67849, Olguin, 67001, Rodríguez, 68810, Fontana, 68859, Gómez, 75433, Perniconi, 73853, Albornoz, 73854, Albornoz, 73855, Albornoz, 68316, Dure, 73836, Petrola, 67259, Reynoso, 66244, Quatrin, 72387, Vacari, 65132, Costanzo, 79051, Menotti, 67003, Ledesma, 74321, Pérez, 74324, Pérez, 64809, Gambarruta, 67120, Martínez, 72803, Alegre, 70773, Gancia, 74912, Ballerini, 74183, Falchetti, 70008, Poma, 70011, Poma, 80188, Machuca, 80135, Aguilera, 80934, Aguilera, 67198, Nieva, 73206, Vicristal, 68634, Albarracin, 75702, Vidal, 75703, Vidal, 75704, Vidal, 71193, Troiano, 68318, Duran, 79796, Hurtado, 79313, Mas, 72079, Sgrignieri, 75591, Martínez, 69999, Pierro, 76341, Ramírez, 74086, Maldonado, 67891, Manzano, 66164, González, 73408, Giménez, 74821, Cabaleiro, 67205, Andrioli, 67206, Andrioli, 72004, Mendoza, 76534, Bernini, 78177, Silvestre, 65941, Fernández, 72093, Sala, 70809, Morales, 63865, Hardy, 74016, Ali, 74021, Ali, 74022, Ali, 70807, Morales, 70808, Morales, 83186, Medina, 67258, Reynoso, 75565, Maldonado, 84051, Romero, 77885, Moreyra, 77886, Moreyra, 77887, Moreyra, 77888, Moreyro, 81546, Piñeyra, 81548, Villarino, 72517, Abossio, 75341, Martínez, 71308, Abraham, 71309, Abraham, 71310, Abraham, 71311, Abraham, 74011, Emon, 70575, Sánchez, 70576, Sánchez, 70577, Sánchez, 70578, Sánchez, 70597, Nova, 70598, Nova, 78022, D'Alterio, 69632, Maiocco, 69633, Maiocco, 64208, Lafont, 74695, Olivera, 82888, Comba, 82889, Comba, 67872, Castro, 68702, Bordon, 79053, Menotti/Fracchioni, 80180, Penales/Tamburrino, 80181, Penelas/Tamburrino, 71864, Calderon, 69081, Guisal, 73207, Vicristal, 73208, Vicristal, 73209, Vicristal, 73210, Vicristal, 69877, Fernández, 78905, Lazzeri, 77178, Burastero, 73213, Bergesio, 72436, Lusso, 73559, Scarafia, 79189, Kunzi, 79190, Kunzi, 79191, Kunzi, 79192, Kunzi, 79193 y 79194, Kunzi, 70744, Sampieri, 70457, Sampieri, 74181, Falchetti, 75434, Pernicone, 69759, Veron, 70810, Morales, 76322, Lahitie, 70806, Morales, 63114, Zappacosta, 83183, Medina, 63539, Forestale, 64888, Mambrin, 63128, Coronel, 69478, Blasceta, 75432, Pernicone, 65911, Arias, 67145, Monte, 78439, Abossio, 76081, Menotti/Fracchioni, 76082, Menotti/F, 76084, Menotti/Frac, 76088, Menotti/F, 68360, Illescas, 80792, Yano, 80793, Yano, 61453, Armanini, 68359, Ilescas, 67839, Quintero, 76500, Marquina, 67840, Quintero, 64555, Blascetta, 73057, Ferreyra, 73058, Ferreyra, 76249, Singh, 76251, Singh, 76253, Singh, 67871, Castro, 77176, Burastero, 77321, Peralta, 71855, D'Alterio, 66911, Tevez, 76532, Bernini, 70901, Ramírez, 77418, Orozco, 77419, Orozco, 77420, Orozco, 77421, Orozco, 77422, Orozco, 79188, Orozco, 68556, Illescas, 69619, Forno, 69621, Forno, 64313, Monzon, 67883, Garriga, 67884, Garriga, 69526, Izurriaga Gustavo, 80149, Poma, 77179, Burastero, 72741, Stinchi, 76533, Bernini, 67867, Lauro, 73214, Bergesio, 74087, Maldonado, 72352, Zarlenga, 72353, Zarlenga, 75441, Cardenas, 69522, Izurriaga, 74163, Ormello, 80346, Toglia, 67853,

Argüello, 67852, Argüello, 70771, Gancia, 78911, Scarpa, 74668, Chavez, 76984, Pérez, 76630, Bracco, 76631, Bracco, 76633, Bracco, 76634, Bracco, 79414, Sourroville, 65247, Vettori, 67717, Flores.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.904 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 35 del Citiplan realizado el día 31 de enero de 1989.

632SC 664ST 605ST 920ST 2155ST 1029LC 1842ST 1223SC 1970LT 1653SC 866LT 2200ST 588ST 1894 LT 253ST 961LT 590LC 980ST 1251ST 1780LT 3027ST 1229ST 1243LC 2234ST 2313ST 3705LT 2346ST 2761LT 3908LT 2384LT 2616ST 272LT 2621LC 2816SC 3922ST 280LC 1176LT 3751ST 1193LT 3084ST 3784LT 3310SC 4916LT 2944SC 5314LT 2686ST 3398ST 3350ST 4962LT 3971ST 4964LT 5217LC 5213LT 5329ST 4050SC 4070LT 5030LT 5602SC 4618LT 5746ST 4298SC 5419LT 6515 LT 5835ST 3838LT 4072SC 4559LT 4913SC 4852LC 5945ST 4553ST 4643LC 4636LC 5133ST 4854LC 20086SC 4575LT 5121LC 20198ST 4891ST 5693LT 5952LC 5472ST 20033LT 4699LC 5680ST 20049LT 20682ST 5184LT 5574ST 20812LT 4741LT 5588ST 4755LT 20376ST 20420LT 5266LT 20482ST 20561LT 20696LT 21356ST 20677LT 20978LT 21834ST 20446LC 20454ST 4759LC 21939ST 21058LT 21971LC 22617SC 20618LT 22626ST 22803LT 21896LT 22033ST 21875LT 21989ST 21910LT 22105SC 21958ST 22880LC 22229ST 23149LT 23200LT 22906ST 23011LT 22299LDT 22364LT 23196LT 23197ST 22267LT 22294ST 22374LT 22326SC 23091LT 24012LC 21595LC 21625ST 21644LT 23278ST 22875LC 23291LT 23565ST 23462LC 23525SC 23384LT 23546ST.

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.958 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 73 del Philips Plan que se realizará los días 16 y 17 de febrero de 1989 en el Hotel El Conquistador —Salón Hidalgo— sito en Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
16.2.89	Sorteo	9.00 hs.	Todos los grupos
16.2.89	Licitación	9.00 hs.	2507-4500
16.2.89	Licitación	14.30 hs.	4501-5800
17.2.89	Licitación	9.00 hs.	5801- en adelante

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.966 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 14 del Eslabón de Lujo Plan que se realizará el día 17 de febrero de 1989 en el Hotel El Conquistador —Salón Hidalgo— sito en Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
17.2.89	Sorteo	15.00 hs.	Todos los grupos
17.2.89	Licitación	15.00 hs.	Todos los grupos

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.968 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 22 del Círculo Bisel que se realizará el día 28 de febrero de 1989 en Av. Córdoba 939, 2do. piso "B", Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
28.2.89	Sorteo	11.00 hs.	Todos los grupos
28.2.89	Licitación	11.00 hs.	Todos los grupos

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.969 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 37 del Citiplan Casa que se realizará el día 28 de febrero de 1989 en el Hotel El Conquistador —Salón Hidalgo— sito en Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
28.2.89	Sorteo	10.00 hs.	Todos los grupos
28.2.89	Licitación	10.00 hs.	Todos los grupos

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.970 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 5 del Citiplan Casa que se realizará el día 28 de febrero de 1989 en el Hotel El Conquistador —Salón Hidalgo— sito en Suipacha 948, Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
28.2.89	Sorteo	09.00 hs.	Todos los grupos
28.2.89	Licitación	09.00 hs.	Todos los grupos

El Apoderado
e.16/2 Nº 39.971 v.16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 29 del Fiatagri Plan realizado el día 17 de enero de 1989.

15138LDC 151580SC 15525SC 15544LDC.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora, en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.972 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 13 del Eslabón de Lujo Plan realizado el día 19 de enero de 1989.

1027ST 1986SC 4354SC 2702LDC 3447ST 3387LC 3550LT 2163ST 2676SC 3346LDC 5260SC 1733LDC 4365SC 2393LDC 3048SC 5502LDC 5857SC 4044LDC 2830SC 2961LT 1660ST 2184LT 2855SC 7818LT 6051LC 2854SC 5640SC 6294LDC 2267SC 2849LDC 5294SC 6237LC 6886ST 7070LC 10352LT 9905SC 7210LC 7154SC 4599LT 4393ST 6712SC 7619LDC 3456ST 4244LT 6923SC 7216LC 9022SC 9908LT 11705ST 9712LT 6961SC 7298LT 5495LT 11461SC 2289ST 6254LT 9863SC 8284LC 15427LT 7937ST 8733LT 15326ST.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora, en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.973 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 21 del Círculo Bisel realizado el día 31 de enero de 1989.

2525LT 4314ST 1654ST 2222LDT 1655LT 1747ST 1334ST 4130LT 4116LT 2303LT 4420ST 2678LT 2664ST 3081LT 4161ST 1450ST 4499LDC 2255ST 1620LT 4109ST 3423LT 1687ST 1821LT 2462LT 4333ST 4663LT 2056ST 4124LT 1632ST 3482LT 4963ST 2570LT 2007ST 4536ST 1018LT 5009ST 4186LT 5298LT 6208ST 2307LT 5013SC 6253LT 4960ST 1930LT 6254ST 2917SC 5360LT 3716LT 2883ST 2939LT 5395ST 4395LDC 2992ST 5501LDC 5516ST 5403LDT 5583LT 5475ST 5836LT 5936ST 5482ST 5204LDT 5674ST 5798LT 5992LT 6704LT 6033SC 5739ST 6125LT 6007LT 5167ST 5843LT 5159ST 1482LDT 7853ST 6642ST 6143LT 6142LT 6575LDT 7215ST 5153LT 7256LT 7258ST 5112LDT 8038ST 2289LDT 2816ST 6349LT 8875ST 7293LT 8867ST 8232LDT 8213ST 2356LT 8861ST 7296LDT 7985ST 5114LDT 2313ST 8808LDT 2506ST.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora, en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.974 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación Nº 4 del Citiplan Casa realizado el día 31 de enero de 1989.

661LC 2763ST 1212LC 2772ST.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto al Grupo y a la Administradora en conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud de Inscripción.

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.975 v. 16/2/89

CREDITO DINAMICO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Anuncia el Acto de Adjudicación Nº 30 del Fiatagri Plan que se realizará el día 15 de febrero de 1989 en Av. Córdoba 939, 2do. Piso "B", Ciudad de Buenos Aires.

FECHA	MODALIDAD	HORARIO	
15.2.89	Sorteo	11.00 hs.	Todos los grupos
15.2.89	Licitación	11.00 hs.	Todos los grupos

El Apoderado
e. 16/2 Nº 39.976 v. 16/2/89

"CH"

CHASE MANHATTAN INVESTMENTS ARGENTINA
Sociedad Anónima

Comunica que el 31/8/88 aceptó la renuncia del Sr. Jorge Miguel Grouman como director; el 24/11/88 aceptó la renuncia del Sr. Brian Deveraux O'Neill como vicepresidente y director y designó a los Sres. Mario Olive y Carlos A. Villahoz como directores y al Sr. Jorge Eduardo Sosa de León Vicepresidente para completar el ejercicio.

El Abogado
e. 16/2 Nº 41.004 v. 16/2/89

"E"

EDITORIAL VANIDADES
Sociedad Anónima

Comunica que el 18.11.88, esc. 1022 del 12.12.88 revocó el poder de esc. 266 del 1.12.86 y otorgó poder a los Sres. Julio Rodolfo Poblete Bennett, Francisco Javier Irarrázaval, Armando de Armas Meléndez, Martín de Armas Silva, Carlos González, Jorge Edgardo Rugilo y Carlos Magurno con las facultades y forma de actuación que de allí resultan. Designó gerente general al Sr. Francisco Javier Irarrázaval.

El Abogado
e. 16/2 Nº 41.002 v. 16/2/89

EDITORIAL VANIDADES
Sociedad Anónima

Comunica que el 14.11.88 aceptó la renuncia del Sr. Hendrick Albert Karich como Vicepresidente y gerente general, designó al Dr. Claudio Andrés Onetto, Vicepresidente y Dr. José María Nelson como director titular hasta la próxima Asamblea.

El Abogado
e. 16/2 Nº 41.003 v. 16/2/89

EXCAVACIONES DE ROCA
Sociedad Anónima

Hace saber: Que por Asamblea y Reunión de Directorio celebradas con fecha 31/5/88 y 2/6/88 respectivamente el Directorio de "Excavaciones de Roca Sociedad Anónima", queda integrado así: Presidente: Cr. Horacio C. Paganini; Vicepresidente, Ing. Domingo Nilo L. Carrión; Director Titular, Ing. Elbio Albino Vernaz y Director Suplente, Dr. Héctor J. de la Iglesia; Síndico Titular, Juan Vicente Gómez Mera y Síndico Suplente, Cr. Oscar Roberto Montesano.

El Escribano
e. 16/2 Nº 39.997 v. 16/2/89

"H"

HORKLA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el sig. edicto: Por Esc. 46 del 3.2.89, Reg. 310, Cap. Fed. HORKLA S. A., inscripta en el R.P.C. el 17.3.78, Nº 533, Lº 86, Tº A, Estat. S. A. Nac., otorgó Poder General a Pablo Pissk, L.E. 8.362.085, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 16/2 Nº 46.615 v. 16/2/89

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1988 y lo dispuesto por el Directorio en su reunión de fecha 1 de noviembre de 1988, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Presidente: Sr. Federico José Luis Zorraquín; Vicepresidente: Ing. Alejandro María de Achával; Vocales: Ing. Martín Carlos Pedro Blaquier, Dr. Ricardo Eduardo Grüneisen, Dr. Carlos Alfredo Mandry, Sr. Edward Hugo Michaelsen, Sr. Juan Bautista Peña y Dr. Pablo José Terán Nogués; Directores Suplentes: Dr. Oscar Domingo Zaefferer Toro y Sr. Arturo López García; Síndicos Titulares: Crs. Jorge Alberto Forrester, Hugo Alberto Luppi y Omar Raúl Rolotti; Síndicos Suplentes: Crs. Alberto Bande; Horacio López Santiso y Miguel Carlos García Haymes. Todos ellos ejercerán sus mandatos hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 30 de junio de 1989; a excepción de los señores Alejandro María de Achával, Martín Carlos Pedro Blaquier, Ricardo Eduardo Grüneisen, Carlos Alfredo Mandry, Oscar Domingo Zaefferer Toro y Arturo López García quienes los harán hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico al 30 de junio de 1990.

El Directorio
e. 16/2 Nº 39.910 v. 16/2/89

"L"

LAMINAS SAN JUSTO
Sociedad Anónima

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 19 de enero de 1989 fueron designados Directores Titulares los señores Felipe César Ghisoni, Alberto Jorge Pace y Mercedes Sylvia Peralta; como así también que en la reunión de Directorio del 20 de enero de 1989 fue designado Presidente del Directorio el señor Felipe César Ghisoni. El Directorio.

El Presidente
e. 16/2 Nº 39.917 v. 16/2/89

"M"

MACHICOTE Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18, de fecha 22 de julio de 1988, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Luis Angel Rodríguez; Vicepresidente: María de la Paz Machicote; Síndico Titular: Abogado Luis Fernando Bohl; Síndico Suplente: Contador Público Nacional León Saúl Wajnbuch.

El Directorio
e. 16/2 Nº 39.951 v. 16/2/89

"P"

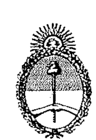
PETREL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 18/10/88 se resolvió la disolución anticipada de "PETREL S.R.L." con efecto retroactivo al 2/5/84. Socios Liquidadores: Rubén Carlos Ramírez, Roberto Raúl Ramírez y Juan Carlos Ramírez.

El Autorizado
e. 16/2 Nº 46.570 v. 16/2/89

CODIGO PENAL

Texto ordenado de la Ley Nº 11.179



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

SEPARATA Nº 236
Decreto Nº 3.992/84
Precio: ₳ 40

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/2/89 - Vence: 17/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	7.2.89	ALFREDO LOPEZ	46.499
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	17.11.88	BENJAMIN ORLANDO SERO	39.759
5	9	María Celia García Zubillaga	30.12.88	MARIA FRANCISCA LUNA LA GAMMA Y/O LA GAMMA DE MASTRANGELO	39.757
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21.12.88	IDA NICOLINI DE LETIZIA	39.696
6	11	Hugo Carrillo	2.2.89	JORGE JULIO GARCIA	39.697
6	11	Hugo Carrillo	6.2.89	RAUL JUAN ALVAREZ	46.495
6	11	Hugo Carrillo	7.12.88	SARA GUTRAIMAN	39.720
7	13	María Teresa Tibau	6.2.89	FRANCISCO RUFFA	46.524
7	14	María O. Bacigalupo	2.2.89	JOSE ANTONIO SUAREZ	39.691
8	16	Norma Susana Nicolaris	6.2.89	JOSE MARIA ADUNA	46.488
8	16	Norma Susana Nicolaris	3.2.89	JULIO ALBERTO CANTA	46.490
8	16	Norma Susana Nicolaris	2.2.89	EDUARDO HACHUY	46.498
8	16	Norma Susana Nicolaris	20.12.88	ROSA RAO	46.504
8	16	Norma Susana Nicolaris	28.12.88	FELIPE MAULICINO	39.705
9	17	Ramiro Santo Fare	12.12.88	ISABEL ELORRIETA DE FERRO	46.530
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	16.12.88	ADOLFO BRADASCHIA	46.511
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	2.2.89	SARA LEONILDA VITULLO	46.521
10	20	Marcela Eiff	28.12.88	JOSEFA ELOISA SANTOFIMIA VDA. DE NOVARIN	46.501
12	24	Ezequiel E. Goitia	6.2.89	HECTOR MANUEL BRUSCO	46.533
13	25	Ernesto Lucchelli	28.12.88	EMILIA CESA DE MARTUCCI	46.491
13	25	Ernesto Lucchelli	8.2.89	MARIA ROSA PICCIRILLO DE CAAMAÑO	39.687
13	28	Gustavo Pedro Torrent	3.2.89	SABA ZIVICH	46.532
14	28	Guillermo C. Mercado	7.2.89	MARIA JOAQUINA PERUCHENA VDA. DE PIZARRO	46.503
14	28	Guillermo C. Mercado	19.12.88	ANGELA MARTINA DEAYUTO DE SCORTA Y ALBERTO ROQUE SCORTA	39.692
14	28	Guillermo C. Mercado	30.12.88	AQUILINA CALZADA VDA. DE RENTERO	39.791
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.12.88	ALFREDO ESTEBAN PALLO	39.693
15	30	José Luis González	20.12.88	IDA DONNINI DE FAGOTTI	46.505
16	31	Marta N. Coccia de Negri	6.2.89	MATEO SANTICH Y LUCIA PAPPAGALLO	39.778
16	32	Marta N. Coccia de Negri	29.12.88	SEBASTIAN BASILIO MORANDO	39.690
17	33	Víctor J. Marrodán Muñóz	11.11.88	ROQUE ZOTTO O ROQUE ZOTTA	46.489
17	33	Víctor J. Marrodán Muñóz	26.12.88	CARLOS AUGUSTO PICCIONE	46.514
19	38	Martha B. Gómez Alsina	28.12.88	TEMILDA NOELIA RODRIGUEZ DE MIRA	39.758
21	41	Luis Guillermo Köhler	6.2.89	MARTA SUSANA RODRIGUEZ DE DUBNICKI	46.531
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	14.10.88	LUIS TULIAN	39.706
22	44	Carmen N. Ubiedo	15.9.88	VALENTIN DE GIROLAMO	46.520
23	45	Ana M. Beneventano	13.10.88	ROCA SIBIONI VDA. DE GUARNACCIA	46.529
23	46	Félix G. de Igarzábal	29.12.88	ARON DUSCHATZKY	46.516
25	49	Adriana C. de Frezza	2.2.89	MANUEL JUAN FORTUNATO PARADA	46.519
26	52	María Cecilia Albores	12.12.88	CALBOSA ALFREDO CARLOS	46.523
27	53	Roberto Parrilli	30.11.88	BALDOMERO SOTOS	46.493
27	53	María Isabel Di Filippo	6.2.89	ALICIA MARTICORENA	46.525
27	53	María Isabel Di Filippo	29.12.88	NEIL BUCHANAN	46.528
27	54	Juan Manuel Converset	15.12.88	MARIA JOSEFA FERNANDEZ MENDEZ VDA. DE MAYOR	39.707
28	55	Mónica C. Fernández	23.12.88	JUAN REINALDO BERGES	46.518
28	56	Daniel Rubén Tachella	9.9.88	SERGIO ERNESTO NIEVAS	46.522
29	57	Vilma G. Greco	6.2.89	MARIA AURORA MERCEDES LOPEZ DIAZ DE GONZALEZ TORRES	46.517
29	57	Vilma G. Greco	1.2.89	ZULEMA ARGENTINA DELGADO DE CASTAÑO	39.750

e.15/2 Nº 24 v.17/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/2/89 - Vence: 16/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	21.12.88	MIGUEL QUIRI	39.260
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2.2.89	MARIA MARTA LUISA DEL CAMPO DE POGGIO	46.454
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2.2.89	ITALO RICARDO RIVA	46.455
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	6.2.89	DORA VICENTA GISMONDI DE SIMONE	46.458
5	9	María Celia García Zubillaga	20.12.88	SIMONA GROSMAN DE GUITERMAN	46.476
6	12	Juan Luis Arito	27.12.88	LORENZO GADEA	46.467
7	13	María Teresa Tibau	2.2.89	JUANA SELARO DE BIDERA	39.606
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	20.12.88	LUISA ANELIDA ROSSO	46.466
9	17	Ramiro Santo Fare	6.2.89	JOSE FERRER	39.682
9	17	Ramiro Santo Fare	24.10.88	RAGNO MARIA SAVERIA	46.479
9	18	Ernesto D. Julián	6.2.88	AARON LUDIN	46.485
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	28.12.88	JAIME RAMON DOMINGO CABEZAS PIZARRO	39.607
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	3.2.89	JORGE OSCAR GRILLO Y CARMEN AUGUSTA GONZALEZ	39.667
11	21	Julio Campos	2.2.89	MOISES KORNBLIT Y ALICIA DANON DE KORNBLIT	39.613
11	21	Julio Campos	28.12.88	JOSE BONADONNA	39.616
11	22	María Isabel Benavente	1.2.89	YAQUIYI YAMASAWA; TERESA YAMASAWA Y TOKUMI YAMAZAWA	46.458
13	25	Ernesto Lucchelli	12.10.88	RAQUEL JESUMINA CACCIAVILLANI DE LUPO	46.463
13	26	Gustavo Pedro Torrent	19.10.88	GREGORIO RENNA	39.627
14	28	Guillermo C. Mercado	15.12.88	NELSON NICOLINO	46.465
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12.12.88	JUAN JOSE BAEZ	46.459
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2.2.89	JOSE PINTO	46.477
16	31	Luis Pedro Fasanelli	17.8.88	CARLOS RAFAEL MEHRSTEDT	39.661

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9.11.88	FRANCISCO ROBERTO ROCCHI	46.460
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6.2.89	CARLOTA TEODORA SCHIFF VDA. DE SYEMONS	39.672
18	36	María Isabel Millán	20.12.88	VICENTE BASILIO CELESTINO	39.617
18	36	María Isabel Millán	2.2.89	OSCAR SALVADOR ENRIQUE SLONGO	39.641
18	36	María Isabel Millán	17.10.88	JUAN ANTONIO DUCE	39.670
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21.12.88	DELIA FADEL DE JARA	39.657
20	40	Celia Angeles Pérez	17.11.88	CARLOS EUGENIO FEDERICCI	46.461
20	40	Celia Angeles Pérez	18.11.88	LEBRAT ELENA GRECCO DE FERNANDEZ	39.671
22	44	Carmen N. Ubiedo	26.7.88	FRANCISCO ALBERTO DE LIO	46.472
23	45	Ana M. Beneventano	27.12.88	JUAN CAMPAGNA	46.462
23	45	Ana M. Beneventano	30.12.88	ANGEL MARIO PIACQUADIO	46.473
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2.12.88	GONZALO ESTEBAN	46.480
24	48	Rubén H. Malatesta	6.12.88	MARIA JOSEFA VESPOLI DE MACIEL	46.478
25	49	Adriana C. de Frezza	24.11.88	GREGORIO MERCURIO	46.475
25	49	Adriana C. de Frezza	13.4.88	ROGELIO PARRONDO	39.630
27	54	Juan Manuel Converset	1.2.89	JOSE MODESTO DOMINGUEZ AROSA	39.664
28	55	Mónica C. Fernández	3.2.89	POLA SZAPIRO DE BENDERSKY	46.486
28	56	Daniel Rubén Tachella	7.11.88	FRANCISCO KANDUS	39.619
30	59	José María Perrone	3.2.89	JOAQUIN ROLANDO AURELIO	39.631
30	60	José María Perrone	28.12.88	LOURDES COMAS DE GARCIA	39.625
30	60	José María Perrone	3.2.89	CAMILA VAZQUEZ DE CUESTA	46.474

e.14/2 Nº 23 v.16/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/2/89 - Vence: 16/2/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Martín Alejandro Christello	21.12.88	SOFIA BODEMAN	39.242
8	16	Norma Susana Nicolaris	20.12.88	ROSA CAROLINA BARBERIS O BARBERIS VDA. DE ROMANELLI	39.235
10	19	Eduardo Daniel Bottardi	17.10.88	LUCIA ALMONACID DE FOLINO	39.237

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del 7/2 y 8/2/89

e. 14/2 Nº 17 v. 16/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 Secretaría Nº 3, sito en Talcahuano 490, Piso 5º, notifica a Doña María Angélica Alvarez, que con fecha 25 de febrero de 1988 se ha resuelto la disolución del vínculo matrimonial existente con don Oscar Rodríguez, en los autos "RODRIGUEZ, OSCAR c/ ALVAREZ DE RODRIGUEZ, MARIA ANGELICA s/ DIVORCIO Y DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 15/2 Nº 39.884 v. 16/2/89

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Angel Quagliariello. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988.
Guillermo C. Mercado, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/11 al 23/11/88.
e. 15/2 Nº 34.658 v. 17/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de JOSE ELIASCHER y que ha sido designado síndico Eduardo A. Teplitschi con domicilio en Suipacha 921, Piso 2º "A" de Capital Federal, ante quien deberán formular los acreedores sus pedidos de verificación hasta el 3 de Mayo de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de julio de 1989 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número que asistiere.
Buenos Aires, febrero 2 de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/2 Nº 39.549 v. 16/2/89

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza a Elisabet Alejandra Ruetter, Araceli Noemí García y Omar Bellizi, por diez días para que comparezcan a tomar intervención en el expediente Nº 60.355 "SUPERMERCADO EMPRESARIO S. A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PROMOVIDO POR UNION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES" y contesten el traslado de la demanda ordenada a fs. 23 vta. bajo apercibimiento de ser representados por la Sra. Defensora Oficial de Ausentes. Copias en Secretaría. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1989.
Diego A. Ibarra, secretario.
e. 15/2 Nº 46.538 v. 16/2/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MANULIS, MOISES. Síndico: María Silvia Leichner con domicilio Uruguay 385, Piso 10, Dto. 1005, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 5 de mayo de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda. Fíjase la audiencia del día 28 de julio de 1989 a las 10,00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/2 Nº 188 v. 20/2/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SHETLAN S. A. I. C. y F. Síndico: Víctor A. Rodríguez, con domicilio en Suipacha 576, Piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de marzo de 1989. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda. Fíjase la audiencia del día 9 de junio de 1989 a las 10,00 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme al art. 107 de la ley de Concursos.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 14/2 Nº 189 v. 20/2/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "SIDDIG, CATALINA LUISA s/ CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO", cuyo síndico es el contador don Manuel Frank María Lavalle Cobo, quien constituye domicilio en la calle Esmeralda Nº 961, Piso 6º, Dto. "E" de la Capital Federal; hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 24 de abril de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 16 de mayo de 1989 y 7 de junio de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 28 de junio de 1989, a las 9,00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutivo en caso de ser presentada por la concursada, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sito en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso de la Capital Federal. Cítase al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 11 de mayo de 1989, a las 9,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico, (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 15/2 Nº 192 v. 21/2/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor Aníbal Vivono, en los autos caratulados: "PROGRAF S. A. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 51.540, hace saber que hasta el día 7 de abril de 1989, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Carlos Alberto Geller, con domicilio en la calle Tte. Gral. Pte. J. D. Perón 1509, 9º Piso, capital las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 14 de junio de 1989 a las 10 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 hs.; además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Para ser publicado en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin previo pago.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1988.
Secretario.
e. 14/2 Nº 190 v. 20/2/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días que con fecha 22/12/88 se decretó la quiebra de "FULESTON, HORACIO ROBERTO",

con domicilio comercial en Tandil 3834/56 de Capital Federal, en estos autos caratulados "FULESTON HORACIO R. s. QUIEBRA", Expte. Nº 13.331. Se ha designado síndico al contador Ernesto Horacio García, con domicilio en la calle Montevideo 536, 10º "J" Capital, fijándose el día 16 de junio de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos ante la Sindicatura, los días 7/7/89 y 14/8/89 como fecha para cumplirse los arts. 35 y 40 Ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 6 de setiembre de 1989 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente las constancias exigidas por el art. 95, inc. 1º al 7º de la ley concursal.

Buenos Aires, febrero de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/2 Nº 193 v. 21/2/89

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, que se ha decretado abierto el concurso liquidatorio de JORGE HUGO SCHIAVONE, con fecha 26 de diciembre de 1988, siendo designada síndica la contadora Eloisa Teresa Bruno, con domicilio en la calle José Hernández 2462, Capital Federal; ello en los autos caratulados "SCHIAVONE, JORGE HUGO s. CONCURSO LIQUIDATORIO", Expte. Nº 15.071. Se fija el día 27 de junio de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación a la Sindicatura. Asimismo se fija el día 12 de setiembre de 1989 a las 8,00 hs. para celebrar la Junta de Acreedores que votará el acuerdo resolutorio que se propusiere, que se celebrará en la Sala de Audiencias de este Tribunal o en el lugar que oportunamente se indicará. Se intima a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del concursado a entregarlos a la Sindicatura, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la misma, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo se prohibe efectuar pagos al concursado, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al concursado para que presente las constancias exigidas por los incisos 1º a 7º del art. 97 de la ley concursal.

Buenos Aires, febrero 7 de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 15/2 Nº 194 v. 21/2/89

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 19-12-88 se ha decretado la quiebra de SEGURA, CARLOS ALBERTO, expte. Nº 16.321, habiéndose designado al contador Ricardo Feliz Fernández, con domicilio en la calle Paraná 230, 6º Of. 62 de esta Capital Federal. Fíjase la fecha del día 24 de mayo de 1989 como aquélla en la cual los sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el síndico; como así también los días 22 de junio y 28 de julio de 1989 como aquellas en las que dicho funcionario deberá presentar los informes de que da cuenta el art. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 29 de agosto de 1989 a las 8,30 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Intímase al fallido, como así también a los terceros que tuvieren bienes en su poder, a entregarlos al síndico en el término de 24 hs. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1989.
Fernando M. Duras, secretario.
e. 15/2 Nº 195 v. 21/2/89

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 7º, comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 18 de noviembre de 1988, se ha decretado la quiebra de PAPELERA IMPACTO S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Cecilia Goldemberg, con domicilio en la calle Uruguay 239, 2º A, Cap. Fed. Fíjase la fecha del día 31 de marzo de 1989, como fecha hasta la cual los Sres. acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura (art. 33 de la ley 19.551); y los días 5 de mayo de 1989 y 9 de junio de 1989, como aquellas en las que dicho funcionario deberá presentar los informes establecidos por los art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, como así también el día 5 de julio de 1989 a las 8,30 hs., para la realización de junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del Tribunal. Se ordena que el fallido y los terceros que posean bienes de aquél, pongan los mismos a disposición de la sindicatura dentro del término de 24 hs., como así también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la fallida. A partir de la fecha de la presente se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro del radio del juzgado en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Buenos Aires, 1 de febrero de 1989.
Fernando M. Duras, secretario.
e. 15/2 Nº 196 v. 21/2/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que con fecha 23/12/88 se ha declarado la quiebra de GILTEX J.C. S.R.L., habiéndose designado síndico a Daniel Alberto del Castillo, con domicilio en la calle Uruguay 239, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 3/5/89 inclusive. Se fijó como audiencia de Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— el día 7/7/89. Los informes de los art. 35 y 40 de L. C. se presentarán los días 24/5/89 y 15/6/89 respectivamente.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1989.
Federico C. Carrero, secretario
e. 13/2 Nº 180 v. 17/2/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "LEONOR MARIO ALI", Síndico Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en la calle San José 83, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de abril de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 19 de junio de 1989 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal con los que concurran. Se intima también al fallido que, en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, 95 inc. 1, 3, 4, 5 y 7, 96 inc. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551). Autos: "ALI LEONOR M. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 16.193).

Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/2 Nº 199 v. 21/2/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUNOR S. A., siendo el síndico designado Juan Carlos Caro, con domicilio constituido en la calle Corrientes 456, piso 2º, Dpto. 24, Capital Federal, a quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de abril de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de julio de 1989 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias de este Tribunal, sita en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal con los acreedores que concurran. Se intima al fallido a que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico toda la documentación y/o papeles relacionados con su contabilidad. Se intima al fallido a que entregue sus bienes al síndico, en cuanto a los terceros se les prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a la fallida a que en el plazo de dos días constituya domicilio en el lugar de tramitación de juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (arts. 93 y ccs. de la ley 19.551). Autos: "CONSTRUNOR S. A. s/ quiebra" (exp. Nº 14.589).

Buenos Aires, febrero 7 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/2 Nº 200 v. 21/2/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "RESTAURANT DONDE S.R.L.", síndico María Elena Cappelleti, con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 739, 7º piso, Capital Federal, a quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de junio de 1989 a las 9.30 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal, y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo al fallido a administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95, inc. 1, 3, 4, 5 y 7; 96 inc. 1, 2 y 7 de la ley 19551). Autos: "RESTAURANT DONDE S.R.L. s/ QUIEBRA" (exp. Nº 16.294).

Buenos Aires, febrero 7 de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/2 Nº 201 v. 21/2/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SANATORIO CERVANTES S. R. L.", habiéndose designado síndico al contador Carlos Otto Krause con domicilio en la Av. Rivadavia 827, 1º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de marzo de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará el 30 de mayo de 1989 a las 9.00 horas en la sala de audiencias del juzgado o en la que se designe. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose asimismo a los socios de la sociedad a constituir domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 3 de 1989.
Alberto M. R. Guerri, secretario.
e. 10/2 Nº 136 v. 16/2/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "GANADERA ASORLI S.A. s/ QUIEBRA", a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, al Síndico Contador Ciro Ismael Sánchez Hernández, con domicilio constituido en autos en la calle Arribeños 3693/95, de esta Capital, hasta el día 5 de abril de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Señor Síndico. Se fija la audiencia del día 12 de junio de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la realización de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la cual se realizará con los que concurrieren.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria
e. 13/2 Nº 181 v. 17/2/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de URBICRON S. A. con domicilio social inscripto en Viamonte 675, piso 12º, of. "E". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 21 de abril de 1989, al síndico contador Juan Amodio, quien constituyó domicilio en Gabriela Mistral 2462, piso 4º, oficina B de Capital Federal. Convócaselos asimismo para la reunión de la junta de acreedores que se celebrará el 28 de junio de 1989, a las 10,00 horas en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Ordénese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase al deudor para que cumplimente los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley 19.551; a que entregue dentro de las 24 horas al síndico los libros de contabilidad y demás documentación relacionada con la misma. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Intímase a los administradores de la sociedad fallida para dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, febrero 3 de 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/2 Nº 202 v. 21/2/89

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de Mangone José Antonio, síndico Javier Lozada, domicilio en Paraguay 1446, 9º E, a fin de que los acreedores presenten las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 31-3-89. La junta se celebrará el día 12-6-89 a las 10 hs. en Talcahuano 550 8º sala de audiencia del juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos a la fallida y a sus administradores.

Buenos Aires, 8 de febrero 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/2 Nº 203 v. 21/2/89

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la quiebra de DI VIRGILIO DE SEMERIA ELENA, síndico Ernesto L. Martínez Canter, domicilio Tucumán 1545, 1º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7-4-89. La junta se celebrará el día 14-6-89 a las 10 hs. en Talcahuano 550, 8º, sala de audiencia del juzgado. Ordénese al fallido y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico los libros de comercio y documentación relacionados con la contabilidad como así también constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Prohíbase hacer pagos al fallido y a sus administradores.

Buenos Aires, 7 de febrero 1989.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 15/2 Nº 204 v. 21/2/89

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 41, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse de Ariosa, Secretaría a cargo de la Doctora Susana A. Nóvile, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6º, Capital Federal, cita al señor DOMINGO ANTONIO SCARPINO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "ALTAMIRANO HERNADEZ ERICO JOSE c/ SCARPINO DOMINGO ANTONIO s/ SUMARIO", bajo apercibimiento de dar intervención a la Señora Defensora de Incapaces y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Eco Comercial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1988.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 15/2 Nº 39.804 v. 16/2/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, en autos

caratulados "LAMBRUSCHINI JUAN ALBERTO c/ SALVIA, JOSE Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expediente Nº 26.472/87, cita y emplaza a María Epifania Silva para que dentro del plazo de diez (10) días tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1988.
Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 15/2 Nº 39.800 v. 16/2/89

JUZGADO NACIONAL CRIMINAL DE SENTENCIA

LETRA "K"

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Criminal de Sentencia letra "K", a cargo de la Dra. María Dolores Fontbona de Pombo, sito en calle Paraguay 925, piso 1º de Capital Federal, por ante la Secretaría Nº 39 interinamente desempeñada por el Dr. Julián Horacio Langevin, hace saber que en la causa Nº 629, caratulada "ZEITER o SEITER, CLETO - POR ROBO EN GRADO DE TENTATIVA" cita y emplaza a la Srta. Angélica Cecilia Gil a que dentro del quinto día hábil haga comparecer ante el Juzgado, a su fiado Cleto Zeiter o Seiter, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ejecutar la fianza que oportunamente depositara; publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1988.
Julián Horacio Langevin, secretario.
e. 14/2 Nº 191 v. 16/2/89

PARTIDOS POLITICOS
ANTERIORES

PARTIDOS POLITICOS

Confederación Federalista Independiente

Distrito Capital Federal

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal. Dr. Juan Edgardo Fégoli, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Roberto S. Preller, en los autos caratulados "Confederación Federalista Independiente s/ reconocimiento" Expediente Nº 260.576, que tramitan por ante este Juzgado, hace saber por el término de tres días, la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, 2 de febrero de 1989... Atento lo solicitado por el Sr. Apoderado notifíquese a los partidos políticos y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación adoptada por la Confederación Federalista Independiente con fecha 16 de diciembre de 1989, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular". Fdo. Juan Edgardo Fégoli - Juez Federal.-
El Secretario Electoral
e. 14/2 Nº 206 v. 16/2/89

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos SYCZ DE SAWCA MARIA y SAWCA WLADIMIRO s/sucesiones, Exp. 084112/83, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 24 de Febrero de 1989, a las 12,30 horas, en el salón de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Chascomús Nº 5471, cuyo terreno según título mide 8,66 ms. fte., 18,26 ms. al NE y 17,97 ms. al SO, Ad-Corpus. Se trata de una casa desocupada, en regular estado de conservación que consta de dos habitaciones, pieza, patio, baño y cocina. Condiciones de venta: Contado y mejor postor, base ₳ 25.000, seña 20%, comisión 4%, en efectivo, sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada ante el escribano Sr. Carlos Arturo Luaces. Por impuestos atrasados se adeudan: O. Sanitarias Fs. 172, ₳ 56,99 al 12/2/88, y Municipales Fs. 170, ₳ 156,182 al 18/2/88. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos atrasados, hasta la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: Días 21,22 y 23 Febrero 1989, de 15,30 a 16,30 horas.
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1989.
Carlos A. Carranza Casares, secretario.
e. 15/2 Nº 39.858 17/2/89

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, sito en Paraguay 1536, 1º piso, comunica por dos días en autos "BARBAGELATA NESTOR A. y ot. c/ RODRIGUEZ HECTOR y ot. s/ejecutivo hipotecario", Exp. 209.677, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 21 de Febrero de 1989, a las 12,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle España 251, entre el 241 y 265, de San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Quinta Miroslava, entre Dorrego y Rosetti, N.C. C.1, S.C, M.50D, P.22, que tiene una superficie de 364,50 m², se encuentra ocupada por el demandado y familia y se compone de living comedor, con piso de escalla de mármol, dos dormitorios, uno con piso de alfombra y otro con cerámica, baño instalado, cocina instalada con revestimiento de azulejos, fondo libre de aprox. 10 x 15 m., estado de la finca bueno. Se adeudan: Rentas fs. 117/9 ₳ 623,11 y Municipal fs. 121 ₳ 2.521,93. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 27.755, seña 10%, comisión 4%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley. Desocupado de acuerdo al mutuo.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 15/2 Nº 39.857 v. 16/2/89

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich, Moreno, Secretaría Nº 85, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos "Construcciones Del Valle Soc. Anón. c/Medina, Juan Daniel y otro s/ejec. hipotecaria" exp. 224.825, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, con oficina en Lavalle 900-9º of. 1- tel: 322-3007, subastará el día 22 de febrero de 1989 a las 10 hs. en el salón de calle Talcahuano 479- Capital Federal, el bien sito de acuerdo a lo dicho del Martillero en calle Santa Catalina esquina Charcas, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; que no posee chapa municipal y se trata de una casa sin terminar, sin techo, ni aberturas, sin ocupantes. Base: ₳ 3.118,11, seña: 30 %, comisión: 3 %, sellado: 0,5 %. Al contado y mejor postor. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por notificadas al ministerio legis. (art. 133 del C.P.C.) Deudas: fs. 78/80 Rentas pcia. Bs. As. al 29/7/88 ₳ 174,89, ₳ 319,76 y ₳ 95,03; fs. 81 Munc. Morón ₳ 174 al 23/6/88. Según Título: Nom Catastral: Circ: II, sec. F, mzna. 140, pla. 18 - Sup. Terreno: 244,98 m². - Venta sujeta a aprobación judicial - Visitar libremente.
Buenos Aires, 7 de febrero de 1989.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 14/2 Nº 39.740 v. 16/2/89

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Nº 100 a mi cargo, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS FINCA CALLE GUIDO 2308 c/ BONFICO MONICA BEATRIZ s/ejecutivo", Exp. 183.468 siendo la sede del Juzgado en Paraguay 1536, 5º piso, que el martillero Roberto García Hamilton, rematará el día 21 de Febrero de 1989, a las 12,40 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todo el día de la cochera con montacarga para autos, Unidad 196, piso 12, Guido 2308, Capital, que tiene una superficie de 13,51 m², porc. 0,359% siendo su estado bueno. Se adeuda: A.B.L. fs. 126 ₳ 218,501, O.S.N. fs. 132/5 ₳ 2.501,18. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de ₳ 10.113,69, seña 10%, comisión 3%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de ley.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1989.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 15/2 Nº 39.855 v. 16/2/89

Nº 78

El Juzgado Nacional Civil Nº 78, hace saber por dos días en autos: "Fernández Sanders de Sanz, Norma Elena c/Colombo Luis Francisco s/ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 37.952/85) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el 22 de febrero de 1989, a las 10 hs, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Pilar hoy Escobar, cuartel 19, próximo al pueblo de Ing. Maschwitz, con frente a las calles Gral. San Martín, Monteagudo y Pueyrredón, con entrada por ésta última, sin número, del Barrio denominado "Los Ñandúes", edificada sobre una fracción que mide según título: 61m 29 de frente al N.O. 4m24 en su ochava al N.; 104m70 de frente al N.E.; 4m24 en su ochava al E. y 41m21 en su otro frente al S.E., superficie 5.992,05 m² Nomenclatura Catastral: Circ. IX, Secc.T, Qta.17, Manz. 17a, Parcela 1ª. Base: ₳ 148.760,97 al contado, y mejor postor, seña 30%, sellado 0,50%, comisión 3%, todo en efectivo. Se establece como condición de venta que el saldo de precio a devengarse se actualizará desde la fecha de la celebración de la subasta hasta el momento del efectivo pago con arreglo al índice de precios al consumidor del Indec. Según constancia en autos se encuentra ocupado por Alicia Elena Labudía en calidad de casera y su esposo. Se visita durante los dos días anteriores a la subasta de 11 a 13 hs., y el comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.
Buenos Aires, 6 de Febrero de 1989.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 15/2 Nº 39.837 v. 16/2/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secr. Nº 4, comunica por dos días en los autos: "BCO. DE CATAMARCA c/VIQUEIRA, ERNESTO MARTIN Y OTRA s/EJECUTIVO", Expte. Nº 52003, que el martillero Osvaldo P. Rossi rematará el día 20/2/89 a las 10,30 horas, en el salón de la calle Tacuarí 647, de esta Capital, un televisor mca. Korting Type 40425; una computadora mca. Drean modelo Comodore 16 Nº002892; una radio mca. Noblex mod. NT-119-7 Mares; un estéreo módulo mca. Maxton M-205 con audio rítmico SF 502, con dos bafles; un estéreo cassetemca Unisef mod. SZ-20P; un televisor color mca. Sharp mod. 2012 Lintron; un sofá de tres cuerpos y dos individuales con sus respectivos almohadones, tapizados en símil cuero, color verde claro. Dichos bienes se subastarán en el estado en que se encuentren, sin base, al contado y al mejor postor, exhibiéndose en días y horarios comerciales en el mencionado local a partir del día 1/2/89, com. 10%, entrega inmediata, dinero en efectivo.
Buenos Aires, 7 de Febrero de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 15/2 Nº 39.803 v. 16/2/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber por cinco días en los autos "GATTI Hnos. Agrícola, Ganadera y Forestal Soc. de Hecho y Hugo Orlando Gatti, Adolfo Gatti y Horacio Gatti, s/Quiebra, s/Conc. Especial Prom. por Breceña S. A.", Expediente Nº 19.605, que los martilleros Carlos Olmi, Félix J. Astoul Bonorino, Juan Manuel Cafferata y Leonardo Chiappetti, rematarán el día jueves 9 de Marzo de 1989, a las 11 (Once) horas, en el Salón del 2º piso, de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Cuatro Establecimientos de Campo, a saber: Uno en Tres Algarrobos, Cuartel Séptimo del Partido de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires, ubicado a 18 Kms. aproximadamente de la Ruta 226, alt. Km. 575 aproximadamente a 1200 metros de la Est. Drysdale del FCNGB; con frente al Camino Real de Tres Algarrobos a Carlos Tejedor. Integrado por dos fracciones de campo que formaron parte del Establecimiento "Santa Inés", designadas como Lote 27 y Parcela 630 a, a saber: Lote 27, que mide: 1494 mts. al N.E. y S.O., lindando con vías del F.C.G.B. y con el lote 28, respectivamente; 1652 m 77 al S.E., lindando con campo de Ricardo Caramés y 1654m75 al N.O., lindando calle en medio con el lote 23; encerrando una superficie de 248 Has., 39 as. 52 cas. 28 dm².; una superficie de calles de I Ha. 32 as. 38 cas. y una superficie Libre de calles de 247 Has. 07 as. 14 cas. 28 dm². Parcela 630 a, que mide: 1512m10 al N.E., lindando con vías del F.C.G.B.; 1627m37 al S.E.; lindando con la parcela 630; 1501m36 al S.O. lindando con la parcela 634 y al N.O. 1630.- mts., lindando con la parcela 628. Superficie 245 Has. 39 as. 54 cas.- Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII, Parcelas 629 y 630 a, respectivamente.- Está dividido en cuatro potreros, en su mayor parte sembrado con girasol y trigo, resto campo natural.- Cuenta con Casa Principal, Galpón con dependencias, molino, etc., totalmente desocupado.- Base: ₳ 567.143,84 que será actualizada a la fecha de la subasta conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios —nacional— desde la fecha en que la base ha sido fijada (27/7/88). En el Departamento de Gral. Pedernera, Provincia de San Luis, tres Establecimientos de Campo en Block "La Graciela", ubicado hacia el N.E. de la Ciudad de Mercedes, con frente a la Ruta Nacional 8 Km. 718, designado como Lote O Fracción Nº 2, con una Superficie de 656 Has. 09 as. 32 ca. lindando al N. Ruta Nacional Nº 8, y enfrente F. Bauer y José Fuschini; al S., lote 4 de propiedad de Cuadrado Hnos.; al E., en parte Máximo López y en otro, Sucesores de Víctor Dubor y al O., lote I de Juan Bautista Saibene, canal colector de desagüe en medio.- Está empadronado en la Direc. de Geodesia y Catastro, bajo el Nº 7876.- Se compone de Casco, Puesto y Once potreros, a saber: En el Casco cuenta con Casa Principal, Escritorio, Casa de Encargado, Galpón, Tinglado, Silo, Molino, Tanque australiano de cemento, Cuatro corrales, Manga, Brete, Cargador, Balanza, Luz eléctrica y Fuerza Motriz. Puesto con tanque australiano de cemento. Los potreros se encuentran sembrados con girasol, sorgo, pasto llorón y monte en estado natural.- Sobre parte del frente y costado Este, se están haciendo canales de riego.- Está ocupado por el Sr. Lucas Ruperez, en calidad de encargado puesto por los Sres. Gatti, propietarios del inmueble. "El Algarrobo" ubicado en Solven, Partido de Buena Esperanza, aproximadamente a 6 Kms. al E. de la ruta 148 alt. Km. 701 e integrado por las parcelas 267, con una superficie de 1544 Has. 67 as., Lindando al N., Camino Vecinal, al frente San Carlos S. C. A.; al E., parcela 268 a describirse; al S., parcela 274 de José Lerón Tourres y al O., parcela 266.- Parcela 268, contigua al E. de la parcela 267, con una superficie de 1140 Has. 44 as., lindando al N. con Camino Vecinal, al frente San Carlos S. C. A.; al E., parcela 269, al S., parcela 273, de los Sres. Santiago V. Anino y Andrés T. Ferreyra y al O., con la parcela 267, antes descripta.- Está dividido en cuatro potreros, parte de uno está arado, el resto es monte natural; cuenta con Casa Habitación y Tres Molinos. Totalmente Desocupado. "El Calden": ubicado al S.E. de la Estación Lavaisse, aproximadamente a 7 Kms. al Oeste de la Ruta Nacional 148, alt. Km. 48 y con frente a la antigua Ruta Nac. 148, tramo Mercedes. Buena Esperanza; está formado por dos fracciones contiguas, a saber: La primera: en el Partido de Mercedes, con una Superficie de 1480 Has.- Lindando al N., en parte resto del Campo La Elvira, de Lelula S. A., y campo el Plumero que fue de Estancias Don Roberto S. A., y que se describirá como segunda fracción; al S. calle en medio con el establecimiento Valle Hermoso, de Poncio de Montes, y al O., calle por medio con "Las Vacas" de Bordeu. La Segunda: lindera a la antes descripta, sita en el Partido de Buena Esperanza y se individualiza como Parcela 276, con una Superficie de 740 Has., 87 as.- Lindando al N., con Lelula S. A.; con antigua Ruta Nac. 148, al frente parcela 277, de Estancia Don Roberto S. A.; al S., la primera fracción ya descripta; y al O., en parte la primera fracción.- El establecimiento consta de: Casco y veintiocho potreros, a saber: En el Casco se ubica: Casa Principal, Casa de encargado, Casa para personal, Equipo Trenton para Luz 220 w. de aprox. 8 HP., Tres Galpones, Tinglado, dos Silos, Molinos y Tanque australiano de cemento.- Entre los potreros se ubican 5 molinos con tanque de hormigón, con 2 bebederos y 2 corrales en cada molino. En su mayor parte está arado y preparado para sembrar, parte sembrado con girasol y sorgo y en menor proporción pasto llorón, el resto es monte natural y lagunas. Sobre el casco cuenta con cinco corrales, manga completa y cargador con muelle.- Está ocupado por el Sr. Alberto Ziegenfuhs, en carácter de encargado puesto por los Sres. Gatti, propietarios del bien. Base en Block: ₳ 1.199.951,24, que será actualizada a la fecha de la subasta, conforme el índice de precios mayoristas no agropecuarios nacional - desde la fecha en que la base haya sido fijada (27/7/88). Las Ventas se realizan Al Contado, Mejor Postor y Ad-Corpus,

con todo lo alambrado, edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, con las características que en más determinan sus títulos y constancias agregadas en autos. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 7 % de seña, el 3 % de comisión y el Sellado de Ley, todo en efectivo y constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio deberá ser actualizado desde la fecha de remate y hasta la efectivización de los importes debidos a la fecha del depósito judicial, conforme el Indice de Precios Mayoristas —no agropecuario— Nacional, tomando como base el índice del mes anterior al de la subasta y como mes del ajuste el correspondiente al mes anterior al correspondiente al depósito del saldo de precio, como condición de venta. Los campos podrán revisarse libremente.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 14/2 Nº 39.717 v. 20/2/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días, en los autos "MOLINO INDEPENDENCIA S. A. C. I. F. A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA", Expediente Nº 16.630, que los martilleros Emilio Bojart y José Luis Casares rematarán el día miércoles 22 de febrero de 1989, a las 10,30 horas en el Salón de Remates de la calle Tte. General J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, la propiedad sita en la calle General Urquiza Nros. 307 al 347, entre Moreno y Belgrano, Capital Federal, que se encuentra desocupada, edificada en un terreno que tiene una superficie total de 2900 m²., aproximadamente, la venta será Ad Corpus. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 9ª Sección: 28, Manzana: 38, Parcela: 1 y 2. Adeuda: Obras Sanitarias: ₳ 136.626,35 al 21-2-1988 y de Impuestos Municipales; hasta 1985, no adeuda, años 1986, 1987 y 1988 no hay informes de parte de la Municipalidad de Buenos Aires. La venta será en block, incluyendo en la misma todos los bienes muebles existentes dentro de la propiedad en venta y que se utilizan en la industria molinera. Base ₳ 1.200.000. Seña: 10 %. Comisión: 7 %. Sellado Fiscal: 0.5 %. En el caso de no haber postores por la propiedad en block, y pasada media hora, se procederá a rematar el edificio por separado con la base de: ₳ 900.000. Seña: 10 %. Comisión: 4 % y Sellado fiscal: 0,50 %, a continuación se efectuará la subasta de los bienes muebles, en forma individual, entre los cuales podemos mencionar: Báscula Bianchetti 50 ton.; Bomba; Compresor; Motoreductores: Zaranda, Molino Perplex; Elevador; Sopladores Buhler/Roots; Lavadora cereales; Motores; Bancos rodillos (13); Caldera Méndez; Ventiladores aspiración; Balanzas; Cernidores, Elevadores de cangliones (22) Filtros, etc. La venta de dichos Bienes muebles se efectuará sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El inmueble y los bienes muebles se exhibirán en la propiedad a subastar los días 15, 16, 17, 20, 21 de febrero de 1989, de 9 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio del juzgado. La venta se efectuará en dinero en efectivo o con cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros designados.
Buenos Aires, dos de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/2 Nº 39.603 v. 17/2/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 8º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "GIULIANO, Antonio c/WIEDER, Isaac y otra s/ejecutivo", Expediente Nº 15.854, que la martillera Haydeé María Viders, rematará el día miércoles 22 de Febrero de 1989, a las 9,30 horas, en el salón de ventas del depósito San Cayetano en la calle Humberto I, Nº 2042/46, de esta Capital, los siguientes bienes: Una central telefónica marca Siemens, para una línea externa y tres internas con dos aparatos telefónicos; una disquetera de computación marca N.E.C. modelo A.D.C. III, sin número visible; un monitor, marca N.E.C. sin número visible. Los bienes se exhiben en el mismo local de ventas, en horas de oficina de 9 a 12 y de 14 a 17 horas, informe al T.E. 941-4586 y 6401, todo al contado efectivo, en concepto de seña 10%, comisión de costumbre. Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.
Buenos Aires, 8 Febrero 1989.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 15/2 Nº 46.534 v. 16/2/89

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12 - Secretaría única, comunica por tres días en el juicio: "Inmobiliaria Lamaro S. A. c/Ucar Julio César s/ej. hip." Exp. 223.683, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 27 de Febrero de 1989, a las 13 hs., en el Salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 - Capital. El Inmueble ubicado en la Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 600 esquina Lavalle 716 - Localidad de Vte. López - Prov. Bs. As., 3º piso - Uf. "A"- actualmente (38) compuesto de pallier a entrada principal que desemboca a living-comedor amplio, con salida a balcón corrido s/Av. Libertador - tres dormitorios c/placards - dos baños inst. - pasillos de comunicación a cocina inst. - y azulejos, pza. - serv. baño auxiliar, lavadero, patio salida, pisos parquet, losa radiante. En el 1º subsuelo cochera asignada como UF-14 con la marcación "3"-"A" - Estado de conservación muy bno. El inmueble es ocupado por el Sr. Julio César Ucar, su esposa e hijos menores de dad, según manifestación diligencia - constatación, siendo exclusivos propietarios. Sup. UF-"A" (38) 3º piso - Poling. 1A-0301 - Sup. total. 122,17 mts. cds- de aplicación PH-110-22-77-Cir. III. Secc. D-Mza. 35-Polig. I. 15-plano. PH-110/22/77 - Sup. tot. 7,20 mts. cds. - Ad. Corpus - Porc.- 0,161 %. Adeuda O. SN: ₳ 2.819,01. Rentas: ₳ 2.238. Munic.: ₳ 2.118,60. Expensas: ₳ 54.171,07 todos sujetos a reajuste. Base: ₳ 403.802,26. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley en efectivo. Se deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de precios mayoristas —nacional— no agropecuarios que publica el INDEC, desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del Cód. Proc. Se visita los días lunes, martes y miércoles de 10 a 12 hs.- Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. Más datos y constancias en autos o al Martillero: 501-9762.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1988.
Gonzalo Lavalle, secretario. Ad Hoc.
e. 14/2 Nº 39.769 v. 16/2/89

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. S.
I. G. J. Registro Nº 35.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de marzo de 1989 a las 17 horas en el local de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al 19º ejercicio económico cerrado el 31/10/88.
2º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
4º) Dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Síndico suplente
e. 13/2 Nº 39.600 v. 17/2/89

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL "GERMAN OHNSORG"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de la Asociación Escolar y Cultural "Germán Ohnsorg" a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de abril de 1989 a las 20 horas, en Av. Matienzo 509, Lomas del Palomar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar Junta Escrutadora y dos socios para firmar y aprobar el acta.
2º) Considerar la documentación del art. 25 inc. a) del Estatuto.
3º) Considerar la gestión del presidente y miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas.
4º) Fijar número de miembros de la Comisión Directiva y elección de: Vicepresidente, Vocal titular, Vocal suplente, Revisor de cuentas titular y Revisor de cuentas suplente.
5º) Fijar cuota societaria. La Comisión Directiva
El Presidente
e. 15/2 Nº 39.805 v. 21/2/89

"B"

BANCO POPULAR ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 8 de marzo de 1989 a las 16 horas, y en segunda convocatoria para el día 7 de abril de 1989, a las 16 horas, en caso de fracaso de la primera, en Florida 201, piso 2º de Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas, anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 102 finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Tratamiento de la pérdida acumulada al 31 de diciembre de 1988 y su posible absorción con las cuentas, reserva legal y ajustes del capital, en ese orden, de acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (₳ 805.802,54) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección si correspondiere de los que fuesen necesarios para completarlo.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio de 1989.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
9º) Designación del Contador certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio Nº 103 iniciado el 1º de enero de 1989 y su retribución.

NOTA: Para la consideración del punto 3º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
Se informa a los Sres. Accionistas que para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea deberán cursar comunicación al Banco Popular Argentino para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 Ley 19.550).
Aquellos accionistas que tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificados de tal depósito. Se atenderá hasta el día 2 de marzo de 1989 a los Sres. Accionistas en el horario bancario en el Departamento de Títulos de este Banco. Florida 201. Subsuelo. Capital Federal.
En caso de realizarse en segunda convocatoria se publicarán nuevamente los avisos.
Buenos Aires, febrero de 1989. El Buenos Aires, 1º de febrero de 1989. El Directorio.
El Director
e. 15/2 Nº 39.799 v. 21/2/89

BERDOTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Berdote S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de marzo de 1989 a las 15 hs. a realizarse en la calle Corrientes 1312 piso 11, Of. 42, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del vicepresidente y de otros directores.
3º) Designación de nuevos directores.
4º) Cambio de la sede social o domicilio constituido por la sociedad.
Buenos Aires, Febrero de 1989.
El Presidente
e. 15/2 Nº 39.811 v. 21/2/89

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social convócase a Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día 2 de marzo de 1989 a las 16 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación Art. 36 Estatuto Social referente a la Disolución y Liquidación de la Cámara.
El Presidente
e. 15/2 Nº 39.793 v. 17/2/89

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de marzo de 1989, a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social de Uruguay 637, Moreno, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes por vacancia de cargos.
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea a los efectos de poder participar en ella de acuerdo al Art. 238º) de la Ley 19.550 t.o. 1984, en horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
El Síndico Titular
e. 13/2 Nº 39.637 v. 17/2/89

CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS
Sociedad Anónima Compañía Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 8 de marzo de 1989, a las 10 horas, en la sede social de 25 de Mayo 565, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Tratamiento y consideración de los aportes irrevocables por ₳ 4.310.000 efectuados el día 28.12.88.
3º) Aumento del capital, determinación de la prima de emisión y reforma del estatuto, según se resuelva el punto 2º) de este Orden del día. Autorizaciones. El Directorio.
El Presidente
e. 13/2 Nº 39.646 v. 17/2/89

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO SOCIE-

DAD ANONIMA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de marzo de 1989 a las 14 hs. y en caso de falta de quórum a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1233 Piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijar número y designar directores con mandato hasta el 30 de noviembre de 1991.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que según lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 22.903, para asistir a las Asambleas, deben depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social hasta 3 días antes de la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 15/2 Nº 39.821 v. 21/2/89

"D"

DIFUSORA MARPLATENSE S. A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los señores Accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S. A. (Expediente Nro. 9225-118435 I. G. J.) a Asamblea Ordinaria para el 10 de marzo de 1989 a las 10 horas en Talcahuano 78, 6º piso, Capital Federal. En caso de falta de qúorum en la primera convocatoria se convoca a Asamblea General ordinaria en Segunda Convocatoria para las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º - Motivos de realización de Asamblea fuera de término.
3º - Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550, en los ejercicios cerrados al 30/6/1985, 1987 y 1988.
4º - Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º - Consideración de las negociaciones con el Estado Nacional. El Directorio.

El Presidente
e. 14/2 Nº 39.723 v. 20/2/89

DEPOSITAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 1989 a las 10 horas en su sede de Luna 233, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo de los Bienes de Uso.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Comercial cerrado el 31 de octubre de 1988.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un ejercicio.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

El Presidente
e. 15/2 Nº 39.819 v. 21/2/89

"F"

FARMASA - FARMACEUTICA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 1989, a las 11:00 horas, en el local de Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3333, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 31-10-88 y tratamiento de los resultados.
2. Honorarios del Directorio y Síndicos.
3. Aprobación gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
4. Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 L.S.

El Presidente
e. 13/2 Nº 39.636 v. 17/2/89

"I"

ITALAR S.A. INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Marzo de 1989 a las 19,00 horas, en su sede Social de la calle Alsina Nº 1119/23 6º piso Of. "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550.
2) Consideración documentación art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1987.
3) Consideración del Revalúo Técnico practicado durante el Ejercicio.
4) Consideración de la Absorción de los Resultados No Asignados.
5) Consideración de la Gestión del Directorio.
6) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
7) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.585 v. 16/2/89

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de marzo de 1989, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Suipacha Nº 1087, piso 11 "A", Capital Federal para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos, así como también el informe del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos. Retribución de los mismos en exceso de los límites establecidos por el Art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados bancarios, en Suipacha 1087, Pso. 11 A, Capital Federal, antes de los tres días de los fijados en la convocatoria, para realización de la Asamblea en el horario de 12 hs. a 18 hs.

e. 13/2 Nº 39.677 v. 17/2/89

ITSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de febrero de 1989 a las 17:30 hs., en la calle La Rioja 301, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Síndico; Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, sus notas complementarias, cuadros y anexos; y Estados Consolidados de Situación y de Resultados, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 1988.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238, Ley 19.550). El Directorio.

El Abogado
e. 13/2 Nº 39.659 v. 17/2/89

"J"

JABON VICTORIA—COSTA, PRONO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1º de marzo de 1989 en el local de la calle Carlos Pellegrini 743, 6º piso, Of. 31 Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Informar a los accionistas sobre el cese de las actividades comerciales e industriales de la firma.
2) Decidir la operatoria futura de realización de bienes y pago de deudas.
3) Consideración del nombramiento de comisión liquidadora.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 13/2 Nº 39.622 v. 17/2/89

"M"

METALUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 1 de marzo de 1989, a las 9 horas y en 2da. para el supuesto de no reunirse el quórum necesario, para el mismo día a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Información sobre las razones que motivan el llamado a Asamblea fuera de término.
3) Consideración sobre la actualización contable Ley Nº 19.742, modificada por Ley Nº 21.525.
4) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6) Retribución del Directorio y Síndico.
7) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la hora y plazos establecidos en el art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la calle Gallardo 798, Capital Federal. La asamblea se realizará en la calle Santos Dumont 2475 planta baja, Dto. D, Capital Federal.

El Director
e. 13/2 Nº 39.638 v. 17/2/89

METALUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, en 1ra. convocatoria para el día 1 de marzo de 1989 a las 11 horas y en 2da. para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para el mismo día a las 12 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Ampliación del Objeto Social.
3) Prescindencia de la Sindicatura.
4) Reforma de Estatutos.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea; deberán depositar sus acciones en la hora y plazos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, en la calle Gallardo 798, Capital. La Asamblea se llevará a cabo en la calle Santos Dumont 2475 Planta Baja Dto. D, Capital.

El Director
e. 13/2 Nº 39.640 v. 17/2/89

"P"

POLIBUTENOS ARGENTINOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Polibutenos Argentinos S.A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria, el día 28 de febrero de 1989, a las 15,00 horas, en Sarmiento 663, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2) Consideración del Compromiso Previo de Fusión con Compañía de Inversiones Industriales S.A. y cuestiones relacionadas;
3) Canje de acciones y efectos de la Fusión sobre el capital social de Polibutenos Argentinos S.A.; y
4) Reforma del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el Art. 238, Ley 19.550, venciendo el término el día 22 de febrero de 1989.

El Presidente
e. 10/2 Nº 39.459 v. 16/2/89

"R"

RIO PORA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28/2/89, a las 11:00 horas, en el local social de Avenida de Mayo Nº 580, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.— Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadro 1, anexos, notas e informes del síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1988, aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2.— Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 13/2 Nº 39.602 v. 17/2/89

ROSEDA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Roseda S. A. I. C., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Uspallata 2470, Capital Federal, el día 28 de febrero de 1989, a las 14 horas, en primera convocatoria. En segunda Convocatoria, en el mismo día y lugar, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.— Ratificación de acuerdo a los términos del Artículo 6 de la Ley 19.551 de la decisión adoptada por el Directorio en su reunión del 11 de enero de 1989, en cuanto a la presentación en Concurso Preventivo de la Sociedad.
2do.— Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones y/o certificados que acrediten su depósito en un Banco, por lo menos con 3 días de anticipación al señalado para la Asamblea. El Directorio.

El Director
e. 13/2 Nº 39.678 v. 17/2/89

"T"

TAICA Sociedad Anónima Nº de Registro 7097

CONVOCATORIA

Comunícase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de

febrero de 1989 a las 10 horas en la calle Marcos Paz 2570, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1988.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. En su caso distribución de Honorarios en exceso del 25 % de la utilidad del ejercicio (Art. 261 Ley 19.550).
4º) Elección de Directores y Síndicos en reemplazo de los que vencen en su mandato. El Directorio.

El Presidente
e. 13/2 Nº 39.684 v. 17/2/89

"V"

VARSUD
Sociedad Anónima

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de marzo de 1989 a las 10,00 horas, en la calle Iriarte 1706, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la capitalización de los préstamos obtenidos de la firma Acción Técnica Industrial S. A. y de la Sra. Icela Noemí Iruit actualizados al 31/12/88.
2º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar certificado de depósito en Montes de Oca 1801, 1º piso, Cap. Fed. de lunes a viernes de 13,00 a 17,00, horas, hasta el 10 de marzo de 1989. El Directorio. Ernesto Prietto. Director.

El Director
e. 14/2 Nº 39.703 v. 20/2/89

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Fortunato José Suppa, Cp. avisa que Eduardo Luis Toledo vende a Claudia Nora Isabel Verdun, su elaboración y venta de Pizzas y Empanadas, sito en ANCHORENA 1730. Reclamos Cabildo 546 - Capital. Sus Oficinas.
e. 14/2 Nº 39.733 v. 20/2/89

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Juan B. Alberdi Nº 3425, Cap. Fed., avisa: María Isabel Saulo vende a Arles Ney Guichon Molina Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios (202001), Despacho de pan (202006), M. 2325 (202008) y Bombonería (202004), sito en AVDA. DIRECTORIO 2015 de esta ciudad, domicilio de las partes. Reglamos Ley n/oficinas.
e. 14/2 Nº 39.730 v. 20/2/89

Cecchini-Paladino & Asociados, representados por el martillero Público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en Avda. Independencia 3375, Capital Federal, avisan que el señor José Gerpe Rieiro vende a su socio Ramón Rubén Oviedo el cincuenta por ciento indiviso del negocio de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares Comercio Minorista: Despacho de masas, bombonería, sandwichería y despacho de pan, sito en la AVENIDA GAONA 3272, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 10/2 Nº 39.590 v. 16/2/89

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas Rojas 1285 Capital, avisan que Juan Pablo Rolon Marecos vende a Julio Cesar Rolon Marecos negocio del Ramo de "Panadería (Elaboración y venta de Pan, Masas y Postres), venta de Emparedados, helados, bombones, galletitas, golosinas, Productos Lácteos, Comestibles y bebidas en general envasadas, AVENIDA DEL LIBERTADOR Nº 5740, Capital Federal, y corresponde al 50 % indiviso y libre de todo gravamen. Reclamaciones término de Ley, nuestras oficinas domicilio partes.
e. 13/2 Nº 39.634 v. 17/2/89

Estudio "Dipol", Reptado. Por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Hugo Roberto Bellante vende: "Comercio minorista: fiambrería, quesería, rotisería, comidas para llevar", sito en: AV. CORDOBA Nº 4206, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: José Lettieri Const. Domic. Las partes en N/Of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 15/2 Nº 39.829 v. 21/2/89

Jorge Raúl Vidal, Corredor, matrícula 577, Fº 159, Lº 76, avisa que "Parabelum S. A." vende su Estación de Servicio marca Y.P.F. ubicada en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 6501, Capital, a la firma "Cabranes S. R. L." e/f. reclamos de ley en Rojas 1285, Capital.
e. 15/2 Nº 39.869 v. 21/2/89

Panificadora del Norte S. R. L. transfiere su local de la AV. FEDERICO LACROZE Nº 2631, Cap. Fed. que funciona en carácter de "Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, elaboración de emparedados", a la firma "Nor-Pan S. A." reclamo de ley mismo domicilio.
e. 15/2 Nº 39.860 v. 21/2/89

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención José Luis Milano y Ana Kolankowsky de López venden a Héctor Alberto Tribolo y Alberto Orlando Monaldi, el negocio de "Elaboración de Masas, pasteles, sandwiches y similares. Despacho de pan y comestibles envasados y casa de lunch", sito en AV. INDEPENDENCIA 2100, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/2 al 14/2/89.
e. 15/2 Nº 39.434 v. 21/2/89

"F"

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, Martillero Público, Matrícula Nro. 127, avisa que: "Pajaritos 1300 S. R. L." vende su negocio de Restaurante, Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Confitería, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nro. 1296/1300 ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO Nro. 906, Capital Federal a los Señores Jesús Miron, Enrique Vilariño y Delfín Folgueira. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas Av. de Mayo 1460 E.P.I.Z.Q. Capital Federal. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.
14/2 Nº 39.768 v. 20/2/89

"I"

Natalio Souza martillero notifica que Andrea Marcela Mauricio vende a Carlos Francisco Villaverde negocio minorista venta de bebidas envasadas y productos alimenticios sito en J. B. AMBROSETTI 885 Capital Oposiciones de ley y domicilio de partes Tilcara 2315 piso 1º unidad 3 Capital Federal.
e. 14/2 Nº 39.797 v. 20/2/89

"J"

Estudio "Dipol", reptado, por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Dora María Pappalardo vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios. Bebidas envasadas". sito en: JOSE PEDRO VARELA Nº 5150. Cap. Sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Vicente de Jesús Albarado. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. Se reciben oposiciones de ley.
e. 10/2 Nº 39.546 v. 16/2/89

"L"

Jorge Alejandro Nicolini transfiere a Itur S.R.L. el local sito en la calle LIBERTAD 836, habilitado como empresa de turismo. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 10/2 Nº 39.581 v. 16/2/89

"M"

Se comunica por el término de ley que el Sr. Fernando Albino Niedeemaier vende, cede y transfiere su negocio de "Ferretería" (204002) que con Expediente 85697-86 funciona en el local sito en MONTIEL 801 de esta Capital Federal, al Sr. Saverio Rubén Vangeli. Oposiciones de ley en Ramón L. Falcón 2405, Capital Federal.

e. 13/2 Nº 39.665 v. 17/2/89

Se avisa que la firma Boghossian S. A. C. I. F. I., transfiere su comercio de fábrica de calzados (sin vulcanización), sito en la calle MONTIEL 1342 a la firma Donna-Ssian S. R. L., reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 15/2 Nº 39.798 v. 21/2/89

"P"

Fortunato José Suppa, CP. avisa que Rubén Morales vende a Rubén Citterio y Aníbal Eduardo Lorenzo, su Quiosco y afines, sito en PARAGUAY Nº 1519 de Capital. Reclamos Av. Cabildo Nº 546 - Capital. Sus Oficinas.

e. 14/2 Nº 39.732 v. 20/2/89

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Saénz Peña 250 - 2º Capital, avisan Carlos Figueredo Benítez vende a José Otero y Pedro Angel Cuvillas el café, bar, casa de lunch, restaurante, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) de PAVÓN 1320 Capital. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 14/2 Nº 39.779 v. 20/2/89

Se comunica que los Sres. José Francisco Luis Bergami y Elbio Gorini, ambos por sí y además en nombre y representación, en su carácter de únicos componentes, de "Bergami y Gorini S. R. L." transfieren a "B & G S. R. L." (en formación) su taller mecánico ubicado en PATAGONES Nº 2447, de Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en calle 97 Nº 1826 (1650) San Martín, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/2 Nº 39.892 v. 21/2/89

"T"

Hijos de Eduardo Pérez S. A. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Sergio Ricardo Vozzi y Gustavo Sigfrido Vozzi venden a José Luis Milano y Ana Kolankowsky de López el negocio de "Despacho de pan y facturas". Venta de helados, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en TANDIL 2901 Y AV. SAN PEDRITO 497, Capital. Reclamos ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 14/2 Nº 39.773 v. 20/2/89

"V"

Renzacci & Asoc. represen. por Roberto A. Renzacci, Corr. Publi. con ofici. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, 7º Capital, avisan que Adelina Margarita Pelosa de Chafe, vende a Oscar Coronel, el negocio de despacho de pan y envasados sito en esta Capital, calle VIRREY LINIERS Nº 1865/99 PUESTOS 1 Y 2. Recla. de Ley y Domi. de las partes n/ Oficinas.

e. 10/2 Nº 39.561 v. 16/2/89

Se avisa que Osvaldo Alfredo Casotto, Rodolfo Antonio Casotto y Carlos Angel Casotto venden su garage comercial sito en VIRGILIO 2648/52, planta baja y planta alta de Capital Federal, a "Villarin Rebón S. R. L.". Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 14/2 Nº 39.786 v. 20/2/89

"W"

Francisco D. Díaz corredor Nº 335 del folio 262 del libro 175, con oficinas en Amenábar 708 Cap. Fed. avisa que el Sr. Gerardo Bernardo Angel o Gerar Bernard Angel representante asimismo de Darbal S. R. L. vende al Sr. Francisco Ferrari el negocio del ramo de 3 salas de velatorios sito en la calle WARNES 2109/13, Capital, libre de deudas, gravámenes y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 14/2 Nº 39.698 v. 20/2/89

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"C"

CLERMONT
S.A.C.I.F.I. y A.

Se hace saber por tres días que por acta de Asamblea Unánime de fecha 27-4-88, protocolizada por escritura Nº 391 de fecha 5-10-88 los accionistas de la sociedad CLERMONT S.A.C.I.F.I.y A., procedieron a reducir el capital social de ₳ 326.922 a ₳ 686, la reducción se operó mediante acciones nominativas no endosables de cinco votos v/n ₳ 1 cada una. EL DIRECTORIO.
e. 14/2 Nº 39.792 v. 16/2/89

"L"

LA GUARDIA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera Comercial Industrial e Inmobiliaria

Hace saber por 3 días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 18-11-88 de La Guardia Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria inscripta en el Registro Público de Comercio el 6-3-56 bajo el Nº 157, Fº 91, Lº 50, Tº A de Estatutos Nacionales, con domicilio social en Maipú 942, piso 12º de Capital Federal aprobó la reducción del capital social de ₳ 0,0024 a ₳ 0,0015 dando cumplimiento al convenio de participación hereditaria homologado el 15-6-88. Activo ₳ 19.950.761,80. Pasivo ₳ 232.760,62 al 30-9-88 anterior a la reducción de capital. Activo ₳ 17.256.224,24 Pasivo ₳ 232.760,62 al 30-9-88 posterior a la reducción de capital.
La Apoderada
e. 15/2 Nº 39.866 v. 17/2/89

"M"

MUÑOZ
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de Enero de 1989, ha resuelto aumentar el capital social por la suma de ₳ 222.787,50 para absorber el aporte irrevocable aprobado por el directorio el 28 de Julio de 1986, y emitir dicho importe en 2.227.875 acciones ordinarias clase B, V/N ₳ 0,10 cada una con derecho a un voto por acción. La suscripción se realiza con una prima de emisión de ₳ 9,13 cada acción. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, establecido en el Art. 194 de la Ley 19.550 dentro del plazo de 30 días a contar desde la fecha de la última publicación, en la sede social, Esmeralda 184, Capital Federal. Los remanentes no suscriptos en el plazo fijado podrán ser adjudicados a otros accionistas que hayan ejercido el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto. Para ejercer el derecho de preferencia y/o de acrecentamiento deberán presentar en la sociedad el cupón Nº 1 y firmar el correspondiente formulario de suscripción preferente y en su caso formulario de acrecentamiento. El Directorio.
e. 14/2 Nº 39.775 v. 16/2/89

BALANCES

BANCO SAENZ S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-1988

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 05-05-2064

(Cifras expresadas en Australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo y oro	7.719.407.-
— Bancos y corresponsales	7.411.826.-
	15.131.233.-
B. TITULOS PUBLICOS	
— Con cotización	3.930.150.-
	3.930.150.-
C. PRESTAMOS	
Capitales:	
— Adelantos	84.766.372.-
— Documentos a sola firma	11.272.520.-
— Documentos descontados y comprados	2.402.478.-
— Prendarios	39.000.-
— Documentarios	3.739.711.-
— De títulos públicos	6.546.389.-
— Personales	74.141.041.-
— Otros	750.000.-
Menos: Intereses documentados	14.008.320.-
	169.649.191.-
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	25.659.234.-
Menos: Previsiones	5.369.649.-
	189.938.776.-
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	2.228.117.-
— Diversos	47.717.163.-
	49.945.280.-
Más: Ajustes , intereses devengados a cobrar	7.722.470.-
	57.667.750.-
E. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES	
— Otras	170.764.-
	170.764.-
F. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Otros	9.818.719.-
	9.818.719.-
G. BIENES DE USO	24.296.156.-
H. BIENES DIVERSOS	130.686.-
I. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	170.457.-
TOTAL DEL ACTIVO	301.254.691.-

PASIVO

J. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	5.573.053.-
— Ahorro común y especial	4.059.416.-
— Plazo Fijo	126.745.712.-
— Otros	313.343.-
	136.691.524.-
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	3.846.515.-
	140.538.039.-
K. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones	2.137.957.-
— Banco Central de la República Argentina	36.356.-
— Otros bancos y organismos internacionales	15.239.711.-
— Diversos	2.502.800.-
	19.916.824.-
Mas: Ajustes e intereses devengados a pagar	147.534.-
	20.064.358.-
L. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones	902.491.-
— Impuestos a pagar	2.603.211.-
— Otras	7.281.829.-
— Ajustes a intereses devengados a pagar	56.013.-
	10.843.544.-
M. PREVISIONES	127.-
N. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	899.888.-
TOTAL DEL PASIVO	172.345.956.-

PATRIMONIO NETO

Ñ. CAPITAL SOCIAL	4.744.004.-
O. AJUSTES AL PATRIMONIO	108.674.640.-
SUB-TOTAL	113.418.644.-
P. RESERVAS DE UTILIDADES	6.211.363.-
Q. RESULTADOS NO ASIGNADOS	9.278.728.-
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	128.908.735.-
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	301.254.691.-

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en Australes)

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	16.927.301.-
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes).	
— Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera).	
— Colocaciones de terceros en valores públicos	
— Garantías recibidas	59.050.756.-
— Depósito especial "a tasa no regulada" afectado en garantía.	
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	
— Garantías otorgadas por préstamos de títulos valores públicos nacionales	
— Otras garantías otorgadas	851.052.-
— Documentos redescontados	
— Valores en custodia	4.304.252.-
— Valores al cobro	
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	4.938.610.-
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	4.638.380.-

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país y las de las filiales operativas de entidades locales, radicadas en el exterior.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31-12-88

(Cifras expresadas en Australes)

	POR OPERACIONES EN AUSTRALES	POR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA	TOTAL
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera y primas por pases activos	338.616.207.-	100.-	338.616.307.-
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por ventas de cambio a término		1.433.304.-	1.433.304.-
— Resultado por locación financiera por operaciones en A	357.897.-		357.897.-
— Resultado por títulos públicos y participaciones trans. por operaciones en australes	744.139.-		744.139.-
	339.718.243.-	1.433.404.-	341.151.647.-
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera y primas por pases pasivos	174.798.817.-		174.798.817.-
— Aporte al fondo de garantía de los depósitos	391.105.-		391.105.-
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	40.092.-		40.092
	175.230.014.-		175.230.014-
C. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Alquileres cajas de seguridad	235.493.-		235.493.-
— Comisiones por operaciones en moneda extranjera		758.002.-	758.002.-
— Otros	7.180.202.-		7.180.202.-
	7.415.695.-	758.002.-	8.173.697.-
D. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	82.378.-		82.378.-
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	3.072.347.-		3.072.347.-
	3.154.725.-		3.154.725.-
E. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			
	146.611.059.-		146.611.059.-
F. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	9.452.339.-		9.452.339.-
— Honorarios y servicios administrativos contratados	6.173.589.-		6.173.589.-
— Depreciación de bienes de uso	852.764.-		852.764.-
— Otros	7.923.866.-		7.923.866.-
	24.402.558.-		24.402.558.-
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	-2.264.418.-	2.191.406.-	-73.012.-
G. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidades por operaciones con bienes de uso y diversos	304.423.-		304.423.-
— Otras	23.425.374.-		23.425.374.-
	23.729.797.-		23.729.797.-
H. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por operaciones con bienes diversos	924.835.-		924.835.-
— Depreciación de bienes diversos	796.-		796.-
— Amortización llave de negocio	2.113.-		2.113.-
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	9.178.308.-		9.178.308.-
— Otras	5.573.575.-		5.573.575.-
	15.679.627.-		15.679.627.-
I. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	6.196.163.-		6.196.163.-
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-410.411.-	2.191.406.-	1.780.995.-
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-410.411.-	2.191.406.-	1.780.995.-

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

"De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables".

1. **Base de presentación de los Estados Contables**

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los que incluyen la aplicación de los mecanismos de cálculos establecidos en la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. En virtud de ello, reflejan en forma integral, el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial, financiera y los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. De lo expuesto, los principales rubros de los estados contables han quedado valorizados según se detalla a continuación.

1.1. **Indices utilizados para la reexpresión**

Al por mayor, nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

1.1.1. **Activos y pasivos monetarios en moneda nacional**

A su valor nominal neto.

1.1.2. **Participación en otras sociedades**

Corresponde a otras participaciones transitorias y se exponen a su valor de cotización al cierre, de acuerdo a normas del B.C.R.A.

1.1.3. **Bienes de uso y bienes diversos**

Se exponen a su costo ajustado por anticuación de partidas habiéndoselas detraído las amortizaciones acumuladas, incluidas las del ejercicio, ajustándose la vida útil a la mecánica establecida en el comunicado "A" 551 CONAU 1-38, dejando constancia que el valor así obtenido no supera el valor de utilización económica.

1.1.4. **Patrimonio neto**

1.1.4.1. Los estados reexpresados al inicio según la mecánica indicada en el comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, se ajustaron hasta el cierre del ejercicio, tomado como fecha de origen el inicio del mismo.

1.1.4.2. La cuenta "Resultados no asignados" al inicio se la reexpresó de acuerdo a la mecánica enunciada en el comunicado "A" 551 del Banco Central de la República Argentina. El saldo al 31 de diciembre de 1988 representa el resultado del ejercicio terminado en esa fecha más un importe correspondiente al ejercicio anterior.

1.1.5. **Cuentas de resultados**

Las cuentas del Estado de Resultados se exponen ajustadas en moneda de cierre del ejercicio. La mecánica de ajuste aplicada fue la anticuación de todos los importes correspondientes de los rubros sujetos a ajustes. Asimismo el resultado por exposición a la inflación con la actividad habitual en "Resultados monetarios por intermediación financiera" y (2) no relacionados con la actividad habitual en "Resultados monetarios por otras operaciones".

2. **Devengamiento de intereses**

Se los ha practicado en forma exponencial de acuerdo a normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina a partir del 1º/7/81. Los ajustes se efectúan en base a las comunicaciones emitidas por el Banco Central de la República Argentina en forma mensual. La incidencia sobre resultados se reexpresó en moneda de cierre por el procedimiento descripto en el punto 1.1.5.

3. **Restricciones para distribución de utilidades**

Se aclara que la distribución de utilidades en efectivo no podrá superar el saldo de los resultados no asignados de acuerdo a la comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina disminuidos en las sumas destinadas a consolidar el patrimonio neto de la entidad, conforme con los porcentajes establecidos por disposiciones legales o estatutarias sobre resultados del ejercicio.

4. **Hechos subsecuentes o posteriores al cierre del ejercicio**

No se produjeron con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, hechos o circunstancias que pudieran incidir significativamente en estos estados contables.

5. **Pasivos eventuales**

No existen pasivos contingentes hacia terceros. El riesgo total por el despido del personal (rubro antigüedad), a la fecha de los estados contables ascendía a aproximadamente A 2.447.172.

6. **Activos gravados con hipotecas, prendas u otro derecho real**

No existen activos gravados con derecho real alguno.

7. **Evolución del ajuste de capital**

	Cierre al 31 de diciembre de 1987	1988
Ajuste de capital	15.194.000	108.674.660

Diego Ronconi, Jefe de Contaduría. — Juan C. Di Falco, Vice-Presidente. — Raúl A. Fravega, Presidente. — Dr. Mario A. Frigerio, Síndico Titular. — Mario Alfredo Frigerio, Contador Público Nacional. — Laura Di Lonardo, Contadora Pública Nacional. — Guillermo Alvela, Síndico Titular.

Sr. Presidente
BANCO SAENZ S. A.
Esmeralda 83
PRESENTE

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoria de los estados contables Anual pertenecientes a BANCO SAENZ S. A., detallados en el apartado I, lo siguiente:

1. — ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1. — Balance General Anual al 31 de diciembre de 1988.-

1.2. — Estado de resultados por el periodo Anual finalizado el 31 de diciembre de 1988.-

1.3. — Estado de evolución del patrimonio neto por el periodo Anual finalizado el 31 de diciembre de 1988.

1.4. — Notas, cuadros, y anexos que forman parte integrante de los estados contables objeto de auditoria.

2. — ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, e incluyó los procedimientos establecidos por las Normas Auditoria Externa, dictadas por el Banco Central de la República Argentina.

3. — DICTAMEN

En mi opinión los estados contables mencionados en 1., presentan razonablemente la información patrimonial de BANCO SAENZ S. A., y el resultado del periodo, y las variaciones en el patrimonio neto por el Anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

Asimismo se ponderó la razonabilidad del cargo por devengamiento a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, teniendo en cuenta los rubros indiciados en el anexo a la comunicación "A" 716 del 17/7/85 del B.C.R.A.

4. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

4.1. — Los estados contables en moneda constante que se mencionan en 1., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.-

4.2. Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, normas para Entidades Financieras.

4.3. — Al 31 de diciembre de 1988 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables ascienden a australes 281.568,83. —siendo no exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1989. Mario Alfredo Frigerio, Contador Público Nacional. C.P.C.E. de la Cap. Fed. Tomo XCI Folio 121.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 08/02/89, Legalización Nº 340.008 I. T. 5. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Frigerio Mario Alfredo, tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula CP. al Tº 91 Fº 121 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana A. M. de Colman, Contadora Pública (U.B.A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de distribución de utilidades no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 39.850

DICCIONARIO DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Un completo índice alfabético de todos los temas que trata la ley fundamental, con la referencia en cada caso del artículo respectivo. Los temas son desarrollados con la profundidad necesaria para permitir un estudio más completo del texto legal y de todas las instituciones fundamentales de la Nación Argentina.

PRECIO: ₳ 257,-



SECRETARIA DE JUSTICIA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL